

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Cantabria y Galicia: Vientos flojos del Noroeste, ligeras lluvias y algunas nieblas. Resto de España: Buen tiempo, algo nublado. Temperatura: máxima, 24 en Murcia; mínima, 4 en León y Cuenca. Madrid: máxima, 16 (12 L.); mínima, 8,6 (5 m.). Presión barométrica: máxima, 703,7 milímetros; mínima, 703,2 mm.

EL DEBATE



MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.082 * Viernes 25 de octubre de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090 (quince líneas).

Norteamérica será neutral, pero no se opondrá a las sanciones

EL CONGRESO RADICAL FRANCÉS

Ayer ha iniciado sus deliberaciones el Congreso del partido radical-socialista de Francia. Ofrece un doble interés. Para la política de hoy sus acuerdos pueden ser decisivos, porque en manos del partido radical está no sólo la vida del Gobierno, sino la solución de la crisis, si llega a provocarse; pero cuando se piensa en el futuro la preocupación es mayor aún, porque las decisiones del Congreso influirán en la política francesa.

La crisis inmediata es posible que no llegue a producirse. De un lado, el Gobierno ha publicado ya varios proyectos de ley acerca de las Ligas, que cuando son patrióticas constituyen una verdadera obsesión de las izquierdas. Es fácil que los antifascistas exijan más, pero con lo prometido en vigilancia, en obstáculos para las maniobras, no se clandestinas "privadas", de las Cruces de Fuego, en reglamentación minuciosa de derechos que hasta ahora se ejercitaban sin otra coacción que las agresiones comunistas y socialistas, tiene ya Herriot recursos para defenderse ante el partido.

No se olvide, por otra parte, que el resultado de las elecciones recientes ofrece una sola nota destacada: la victoria de Laval. Es difícil, pues, acudir a motivos nacionales contra el Gobierno, y sólo quedan como armas de la oposición agravios partidistas, y el más grave de ellos queda atenuado, en cierto modo, con la amenaza a las milicias de partido. Existe, por último, otra razón para recomendar paciencia a los radicales extremistas. Necesitan a Herriot como primera piedra del Gobierno del Frente Común. Y ahora no obtendrían probablemente su concurso.

En realidad, el antifascismo francés tiene en una frase de Chautemps el programa casi completo. Para eludir las dificultades de programa, el ex presidente decía que antes de satisfacer a la opinión había que reflexionar, y que lo primero era un Gobierno que viviese y durase. Obedeciendo con esta actitud a ese razonamiento falso que achaca el triunfo de los regímenes fascistas y su permanencia a una mera cuestión de fuerza física aadamente empleada.

Pero así descartan los problemas de programa. La cuestión central del Congreso es la adhesión al Frente Común. Hasta ahora solamente un sector del partido afirma en lo que se llama la delegación de izquierdas, pero el radicalismo, oficialmente, no está en el Frente Popular, ni se ha sometido a su disciplina, ni ha aceptado colaborar en la redacción de un programa de gobierno. Se comprende esa actitud. Resulta casi imposible cohesionar para la acción desde el Poder las exigencias del programa socialista-comunista y las opiniones y los intereses que defiende la mayoría del partido radical. Toleran, sí, la alianza en las elecciones. Es una cuestión de conquista y reparto de actas; mas en el Gobierno nunca esos aliados de un minuto—como definieron el cartel de izquierdas la primera vez que actuó en 1924—han sido capaces de permanecer unidos ni siquiera el tiempo preciso para forjar un programa común y mucho, menos para realizarlo. Por eso evitan la cuestión y definen la alianza negativamente, ayer contra la "reacción", hoy contra el fascismo.

Hay, es cierto, un sector radical que pretende hacer de esta Asamblea un Congreso de resurrección. Quiere un programa nuevo y propio que evite el espectáculo humillante, para un gran partido de gobierno, de recurrir a soluciones prestadas, como cuando se decidió apoyar, suavizando sus tesis, el plan de los Sindicatos socialistas o reducir las declaraciones del partido a vagos enunciados generales que ya no pueden ejercer la menor atracción sobre los electores.

Sintoma grave de decadencia esta confesión que, por otro lado, no enseña nada nuevo. De ahí que los anuncios de otros programas y otros planes apenas despertaron la atención. Sólo se discute ante el Congreso del partido sobre la actitud respecto al Frente Popular y las perspectivas de crisis. El problema verdaderamente grave es el primero. La adhesión plena al Frente Común, aunque se disimule con frases como establecer la antigua disciplina republicana, es abrir las puertas del Poder a los socialistas y los comunistas. Aquí existen precedentes del socialismo que pueden, según el país, autorizar la resignación o hacer temer las más grandes catástrofes; mas en los comunistas no existe término medio. Por primera vez la revolución sin paliativos llega al Poder. Esta es la importancia del Congreso radical que empezó ayer en París.

Lo del día

INGLATERRA NO HA DECIDIDO TODAVIA REDUCIR SU ESCUADRA

Todavía quedan en Libia muchos soldados

En Londres esperan a saber el destino de la división que se retira de la frontera

Publicamos hoy, en la medida de lo posible, la relación de los trabajos de la Comisión parlamentaria investigadora. Información minuciosa y objetiva, como la que desde un principio venimos dedicando a este asunto. Se recordará que, al debatirse en las Cortes, optamos por realizar el esfuerzo informativo de publicar íntegramente todos los discursos antes que caer, de manera involuntaria, en el desequilibrio de destacar unos más que otros. Si la justicia y la moral pública están por medio, ¿qué otra cosa le cabe hacer a un gran órgano nacional?

Le cabe hacer eso y algo más que también hemos efectuado nosotros: elogiada sincera y cálidamente toda la tramitación de este asunto, absolutamente toda, desde el principio al fin. Nos parece que se ha seguido y se está siguiendo un camino recto, y sólo recomendamos de nuevo la máxima rapidez, porque estas cosas no pueden estar suspendidas largo tiempo en el ambiente.

Es ocioso, en consecuencia, por lo que a nosotros se refiere, cuando pueda decirse acerca de errores o de maniobras. Lo dicho en nuestras informaciones es verdad. No hay maniobra posible en quien deja que por boca propia hablen todos los criterios y los traslados fíeltamente. Sin reproche para nadie, queda, pues, sentido lo que nos importa: la veracidad máxima, la máxima amplitud informativa, el máximo acudimiento a todos para que se proceda con energía y rapidez. Esa es la posición de EL DEBATE.

LA COMISION COMPROUEBA PARTE DE LA DENUNCIA DE DANIEL STRAUSS

Ayer declararon los señores Benzo y Zaforteza, y un jefe y varios números de la Guardia Civil

Ha sido llamado a Madrid el gobernador de Guipúzcoa

Un expediente que no confronta

EL GOBIERNO SE REUNIO AYER

Los trabajos de la Comisión investigadora dan al asunto Strauss, en una primera impresión, categoría que no se le concedía el día anterior.

Los trabajos realizados ayer fueron los siguientes:

Visita a la Dirección de Seguridad para comprobar la existencia de autorización del juego en San Sebastián en septiembre de 1934.

Confrontación por telegrama con el traslado que se remitió al gobernador civil de San Sebastián.

Visita a la relojería Girod para comprobar unas facturas de relojes.

Visita a Gobernación para ver el aparato "Stroperlo" estuvo depositado en un salón del ministerio.

Declaraciones de un jefe y dos números de la Guardia civil con el mismo objeto.

Declaración del señor Benzo, subsecretario de la Gobernación en aquella época, para reconocer una carta a Strauss comunicando la autorización.

...

La Comisión parlamentaria investigadora acordó anteauchear unir a la rápida que quería dar al dictamen una rápida investigación para advenir documentos y conocer qué base de autenticidad tiene el relato hecho por Daniel Strauss en torno a la autorización del juego en septiembre de 1934.

Los primeros trabajos de investigación señalan desde luego que en el relato hay puntos indudablemente ciertos, aunque no pueda formarse criterio sobre muchos puntos, puesto que hay bastantes sobre los cuales no se acompaña ninguna documentación comprobatoria.

Anteayer la concordia perdió terreno

La impresión en Italia es que por el camino actual no se llega al acuerdo

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 24.—Suponiendo que los días se dirigiesen a la concordia, los días han andado en el de ayer un paso atrás. El discurso de Eden y las declaraciones de M. Laval significan eso para los círculos oficiosos de Roma. Una pérdida de terreno y de ambiente, un nuevo obstáculo para que el mundo no recobre tampoco ahora su salud. Ni el señor Eden ni el señor Laval dijeron ayer nada nuevo. Pero sucede que lo dijeron ayer, y sus palabras tienen así las agravadas de tiempo y de lugar que le bastan al conflicto para removerlo. No quiero dar, sin embargo, por absolutamente fracasadas las posibilidades de arreglo que existieron anteayer mismo. Hoy, precisamente hoy, ha dicho Italia de manera oficial que será devuelta a la península una división de las cuatro que en Libia tenía. Las buenas disposiciones por parte de los Gobiernos continúan en pie. Pero lo curioso del teje-maneje—justa palabra para una idea del momento político internacional que vivimos—es que todo el mundo necesita la paz y a un tiempo mismo hace todo el mundo lo posible por asomarse a la guerra.

Digamos de una vez para siempre que política de paz, verdadera política de paz, que lo es de sacrificio, no la ha hecho nadie, que la desconfianza no permitió a ningún país acudir de visita a otro en traje que no fuese un uniforme militar; que Inglaterra se lleva del Mediterráneo sus barcos cuando Francia le ha prometido tener los suyos dispuestos a ayudar; que Italia desconfía de tropas griegas, mientras que el puerto de Nápoles se congestiona de envíos al África oriental. Ahora, situados en el momento, es lo lógico, conforme a razón, lo debido, y lo será también mientras nos detengamos en efectos inmediatos y no en las causas

Las exportaciones "semi-guerreras"

WASHINGTON, 24.—Las cifras de las exportaciones a Europa de materiales utilizables en la guerra, durante los nueve primeros meses del corriente año, presentan un aumento con relación a las de 1934.

Las exportaciones de explosivos, por ejemplo, han pasado de tres millones a tres millones y medio de kilogramos.

Según la sección Química, del departamento de Comercio, durante el mes de septiembre las exportaciones de productos químicos y semejantes se elevaron a doce millones de dólares, lo que supone un 10 por 100 de aumento con relación al mismo período del año pasado. Las exportaciones de material para la navegación, gomas y resinas, han ascendido a 1.618.200 dólares, lo que supone un aumento de 291.550 dólares sobre las cifras de 1935.

(Continúa esta información en tercera plana.)

Comunicaciones marítimas

El Congreso está llegando en el debate sobre la ley de Comunicaciones marítimas a los artículos de más sustancial importancia económica. La orientación proteccionista del dictamen—como la del proyecto—en general viene a seguir la tradición sostenida con la ley de 1909 y con el decreto-ley de la Dictadura de 1925. Esta tradición se vio interrumpida durante la guerra por las especiales circunstancias de aquella época que, ofreciendo grandes márgenes de beneficio, excusaba la protección. Pero esto fué un paréntesis. La "constante" ha sido la protección, único medio de compensar el desvalimiento de una Marina surgida en el seno de nuestro proteccionismo que ha de funcionar en el mercado internacional de fletes. El costo del esfuerzo que el Estado ha venido realizando se cifraba en los últimos presupuestos del Estado alrededor de los sesenta millones de pesetas por año.

Con el dictamen que las Cortes discuten, ciertos auxilios financieros del Estado pueden crecer. Por eso nos permitimos llamar la atención de los diputados, particularmente de los que componen la Comisión de Hacienda. Entendamos bien que no formulamos una oposición de carácter general, sino simplemente una advertencia en momento oportuno.

El proteccionismo a la industria y comunicaciones marítimas ha de ser ratificado. Mas las fórmulas concretas en las que cristalice deben ser muy duraderas. Nos interesa apoyar a la Marina mercante española, entre otros motivos por conveniencias dimanadas del balance español de pagos. Pero este apoyo tiene que regularse teniendo en cuenta las posibilidades de la Hacienda y los límites de la protección. Los límites y los cauces, porque puede haber cauces que escapen a la lógica de un sistema. ¿Se ha meditado bien, por ejemplo, sobre el capítulo de crédito naval?

Tribunales de oposición

Se ha hecho público un escrito de un grupo de opositores a cátedras de Universidad, en el que se pide, por el momento, la derogación del artículo séptimo del decreto de 6 de octubre, que estableció el automatismo en los Tribunales. El artículo séptimo viene concretamente a aplicar con carácter retroactivo este automatismo, por lo que anula los tribunales nombrados para oposiciones próximas, cuyos ejercicios no han comenzado aún.

Razonan los opositores la inconveniencia del artículo en perjuicios graves para la enseñanza, pero dejan escapar en el escrito de súplica que es ésta una petición como si dijéramos mínima, ya que esperan que se llegue a la derogación total del decreto. Lo primero puede ser aceptable, aunque no se explica, en verdad, por qué no rompieron una lanza para la celebración de las oposiciones con esos mismos tribunales, que tanto estiman, en el período veraniego—fué el que juntamente con el de Navidad—más reducido y, por consiguiente, menos propicio para unos ejercicios que suelen durar y deben durar acaso más de un mes—señaló ante todo el señor Villalobos para las oposiciones, y que hubo de revocar después. Pero, en fin, no negamos que sus razones, en las que tal vez apunta más una oportunidad que un verdadero interés por la enseñanza, tengan un valor y deban ser aceptadas por la superioridad.

Lo que ya no se explica es que unos opositores a cátedras rechacen el automatismo en los tribunales. No es esa, ni mucho menos, la opinión general de los aspirantes a oposiciones a cátedras, porque catorce opositores, de ellos siete de Ciencias Químicas (a pesar de que a uno se le llama simplemente de Ciencias), no representan a todos los opositores españoles.

Mas prescindiendo del escrito, queremos por nuestra parte insistir en el automatismo, que hemos propugnado siempre como el mejor aliado de la imparcialidad y de la justicia. Un simple examen de los últimos tribunales de estos años denuncia en no pocas disciplinas la presencia perpetua de ciertos jueces. Esta coincidencia, demasiado constante para ser fortuita, puede en algún caso ser debida a un motivo respecivo. En

El mundo internacional de Ginebra

Lo primero que cautiva la atención al entrar en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones es un medallón. Está clavado en la pared, frente a las amplias escaleras. En el medallón hay una espada rota, en el espacio que media entre los dos trozos de la espada, una rama de olivo, y el letrero del medallón es éste: desarme.

Después hay a la izquierda, en la misma sala, hasta una docena de armarios. Y están los armarios abarrotados de cartas, tarjetas, pliegos, cuadernos y otra suerte de mensajes. En todos se lee la palabra paz. Sociedades, instituciones, grupos transitorios, comités, individuos de ambos sexos que obran por su cuenta, han venido enviando a la Sociedad de Naciones peticiones de paz. Las tintas son varias, los modelos de letra son también muchos; hay pergaminos y postales ya carcomidas por el tiempo. Queda muy poco espacio en los armarios; pero todavía continúan llegando peticiones de paz. Lo malo es que piden la paz los que no hacen la guerra.

Y la tercera cosa que por sí misma se adelanta en estas salas y se mete por los ojos es el Pacto, el dichoso Pacto de la Sociedad de Naciones, impreso en dos grandes hojas, en una, la versión francesa, y la inglesa en otra, allí clavadas para que nadie lo olvide. Algunos de los artículos del Pacto están subrayados así el artículo 16 y otros, los artículos de la guerra.

Como las paredes van tan desnudas, como el edificio es tan vulgar, tan provincial, como no hay vestigios de historia en esta casa de la Secretaría, así se hallan los ojos donde reposar, ni apenas si encuentra la sensibilidad dónde abrigarse. Paredes blancas, cristales, mesas, sillitas, gradas; total, oficinas. Los ministerios de Francia están en palacios del antiguo régimen; en los ministerios españoles hay muestras del arte y de la historia nacional.

Delegados, periodistas y funcionarios

El mundo que por aquí circula es de delegados, periodistas y funcionarios. Tres clases de gentes, que se entrecruzan y codean, pero que no se confunden.

Los periodistas llegan en aluvión de cuando en cuando. "Pendant les Nations", como dicen los ginebrinos con una frase elíptica que no carece de gracia. Ellos forman el concurso principal de espectadores en las reuniones de la Asamblea y del Consejo. En las reuniones más espectaculares que ellos y los funcionarios, como en la Asamblea ibán antes, a lo que dice la gente, unas veces, que admiraban a Briand, ahora, también algunas viejas pacifistas, pero no predominan las viejas, ni siquiera predominan las mujeres.

Las sesiones se desarrollan, por lo general, sin atibajos ni sorpresas. Son casi siempre, fastidiosas, porque hay que decir lo mismo en dos idiomas. Los delegados del Imperio británico y el señor Litvinof hablan en inglés. Todos, los otros delegados lo hacen en francés. Cada uno lee su discurso cuidadosamente preparado de antemano. Los puntos de divergencia suelen ser allanados en reuniones previas o en conversaciones privadas. Ya saben lo fácil que es la diplomacia en los pasillos, en los comedores y en los cuartos de los hoteles.

Andan particularmente encariñados con el Pacto, y con todo lo que representa la Sociedad de Naciones los grupos de delegados; el de las naciones balcánicas y de la Pequeña Entente, y el de las hispanoamericanas. Los del primer grupo, generalmente, por interés; los del segundo, casi siempre por convicción sentimental. La gente hispánica quiere y cree en una posibilidad de concilio mundial de naciones, en un concierto terráqueo y en una ley universal. Pueden apreciarse con singular evidencia en Ginebra estas tendencias tradicionales de nuestra cultura. Tal vez el sentido de la oportunidad, el de la realidad y el del provecho no estén en esta gente nuestra, a la altura de su generosidad.

Los delegados hispanoamericanos van siempre muy peripetuos. Tampoco esto choca al que, entrando en Madrid, advierte de golpe que, en ninguna ciudad del Continente existe tal afán de elec-

Ataques a Herriot en el Congreso radical

PARIS, 24.—Esta mañana ha inaugurado sus trabajos el 32 Congreso del partido radical y radical-socialista.

El señor Herriot, ministro sin cartera, declaró que el pueblo republicano de París y provincias francesas, se opondrán a todo intento dictatorial, y que todos tienen la misma fe en la República.

Aludiendo después a la situación exterior y a la política exterior de Francia, el señor Herriot, declaró:

"Las circunstancias obligan a salvaguardar la paz. La política exterior de Francia ha sido idéntica en todos los Gobiernos que se han sucedido desde la terminación de la guerra. Conviene afirmar nuestra inderrotable fidelidad a la Sociedad de Naciones.

No hay que olvidar que en Ginebra se ha afirmado un nuevo elemento: la conciencia internacional."

Por la paz cristiana

ROMA, 24.—"L'Osservatore" publica un artículo con el título de "Por la paz cristiana", en el que pone de relieve que la situación internacional se ha mejorado después de la última semana de angustia e incertidumbre. Millones de corazones se han abierto a la esperanza. El citado periódico pregunta si la buena voluntad de los hombres responsables acabará por imponerse. El recuerdo de la otra guerra hace prever la ruina que sobrevendría, no sólo material, sino principalmente moral. Está amenazada la libertad de los hijos de Dios. La voz del Pontífice se ha levantado para aconsejar. El periódico recuerda los últimos discursos del Pontífice y termina invitando a los católicos a rezar para que sea asegurada a la Humanidad una duradera paz cristiana.—DAFFINA.

Indice - resumen

25 octubre 1935

Los sacerdotes a Lope de Vega, por Manuel Graña.	Pág. 5
Menudeos filológicos (La ortografía fonética), por G. García-Arista y Rivera.	Pág. 5
Horosopo, por Alfonso Rortillo y Tornos.	Pág. 5
Notas del block.	Pág. 5
Polletín.	Pág. 5
Deportes.	Pág. 5
Crónica de sociedad.	Pág. 7
La vida en Madrid.	Pág. 7
Charlas del tiempo.	Pág. 7
Cinematógrafos y teatros.	Pág. 9
Bolsas.	Pág. 9
Anuncios por palabras.	Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix.	Pág. 11
Notas gráficas de actualidad.	Pág. 12

Ataques a Herriot

PARIS, 24.—En el debate sobre política interior varios oradores, entre ellos el señor Daladier, criticaron vivamente los decretos-leyes sobre manifestaciones en la vía pública, tenencia de armas y defensa del régimen, por considerarlos insuficientes.

El señor Herriot replicó que esos decretos-leyes constituían, por lo pronto,

Ataques a Herriot

PARIS, 24.—En el debate sobre política interior varios oradores, entre ellos el señor Daladier, criticaron vivamente los decretos-leyes sobre manifestaciones en la vía pública, tenencia de armas y defensa del régimen, por considerarlos insuficientes.

El señor Herriot replicó que esos decretos-leyes constituían, por lo pronto,

RESUMEN DEL DIA

En veinticuatro horas se ha disipado, al parecer, una parte de la impresión optimista de la última semana. De un lado el gesto de Italia retirando una división de Libia no parece que tendrá respuesta por parte de Inglaterra, al menos por ahora. Se dice en Londres que esa división no va a Italia, sino que se retira de la frontera con Egipto solamente. Si esto fuese así conviene advertir que no hay cosa peor que los gestos a medio terminar. Pero de Roma dicen que la retirada es cierta y legal. Esperemos a lo que traiga el día de hoy.

Por otro lado mientras Italia insiste en negociar al margen de la Sociedad de Naciones, Inglaterra, por todos los medios, hace ver que su propósito es que los problemas se ventilen en Ginebra. Para recalcar su actitud se lanza hoy la noticia de que a la reunión de la Comisión de coordinación de las sanciones no irá sólo el ministro encargado de los asuntos de la Sociedad, es decir, Mr. Eden, si no también el de Negocios Extranjeros, sir Samuel Hoare. La noticia no es oficial.

En Abisinia, las noticias de los dos días advirtiendo que es inminente la ofensiva italiana o la ofensiva etíope. Hoy tenemos el anuncio del ataque italiano en los dos frentes, y el de que el ras Seyum ha telegrafado al Emperador para decirle que no puede contener ya a sus tropas.

Por último, Roosevelt ha declarado que los Estados Unidos contestarán a la Sociedad de Naciones afirmando su neutralidad, pero también que no harán nada por oponerse a las sanciones. El Japon, neutral, y África del Sur ha sido la primera en comunicar que está dispuesta a aplicar las sanciones económicas.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de QUINCE CENTIMOS

la mayoría acusa una especie de privilegio de algunos profesores, con los que fatalmente tiene que contar un opositor para ingresar en el profesorado. Y no cabe duda que, externamente a lo menos, ello puede interpretarse como una especie de cacicato, por el que se da de pasar irremediablemente el opositor, a quien se le establece la aduana, no de la ciencia, sino del "placet" de esta determinado profesor, ya que irremediablemente ha de amparar a los alumnos que con él se han preparado.

Contra todas estas suspicacias, el automatismo abre el camino de la claridad y de la justicia. Con automatismo no se podrá decir nunca más en España que para ser catedrático de Filología, de Filología, de Derecho penal, de Ciencias Químicas o de Naturales hace falta el agrado o el apoyo de ciertos, especialistas. Y serán los propios profesores los que acrecentarán su ya notable prestigio intelectual y moral, alejando estas hipótesis y maledicciones.

VISADO POR LA CENSURA

Los telegramas

Hay una documentación de copias fotográficas de un telegrama urgente dirigido por el señor Strauss con la firma de «Santiago» en demanda de envío de fondos. Para comprobar si estos telegramas se cursaron verdaderamente, la Mesa se trasladó al Palacio de Comunicaciones. Esta investigación ha tenido que quedar pendiente hasta hoy, pues se trata de telegramas que datan de un año y un mes. De los telegramas que se transmiten se guarda la relación durante un año y al cumplirse pasan al Tribunal de Cuentas, donde se hará hoy la comprobación.

Respecto al telegrama recibido en Madrid, las cintas suelen destruirse en los seis meses, pero en un primer examen realizado ayer se tuvo la impresión de

EXTRANJERO

Peor impresión sobre el conflicto italoabisinio.—Parte que Inglaterra se retira por ahora ningún barco del Mediterráneo.—Parece seguro que el día 31 irá a Ginebra sir Samuel Hoare.—Norteamérica permanecerá neutral, pero no se opondrá a las sanciones.—Inglaterra ha enviado una invitación para la Conferencia Naval a Francia Italia, Estados Unidos y Japon.—Fuerzas atacan a Herriot e. Congreso radical-socialista (págs. 1 y 3).

que aun se conservan cintas de aquella fecha, y durante esta noche se está trabajando intensamente en la central de Telegrafos en el examen de bobinas de cintas.

Los relojes

También han estado los miembros de la ponencia en la relojería Girod, porque en la documentación de Strauss figuran copias fotográficas de dos facturas de relojes de 2.800 y 2.600 pesetas, a nombre del señor Strauss. Había extrañado que las facturas tuvieran número correlativo a pesar de que los relojes se decían vendidos uno el 14 de agosto del 1934 y otro el 25 del mismo mes. Se ha sabido que las fechas de la compra son esas, pero que de momento no se quiso facturar, las cuales no se pidieron hasta el mes de diciembre. Naturalmente, este punto es de escaso interés, y por añadidura, no hay ninguna indicación acerca de las personas a que se destinaban los relojes, pero se ha realizado la investigación, porque resultaba fácil y sólo se trataba de comprobar algunos puntos que permitieran conocer si al relato podía concederse algún fundamento.

El gobernador de Guipúzcoa, señor Muga (sigue siendo el mismo que en septiembre de 1934), no sólo ha remitido copia telegráfica del expediente a que hemos aludido, sino que, a requerimientos de la Mesa de la Comisión, emprendió el viaje a Madrid en automóvil. Se espera su llegada antes de medianoche; pero la Comisión decidió a última hora no oírle hasta hoy por la mañana.

Se reúne el pleno

Hasta después de las ocho no pudo reunirse el pleno de la Comisión, porque la Mesa no había terminado sus investigaciones.

En la reunión, el presidente, señor Arranz, dió cuenta de los trabajos realizados y de su resultado. Varios vocales pidieron aclaraciones sobre algunos puntos y hubo un amplio cambio de impresiones.

Coincidieron ya todos en que las facultades de la Comisión no se limitan a emitir dictamen sobre el expediente que tienen en su poder, sino que pueden, no ya comprobar la autenticidad, sino realizar investigaciones a fondo. Queda el problema de hacer compatible esa investigación a fondo con la rapidez que todos desean. Se ha hablado de pedir nuevas declaraciones e incluso llegar a careos.

Por falta de tiempo no pudimos dar ayer algunos datos sobre el desarrollo de la sesión nocturna celebrada por la Comisión, que hubo de terminar de madrugada. Los agrarios señalaron que había que investigar a fondo o por lo menos advenir a algunos documentos. En el mismo sentido intervinieron los representantes de la CEDA, desosos también de que se esclareciera el asunto lo más posible y con la necesaria rapidez. Fue una voz de izquierda, la del señor Rubió—de la Esquerra catalana—, la que indicó que la labor de la Comisión se limitaba a señalar si el Gobierno había procedido bien o mal enviando el asunto a los Tribunales y que era indudable que el Gobierno tenía que hacer lo que se le hizo.

Los izquierdistas indicaron también la dificultad que podría representar la investigación o que la Comisión había de señalar sólo el procedimiento que debe seguirse. La posición de las extremas derechas, naturalmente, respondió al criterio que expusieron en el salón de sesiones. La proposición del señor Rubió en contra de toda investigación fue rechazada por todos los demás. Esta fue la primera votación que hubo de celebrarse.

El Gobierno recibió los documentos trasladados por el Presidente de la República horas antes del envío de los mismos al fiscal. La remisión se hizo pública por una nota del señor Chapaprieta. Además, sobre este punto, había en todo caso que pedir la declaración en el salón de sesiones y en el momento oportuno.

Toda la Comisión ha tenido, por lo tanto, verdadero interés en que se haga pronto luz. Los radicales se mantuvieron ante todo en su intervención en las votaciones, aunque hicieron algunas indicaciones.

Anoche, después del resultado de las investigaciones, coincidieron ya todos en la necesidad de investigar a fondo y rápidamente. Los radicales han manifestado un deseo terminante en este sentido. Había quien creía que la investigación a fondo para comprobar y desarrollar algunos puntos exigiría aun dos o tres días, pero en otro sector de la Comisión, quizás el de los monárquicos, se desea que el dictamen quede ultimado esta noche. Otro se dice que en caso contrario se retiraría. Existe, como decimos, el problema de aunar esta rapidez con la de lograr la mayor base para el dictamen: aunque desde luego el Gobierno desea más que nadie la celeridad.

A las diez de la mañana la Mesa realizó algunas investigaciones; a las once se reunió el Pleno, mas seguramente quedará pendiente bastante labor de la que corresponde a la Mesa.

Se ha comentado la actitud confusa de las izquierdas en la reunión de anoche. Se estimaba que quizá el señor Strauss estuvo en relación con personas de la Esquerra—y se relaciona esto con el juego en Sitges—. Por otra parte, las izquierdas desearían, no la celeridad, sino que las cosas quedaran confusas, envolviendo a posibles responsables.

Un solo encargo suyo le hará nuestro cliente hoy. "EL ESCUDO INGLÉS" sastre de A. Recasens Cruz, 25, esquina a Gato, 1. telf. 14924. Esta Casa no tiene ninguna sucursal.

Calefacciones a plazos y al contado (Individuales y centrales) Presupuestos gratuitos Industrias Unidas Farré Oficinas: Goya, 42 duplicado Teléfono 59851

F. DE FRANCISCO SOMBREROS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 15

estaba citado y suponía que no tardaría en llegar el señor Zaforteza, diputado a Cortes por Baleares de la CEDA, y después no conocía exactamente el orden en que habían sido citadas todas las personas a quienes la Comisión creía necesario tomar declaración.

Llega el señor Zaforteza

Immediatamente después pasó a declarar ante la Ponencia el señor Zaforteza. Su declaración duró unos diez minutos. Al salir dijo que tenía que consultar algunos documentos y que si la Comisión lo creía necesario volvería a declarar. Un periodista le dijo que su declaración había sido muy breve.

A pesar de ello, contestó—en poco tiempo se pueden decir muchas cosas. El gobernador de Guipúzcoa, a Madrid

SAN SEBASTIÁN, 24.—Llamado por la Comisión investigadora, después de comer marchó a Madrid en automóvil el gobernador, señor Muga, que espera estar de regreso en esta ciudad el sábado.

Comentarios en los pasillos

Al conocerse la nota que fue facilitada esta tarde por el jefe del Gobierno, fué muy comentada. A esta nota se le concede gran trascendencia, porque aclara algunos de los puntos que han sido objeto de amplio debate en la reunión de la Comisión investigadora. Según nuestras noticias, es muy posible que se celebre una reunión de la minoría radical, en la que saldrán acuerdos en relación con la situación del partido frente al problema planteado y a las derivaciones que éste pueda tener.

Dice el jefe del Gobierno

Minutos después de las ocho abandonó la Cámara el jefe del Gobierno, quien dijo que iba a la Presidencia a recoger unos papeles, y que después haría su acostumbrada visita al Presidente de la República. El jefe del Gobierno manifestó que, a su juicio, los trabajos de la Comisión investigadora iban bien adelantados. Sobre todo agregó—que hace falta ser más rápidos, porque para la gestión del ministro de Hacienda es funesto este ambiente de crisis que se produce al hablar de ello constantemente. Yo soy desde Hacienda quien lo aprecia mejor por la Bolsa y por las noticias que recibo del extranjero.

Se le preguntó si hoy se reuniría el Consejo y contestó que sí, a las diez de la mañana, según estaba anunciado. Dijo también que no creía que se trataran en el Consejo asuntos de importancia.

Se quiere tener dictamen para hoy

La Comisión investigadora volvió a reunirse hasta las nueve y terminó de la siguiente manera: Poco después de las diez terminó su reunión la Ponencia, y su presidente, señor Arranz, dijo lo siguiente: —La Ponencia designada por la Comisión para dar cuenta del día de hoy a la práctica de las diligencias que se le habían encomendado. A última hora de la noche se ha reunido con la Comisión para darle cuenta del resultado de sus trabajos. Quedan todavía por practicar algunas diligencias, que se llevarán a cabo en la día de mañana a primera hora y a las once volverá a reunirse la Comisión para darle cuenta de su resultado.

Se le pidió alguna impresión sobre cuándo podía emitir dictamen la Comisión, y el señor Arranz repuso: —Mi deseo, y así se lo he expresado al señor Alba, es que mañana, a ser posible, se entregue este dictamen; pero claro está que esto no depende sólo de mí, sino de las circunstancias.

La naturaleza de la denuncia Sin violar el secreto del sumario ni cometer, ninguna indiscreción, creemos poder apuntar algo sobre la naturaleza de los hechos que denuncia el señor Strauss.

En primer lugar, este señor ha enviado un relato de veintiseis hojas, acompañado de fotografías de copias de documentos o cartas (sólo en algún caso de originales) que tienden a comprobar algunos de los muchos extremos que abarca dicho relato. Strauss llegó a España, por primera vez, en mayo de 1934. Aunque nada dice el relato sobre este punto, se asegura que estuvo en contacto con elementos de la Esquerra para tratar con ellos acerca del juego en Sitges. Este es un rumor recogido en el Congreso. El primer viaje fué, desde luego, a Barcelona.

Trabó allí relación con una persona que entonces desempeñaba cargo político y también con un empresario de espectáculos de la capital catalana. Expone su deseo de que se le autorice el juego por medio de su sistema "Straperlo" y declara que la inversión que satisficiera determinadas cantidades, cantidades que no llegaron a ser satisfechas, por lo menos en lo que respecta a la persona de más relieve de las aludidas.

En las relaciones del señor Strauss, según el relato de éste, intervino una autoridad madrileña de aquel entonces y un periodista catalán. Strauss facilitó entonces 100.000 y 13.500 pesetas para determinados fines, cantidades inferiores a las que indicaban sugerencias antes aludidas y sin referirse siquiera a aquellas personas que tenían alguna significación política.

Después de recibir impresiones favorables sobre la autorización del juego, forma una Sociedad en Barcelona, cuyos elementos principales son el empresario citado, el político con cargo entonces en Madrid; el pariente del político antes mencionado y un boxeador muy conocido. Muevan las entrevistas y los viajes a Madrid y a sus cercanías para fijar las comisiones. Hay conferencias telefónicas y gastos, que, según Strauss, corren a su cargo.

El pariente del político hace varios viajes, manteniendo comunicaciones telefónicas y envía telegramas. En septiembre empieza a instalarse en San Sebastián el juego, lo que, según declara, le ocasionó muchos gastos por iluminación, viajes de "roupiers" a las costas extranjeras, y llega a jugar a él una indemnización de 75.000 florines.

Comienza a discutirse el articulado de la ley de Sacarinas y azúcares

Don Melquiades Alvarez inició un debate contra la supresión de varios Juzgados. Intervinieron en defensa de tal medida el ministro de Justicia y Trabajo y el presidente del Consejo. Una proposición sobre la readmisión de obreros despedidos a causa de los sucesos de octubre fué retirada después de la intervención del ministro

El señor González Ramos, diputado expulso de la minoría y el partido socialista, no ha dejado por eso las normas del marxismo. Aunque es un hombre moderado, casi melifluido en la expresión, no adscrito a la normal categoría de los energúmenos, ha vuelto al Parlamento para hacer su campaña, y ni reniega de sus antecedentes ni deseara de volver a contarse entre sus antiguos compañeros. Por eso ayer pudo plantear ante la Cámara al ministro de Trabajo nada menos que una interpelación sobre la situación de los obreros despedidos en ocasión de los sucesos revolucionarios de octubre. Habló serenamente, con la mejor escuela del socialismo académico, y obtuvo el éxito de contagiar de su templanza al mismísimo señor Bolívar, desafiado por el pugnazador constante del Gobierno revolucionario de obreros y campesinos.

Estamos «represaliados»

El prudente señor González Ramos no dijo más que una ferocidad, pero con tal fortuna que floreció inmediatamente en los labios del señor Casas. Llamó obreros "represaliados" a los sujetos a supuestas represalias de las Empresas, y se quedó tan tranquilo... ¡Ah, si la pobre Gramática se pudiera tomar represalias!

El ministro de Trabajo dió al diputado socialista una perfecta contestación. No es fácil saber qué fué más de admirar en ella, si la forma concreta y el tono exacto o la densa doctrina jurídica y el contenido social. En otra parte verá el lector sus declaraciones. Habló el señor Salomón como un hombre de Derecho y de Gobierno, enérgico para condenar la huelga ilícita, justo para impedir abusos de las Empresas con pretexto del movimiento revolucionario.

El señor González Ramos retiró su interpelación, pero antes hubo de oír al señor Madariaga y al señor Ruiz Alonso, y escuchar especialmente el recuerdo que de la actitud airada del señor Prieto, ministro de Obras Públicas, ante las amenazas de los huelguistas ferroviarios, hizo muy oportuna el brioso diputado de Acción Obrerista.

Don Melquiades Alvarez, o el orador

Cuando estaba hablando el señor Madariaga, don Melquiades Alvarez demandó agua a un ujier. No sabíamos entonces que tuviera pedida la palabra, pero aquella decisión repentina, y la actitud reconcentrada que adoptó inmediatamente el jefe liberal demócrata, nos dieron como seguro su discurso. Y es que don Melquiades Alvarez es el orador, el hombre que siente y transmite la pasión de la oratoria, dueño de un verbo exacto y una voz feliz, poseedor del ademán y el gesto y la apostura del tribuno.

Habló don Melquiades Alvarez para intercalar también al señor Salomón, esta vez en menesteres de ministro de Justicia, en son de queja, porque en la denominación del ministerio refundido, la Justicia haya sido pospuesta al Trabajo, y en protesta de la supresión de Juzgados de primera instancia, en Madrid y en provincias, por efecto de las

restricciones. Habló don Melquiades Alvarez con su peculiar técnica oratoria, fértil en recursos dramáticos y con abundante documentación. Poco o nada añadieron a su tesis las alegaciones concordantes de los señores Rubió y González López.

Las restricciones restringen

Para replicar a don Melquiades se alzaron ayer el ministro de Trabajo y Justicia y el jefe del Gobierno, este último en sus funciones como ministro de Hacienda. El señor Salomón demostró que las restricciones introducidas no perturbaban el funcionamiento de los servicios judiciales, ni menoscaban los derechos de los jueces, y quitó importancia a los argumentos derivados de la nueva denominación de su departamento ministerial. El señor Chapaprieta defendió celosamente su obra económica, su reducción de gastos lograda con pequeñas rebajas aquí y allá. Si primero en un departamento y luego en los restantes, esas economías son buriladas, nada quedaría de la obra total de austeridad.

El señor Alba suspendió el debate cuando don Melquiades Alvarez se aprestaba a la réplica. Se entró en la discusión de la ley Azucarera, y aunque el tempestuoso señor Mangrané consumió un turno, el deseo de rapidez de todos logró que diera principio la discusión del articulado. Y en este principio nos quedamos, entre enmiendas y votaciones y algún que otro escándalo.

La sesión

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y media, con poca animación. En el banco azul los ministros de Trabajo y Agricultura.

El señor FABREGAS ruega al presidente de la Cámara que le señale el punto para la interpelación que tiene anunciada sobre la situación de Galicia. El señor GONZÁLEZ RAMOS, socialista, defiende una proposición, no de ley, en la que pide que el Gobierno tome las medidas de todos los obreros que siguen despedidos a consecuencia del movimiento revolucionario de octubre. (Entra el ministro de Marina.)

Interviene el señor BOLIVAR, comunista. Dice que el Gobierno hace una política de represalia a los obreros, por lo que se ve obligado a formular su protesta.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta y dice que el Estado no tiene la intención de represalias a los obreros, sino de darles trabajo. En cuanto a los obreros del Estado, éste no les ha hecho objeto de represalia alguna; lo que se ha hecho ha sido únicamente prescindir de los contratos de trabajo de aquellos que no se

restricciones complicadas en el movimiento revolucionario, pero a fin de perseguir a nadie y con el propósito de hacer justicia a todos. Desde luego, no se tolerará que las Empresas se aprovechen de la ocasión que les da el movimiento para imponer a sus obreros readmitidos contratos de trabajo ventajosos para las mismas Empresas. Esto no lo tolerará el Gobierno y se impondrán las sanciones correspondientes a quien intente proceder así. Los Jueces mixtos, hoy en plena reorganización, y contando ya con presidentes de la carrera judicial, estudiarán todos los casos y los resolverán como en justicia proceda.

El señor GONZÁLEZ RAMOS rectifica, y el señor CASAS interviene, apoyando sus manifestaciones. Interviene el señor MADARIAGA, diciendo que los obreros que están en la consecuencia del movimiento revolucionario no son precisamente los jefes de la revolución. Estos han sabido defenderse en la ley de los derechos que siguen en la calle son los obreros que por ellos fueron lanzados a la rebelión. Recuerda que siendo ministro de Obras Públicas el señor Prieto, el diputado radical señor Prieto, se levantó aquí a hablar en defensa de los ferroviarios, y el señor Prieto le contestó diciéndole que su actitud era anárquica y que con ella atentaba un posible movimiento huelguístico. Además, el señor Prieto añadió que mientras él tuviera en sus manos las riendas del Poder, todo aquello lo trituraría, lo desharía a pedruzcos, lo haría pedruzcos, y que si a pesar de esto se declarara a huelga, impondría severos castigos a los huelguistas, porque él conocía muy bien las maripalgas de que se sirven los obreros en tales movimientos.

El señor CASAS: No dió matinales. El señor MADARIAGA: Dijo otra cosa peor, dijo que castigaría a los obreros que se lanzaban a la huelga, voluntariamente o forzados, hubieran ido a la huelga. Si esto se hubiera hecho ahora, indudablemente, el número de despedidos sería mucho mayor y vosotros aplaudís aquellas manifestaciones del señor Prieto, y, sin embargo, ahora venís como vuestros defensores de la clase trabajadora. Pero lo hacéis sin autoridad. Termina pidiendo que se suspenda el asunto de los despedidos, pero haciendo constar que ninguno de los ministros que se han sucedido desde octubre ha necesitado equiparamiento alguno de los que se lanzaron a la huelga en la clase trabajadora y supieron a tiempo pasar la frontera o no comprometerse en los sucesos. (Muy bien. Aplausos.)

(Entra el señor Prieto.) El señor RUIZ ALONSO dice que la defensa de obreros despedidos no debe limitarse a los que lo han sido desde octubre de 1934. Hay que tener también en cuenta a los obreros de los Sindicatos libres de las Empresas a que pertenecen otros Sindicatos, han sido despedidos desde 1931 y a otros muchos obreros que en toda España fueron víctimas de represalias de los propietarios.

El ministro de TRABAJO manifiesta que las sanciones impuestas a Empresas que se aprovecharan de estas circunstancias para hacer a sus obreros objeto de represalias han sido muy pocas, y que el Gobierno está dispuesto a continuar no permitiendo abusos de esta índole.

El señor GONZÁLEZ RAMOS retira su proposición.

Se acepta parte de una enmienda del señor SERRANO SUÑER. El señor VELAYOS defende otra que es rechazada por la Comisión.

El señor DIEZ PASTOR defiende otra y le contesta el presidente de la Comisión, diciéndole que el asunto de que trata ha pasado al artículo 3.º, por lo que le ruega que deje esta enmienda para el momento en que se discuta dicho artículo.

El señor DIEZ PASTOR insiste en mantenerla en este artículo, y la Comisión la rechaza. Aquí pide votación ordinaria. El señor GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, desde la presidencia, hace ver a la Cámara que resultará un contrasentido rechazar esta enmienda, y que, por ello, ruega al señor Diez Pastor que presida de la votación. No obstante, ésta insiste en que se celebre. En votación ordinaria es rechazada la enmienda.

Algunos diputados de la mayoría no están conformes con la forma en que se ha efectuado la votación, y piden que sea nominal. Los diputados de la mayoría protestan y se promueve un pequeño escándalo.

El señor RODRÍGUEZ PÉREZ dice que al pedir esta votación nominal sólo lo defienden el fuero parlamentario. El señor COMIN: Defendéis el fuero para perjudicar a España. (Protestas de los bancos de la mayoría y de la minoría y monárquicos. Vuelve a la presidencia el señor Alba, que logra al fin imponer orden.)

Son incorporadas al dictamen dos enmiendas de los señores HUGES y FLORENDA DAVILA, y en ambas citados de los señores MARTÍN Y MARTÍN Y ORIOLE DE LA PUERTA. El señor MARTÍN JUAREZ, de la CEDA, consume un turno de totalidad. Dice que durante la semana pasada y presente se han estado reuniendo la mayor parte de los representantes de las distintas zonas, para llegar a un acuerdo con la transigencia de todos, y ahora surgen señores que exponen un nuevo criterio, cuando si hubieran acudido a estas reuniones, podía haber sido recogido. Termina diciendo que las zonas de Castilla y León no tienen más que el trigo y la remolacha; en cambio las restantes zonas tienen otros muchos, como la naranja el algodón, el tabaco y otros, por lo que el problema, en el orden remolachero, es menos agudo. Ruega a los diputados de todas estas zonas que consideren estos hechos.

El presidente de la Cámara suspende este debate y levanta la sesión a las nueve y cinco. (Más información política en cuarta plana)

La supresión de Juzgados

El señor ALVAREZ (M.) defiende otra proposición no de ley contra la supresión de cinco Juzgados en Madrid, incorporando el despacho de Barcelona y uno en Bilbao. Estima que con la reorganización ministerial por la ley de Restricciones, la Justicia ha quedado postergada con la denominación que actualmente se da al ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad. Dice que aún siendo conveniente esta agrupación a la justicia, ha debido dársele la primacía, puesto que el objeto de la reforma es el de la Justicia, en cuanto que es necesario hacer justicia en el mundo del trabajo. Afirma que la supresión de cien Juzgados de primera instancia no resulta perjudicial para el propósito de esta ley, que los jueces municipales sustituyan a los de primera instancia, con el consiguiente escándalo de las gentes, pues si a consecuencia de esta supresión la mitad de primera instancia han de servir los Juzgados repartiendo entre ellos los días de cada mes, los jueces municipales habrán de sustituirlos durante los días que están ausentes de cada día.

La supresión de cinco Juzgados en Madrid acumulará tantos asuntos en cada uno de los restantes que será imposible para los jueces correspondientes tener tiempo para estudiarlos y resolverlos con conocimiento de causa. Lo mismo sucederá en Barcelona y Bilbao, y así no será posible administrar justicia. El señor RUBIO interviene en apoyo de la misma proposición.

RAMAGA. Clavel, 2

las cuales se presentó un policía, plató en la mano, que disolvió el juego, con el consiguiente alboroto. Desaparecieron las fichas, el dinero que había por las mesas, y el señor Strauss declara que todo se lo hicieron migas.

Dice también que tres días antes le habían reclamado la entrega de la cifra ofrecida, a lo que se negó. Vuelve a reiterarse el contrato y le anuncian que se subsanará el contrato y e interviene ahora en el asunto el director de una gran empresa.

De los cuatro miembros de la sociedad a que antes aludimos, a tres corresponden el 5 por 100 y a uno el 50 por 100 del negocio y la propiedad de la patente. De los primeros cede el 2 por 100 al hermano de otro político.

Entonces surge la idea del juego en Formentor. Estamos ya en el mes de octubre. Se estuvo ya en Formentor siete días, y el señor Strauss declara que también se le irrogaron cuantiosos gastos, pues tuvo que trasladar a Baleares 3.000 pesetas. Intervenciones de otros sectores originaron que el juego cesara. Strauss hace entonces (hace un año) declaraciones y logra que le entregue 25.000 pesetas, que había recibido para otra persona, y 50.000 de otros gastos. Considera que se le ha perjudicado enormemente, sobre todo teniendo en cuenta que hubiera podido estar diepser otros negocios fuera de España. Los daños y perjuicios reales los calcula en 500.000 pesetas y solicita que se le dé una indemnización de 75.000 florines.

El MINISTRO DE TRABAJO Y JUSTICIA: Los decretos de restricciones han sido los que han determinado este debate. Estoy de acuerdo con los argumentos que se han hecho aquí. Resulta que en Madrid, con mayor número de jueces, con mayor dotación, con mayor número de servicios, estarían mucho mejor atendidos los de justicia. Igual ocurriría en Sanidad y en Instrucción, etc. En este punto estoy de acuerdo con los argumentos. Pero es que estas supresiones no han sido un criterio personal de ningún ministro, sino que obedecen a la ley general del Gobierno para buscar el medio de reducir los gastos. En lo que se refiere al cargo concreto de la supresión de Juzgados, cuando yo llegué a la cartera de Justicia las encontré ya hechas, y como obedecían a la ley general y a las encuestas, no tuve inconveniente en llevarlas a la práctica.

Vamos a ver ahora lo que se refiere al servicio. Los Juzgados en Madrid no son suficientes para hacer justicia. Melquiades Alvarez. Esto yo no lo voy a negar rotundamente. Tengo aquí la estadística de los asuntos tramitados y resueltos por los Juzgados de Madrid y encuentro que durante el año 34 el Juzgado número 8, que es el que tiene cifra mayor, ha tramitado 580 procesos, y haciendo comparaciones, observo que en Cádiz ha habido un Juzgado que en el mismo tiempo ha tramitado mil ciento y pico. Todo esto queriendo decir que, con ser tantos los asuntos que han de despachar los Juzgados de Madrid, hay muchos Juzgados que rinden una cantidad que a veces llega casi al doble.

Criterio que ha presidido Yo reconozco que cuantos más Juz-

gado corto. La realidad ha podido más que mi pensamiento. En este caso concreto se dice que la economía es mínima. Evidentemente. Pero es que todas estas pequeñas economías, sumadas, representan un volumen importante. Ya se decía que se suprimían todos los servicios que fuera posible, siempre que no produjeran estrago ni perturbación. Esta supresión de Juzgados será una de las justificadas en este sentido.

Hasta hace no más que tres años en Madrid hubo sólo diez Juzgados, y no se vaya a decir que guarda ahora relación el aumento de Juzgados a más del doble con el aumento del trabajo. Y hasta que vine, no sé para qué dicha mía, y este banco, he estado trabajando como abogado y he podido probar que en estos últimos años más bien han disminuido los pletos de mayor y menor cuantía, que son los que el verdadero trabajo al juez; porque en esa relación que leía el señor Alvarez se cuentan exhortos, ejecutivos, etcétera, en los que realmente no tienen ningún trabajo.

El señor ARRAZOLA: Y los divorcios El señor CHAPAPRIETA: Los divorcios fueron un sarrampión, que,afortunadamente, hemos pasado ya. Lo importante que hay que considerar es que, porque los jueces y abogados tengan más influencia que otros modestos funcionarios a los que se les ha restringido, no se va a abrir una brecha en la ley de los jueces que significa la ley de Restricciones y el presupuesto que hemos presentado. En él se hacen unas economías de 900 millones de pesetas. De éstos, 700 los pagarán los contribuyentes, y los demás, en equivalentes, en los servicios y los funcionarios.

DON MELQUIADES ALVAREZ pide la palabra pero el señor ALBA suspende este debate. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley por el que se revierte al estado del Cerro de Santa Catalina, de Gijón.

La producción de sacarinas y azúcar Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley restringiendo la producción de sacarinas y azúcar.

El señor MANGRANE consume un turno de totalidad. Dice que debe fomentarse la producción en España, para obtener un voto particular y que se riga la fabricación de mermeladas a precios más asequibles. El señor AZPÉTTIA, por la Comisión, hace las gracias a los diputados que han intervenido, por la colaboración prestada.

El MINISTRO DE AGRICULTURA hace constar que los deseos del Gobierno son que este proyecto se apruebe rápidamente, por lo que ruega a la presidencia de la Cámara que aplique rigurosamente el Reglamento, para evitar discursos largos y dilaciones que le dificulten.

El presidente, señor Giménez Fernández, recoge este ruego y espera que todos cooperen a este deseo.

Discusión del articulado

Se pone a discusión el artículo primero. El señor FERNÁNDEZ CASTILLEJOS ruega un voto particular y es aceptado en parte otro del señor IRUJO. El señor VELAYOS defiende una enmienda, por la que pide se diga la forma en que ha de constituirse la Comisión. El señor ALVAREZ LARA, presidente de la Comisión, contesta que ha creído que para evitar el retraso que traería consigo la discusión de la forma en que se ha de constituir la Comisión, era mejor dejar consignado claramente que esta Comisión sea mixta y arbitral.

Se acepta parte de una enmienda del señor SERRANO SUÑER. El señor VELAYOS defiende otra que es rechazada por la Comisión. El señor DIEZ PASTOR defiende otra y le contesta el presidente de la Comisión, diciéndole que el asunto de que trata ha pasado al artículo 3.º, por lo que le ruega que deje esta enmienda para el momento en que se discuta dicho artículo.

El señor DIEZ PASTOR insiste en mantenerla en este artículo, y la Comisión la rechaza. Aquí pide votación ordinaria. El señor GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, desde la presidencia, hace ver a la Cámara que resultará un contrasentido rechazar esta enmienda, y que, por ello, ruega al señor Diez Pastor que presida de la votación. No obstante, ésta insiste en que se celebre. En votación ordinaria es rechazada la enmienda.

Algunos diputados de la mayoría no están conformes con la forma en que se ha efectuado la votación, y piden que sea nominal. Los diputados de la mayoría protestan y se promueve un pequeño escándalo.

El señor RODRÍGUEZ PÉREZ dice que al pedir esta votación nominal sólo lo defienden el fuero parlamentario. El señor COMIN: Defendéis el fuero para perjudicar a España. (Protestas de los bancos de la mayoría y de la minoría y monárquicos. Vuelve a la presidencia el señor Alba, que logra al fin imponer orden.)

Son incorporadas al dictamen dos enmiendas de los señores HUGES y FLORENDA DAVILA, y en ambas citados de los señores MARTÍN Y MARTÍN Y ORIOLE DE LA PUERTA. El señor MARTÍN JUAREZ, de la CEDA, consume un turno de totalidad. Dice que durante la semana pasada y presente se han estado reuniendo la mayor parte de los representantes de las distintas zonas, para llegar a un acuerdo con la transigencia de todos, y ahora surgen señores que exponen un nuevo criterio, cuando si hubieran acudido a estas reuniones, podía haber sido recogido. Termina diciendo que las zonas de Castilla y León no tienen más que el trigo y la remolacha; en cambio las restantes zonas tienen otros muchos, como la naranja el algodón, el tabaco y otros, por lo que el problema, en el orden remolachero, es menos agudo. Ruega a los diputados de todas estas zonas que consideren estos hechos.

El presidente de la Cámara suspende este debate y levanta la sesión a las nueve y cinco. (Más información política en cuarta plana)

Gabanes niño y mocito FLOMAR'S son los mejores

AL PORT MAYOR ALEXIADES ROSALÍA DE CASTRO MADRID. 13

Se va a constituir en Cataluña la Caja de Previsión Municipal

En forma de mutualidad, todos los Ayuntamientos quedarán asegurados de incendios, accidentes, pensiones, jubilaciones, etc. El consejero de Gobernación llevará el proyecto a la próxima reunión de la Generalidad

Es puesto en libertad un atracador, que se jacta de que no puede probarse su delito

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 24.—En las circunstancias actuales se acentúa el disgusto y la decepción de los elementos revolucionarios. Especialmente en los diferentes sectores del comunismo se sienten hoy más que nunca la falta de jefes. Creyeron por un momento en Azáña, y ahora los periódicos revolucionarios despotrican contra él y se declaran defraudados. Los militantes en las filas de los distintos matices del comunismo no creen en sus dirigentes, como tampoco creen en ellos desde Moscú. Uno tras otro van cayendo en desgracia a los ojos del "Komintern" todos los que más se han destacado al frente del movimiento comunista español. Nin y Maurin han acabado dirigiendo grupos disidentes. El ingeniero Ballejos, que tanto se desvió por la idea, ha sido relegado al más ingrato de los olvidados. Balbontin sólo merece desdenes. Los comunistas españoles que han figurado en lugares destacados de la organización, despiertan tal recelo en Rusia, que la cosa revierte los caracteres de denigrante para los españoles. Y quizás no les falta razón para sospechar de tanto optimismo derrochado, tanto dinero dilapidado y tantas

promesas incumplidas. Rusia ha perdido la fe en los revolucionarios españoles. Pero peor que todo esto es el tristísimo concepto que a los dirigentes de la III Internacional les merece el diputado comunista Bolívar. No puede decirse vanagloriarse ciertamente de que sean apreciados y agradecidos sus esfuerzos.

Y en las últimas elecciones celebradas en Moscú para el Comité Ejecutivo del Komintern—que como es sabido es el órgano supremo que lleva la dirección central de todo el comunismo internacional—figuran entre otros de distintas naciones los siguientes españoles: Díaz Quirós, Martín, Pík, Torres, Jaén y como candidatos para reemplazarlos, Vargas y Dolores; en la Comisión de control figura un tal Sirola. Todavía, como se ve, completamente desconocidos y absolutamente inéditos en los centros revolucionarios. No es de esperar que de este grupo salgan los jefes que tanto echan de menos las masas comunistas. Desde luego, Rusia está justamente decepcionada y confía más en la eficacia de la alta banca judía internacional y en la ayuda del mundo de los negocios que en la combatividad revolucionaria de los jefes comunistas españoles y de sus menegudas masas.—ANGULO.

Una Caja de Previsión Municipal

BARCELONA, 24.—El consejero de Gobernación dijo este mediodía a los periodistas que tenía en su poder el anteproyecto redactado por la ponencia nombrada para la constitución de la Caja de Previsión Municipal con su correspondiente reglamento. Con este proyecto habremos conseguido—continuó diciendo—, que en forma mutual todos los Ayuntamientos de Cataluña queden asegurados de incendios, accidentes, pensiones, jubilaciones en general. Es mi propósito llevar el proyecto a la próxima reunión del Gobierno para su aprobación. Igualmente tengo el propósito de que a la mayor brevedad quede reglamentada la ley Municipal de Cataluña, para que se pueda ir totalmente a su aplicación.

Diligencias por el atentado

BARCELONA, 24.—El Juzgado que instruye sumario por el atentado de que fueron víctimas los guardianes de Prisiones, tomó declaración a la esposa y al padre del transeúnte José Rico, que resultó muerto. No han aportado dato alguno de interés. Se hicieron cargo de 5,50 pesetas a la víctima y de un año de un niño de cinco años de edad. Declaró luego el dueño de la cachaerria en que penetró una bala y valoró los destrozos en cuatro pesetas cincuenta céntimos. También declaró el guardián de Prisiones señor Montegudo, que iba con el que resultó muerto. Dijo que en el momento no había tenido más que un incidente, pero que fue en la galería primera y no en la cuarta, donde ahora prestaba servicio. Estando de guardia nunca recibió amenazas. En el acto del atentado vió a tres o cuatro individuos, sin que pueda precisar quiénes eran. Se dispararon más de sesenta tiros. Únicamente reconocía a dos sujetos que se dirigieron a él y sobre los cuales disparó su pistola hasta que ésta se le encasquilló. Declararon igualmente un vecino y un muchacho de catorce años, los cuales facilitaron las señas del que iba en el volante, que coinciden con las dadas por el chófer al que robaron el "taxi".

El herido, Juan Rodríguez Fresno, continúa en igual estado. Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia los tres detenidos en la imprenta del periódico clandestino "La Voz Confederada". Se les venía siguiendo la pista y se vió como salían de la imprenta. Entraron luego en un "bar" de la calle de Cerdeña y dejaron un paquete, por el que se les abonó la cantidad de 150 pesetas. De allí fueron a la imprenta, que está instalada en la calle Fortuny, donde han sido detenidos. Además de estar perseguidos por la edición clandestina del periódico se les sigue el tanto de culpa por el atentado contra los guardianes de Prisiones, ya que en un número de la publicación citada se excitaba a cometer este hecho.

Atracadores en libertad

BARCELONA, 24.—Han sido puestos en libertad seis detenidos gubernativos, de los cuales tres estaban fichados como atracadores. Entre ellos figuran Martín Marés Escamillas, procesado por el atraco a la fábrica de Terrasa en

19 de marzo. Este sujeto parece que ha manifestado que aun siendo él el autor del hecho no se le podría condenar por falta de pruebas. La Policía, en vista de ello dijo que le podría llevar al Juzgado, pero contestó que era inútil, ya que él alegaría malos tratos y que la confesión le había sido arrancada a la fuerza. Ha quedado en libertad.

Los extranjeros indeseables

BARCELONA, 24.—En Gavá la Guardia civil ha detenido a un extranjero sospechoso que se llama Schuling Naischman, que hace ocho días entró por la frontera de Canfranc. Se ha averiguado que es un agente comunista que viene para realizar diversas gestiones de gran interés para los Soviets. Es un sujeto que habla varios idiomas. Se decretará su expulsión. —La Policía busca a un francés que ya fué expulsado por indeseable y ha vuelto a entrar en España. Se dedica al tráfico de cocaína.

Venta anulada

BARCELONA, 24.—Por el Juzgado ha sido anulada la venta de la finca del ex capitán Francisco Escotet, operación que se efectuó cuando estaba sumariado por los sucesos del 6 de octubre. Se ha comprobado que el valor de la finca era de 200.000 pesetas y fué adjudicada a su hermano en 50.000.

Los robos de coches

BARCELONA, 24.—Se ha puesto en conocimiento de la Policía que el sereno de la calle de San Joaquín se dió cuenta de que la tienda número 11 de la mencionada vía se hallaba abierta y que en el interior sólo había un automóvil marca "Opel", cuya patente estaba a nombre de Santiago Fabreg, habitante en la calle de Vergara, 5, principal. El coche tenía el número 20.668 de la matrícula de Barcelona. La Policía comprobó que no existe tal sereno en dicha calle. Se cree que se trató de uno de los "autos" robados en el extranjero y llevados a Barcelona para procurar su venta, y que en la tienda en cuestión estaba en depósito.

Le ocupan dinamita

GERONA, 24.—En un registro efectuado por la Policía en el domicilio del vecino de La Escala, Francisco Mateu, de veintidós años, militante en la Confederación Nacional del Trabajo, fueron encontrados 18 cartuchos de dinamita. Se le condujo a la cárcel de Gerona, y ha sido procesado por tenencia ilícita de explosivos.

Condena por homicidio

BARCELONA, 24.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra Leandro Molinar, que en julio último, en la plaza de San Adrián, dió muerte a Joaquín Morón, en una discusión habida entre ambos. El procesado causó una herida al interfecto, herida que, al ser descuidada por éste, tuvo fatales consecuencias. Se le condenó a dos años, cuatro meses y un día de prisión. El fiscal pedía la pena de doce años.

Falucho a pique

BARCELONA, 24.—Esta mañana abordó en el puerto el falucho "Joven Pascual", que llevaba cargamento de pescado, y se fué a pique. No hubo desgracias personales.

Pich y Pon sigue enfermo

BARCELONA, 24.—El señor Pich y Pon continúa enfermo. Del estado de su salud depende la fecha de celebración del Consejo de la Generalidad.

Envíos al Museo Vaticano de las Misiones

CIUDAD VATICANA, 24.—El Museo Etnográfico de las Misiones, creado por el Papa en el palacio de Letrán, se ha enriquecido con nuevos objetos raros de valor que han llegado estos días en todas aquellas gestiones susceptibles de favorecer el arreglo amistoso del conflicto pendiente. A propuesta del señor presidente del

Invitación de Inglaterra a la Conferencia Naval

Ha sido enviada a Francia, Italia, Estados Unidos y Japón

Los Estados Unidos han aceptado

LONDRES, 24.—El Gobierno británico ha invitado a los de París, Roma, Washington y Tokio a participar en una Conferencia naval, que se inauguraría en Londres el 2 de diciembre.

El primer lord del Almirantazgo ha confirmado en la Cámara de los Comunes que Inglaterra ha comunicado a los Gobiernos firmantes de los Acuerdos de Londres-Washington, si estaban dispuestos a tomar parte el 2 de diciembre en Londres, en una Conferencia naval para preparar un Tratado internacional que sustituya a los Acuerdos navales que expiran a fines de este año. Se cree que los embajadores de dichas potencias, serán los jefes de las respectivas delegaciones.

Se anuncia que las negociaciones se referirán a la limitación cualitativa de los armamentos y a los programas navales.

Los dominios podrán participar en la Conferencia naval si este es su deseo. La invitación inglesa es a que las potencias indicadas presenten sus programas de construcciones navales para cinco años, y rogará que fijen su programa sobre un mínimo.

El ministro de Marina ha declarado que se quiere limitar a 26.000 el número de toneladas de los acorazados.

Estados Unidos acepta

WASHINGTON, 24.—Los Estados Unidos han aceptado la invitación británica de participar en la próxima Conferencia naval.

En los círculos navales se ha experimentado una favorable reacción ante la petición de Baldwin relativa a aumentar la defensa de la Gran Bretaña, lo que se interpreta en el sentido de un futuro gran programa naval para sustituir los 146 barcos anticuados que tiene Inglaterra.

Aunque esta cuestión no se ha querido comentar públicamente, se reconoce privadamente que Inglaterra tiene su Marina de guerra por bajo de los límites estipulados en los Tratados, puesto que no posee el número de barcos modernos a que tiene derecho. Consecuentemente podría reemplazar todos esos barcos, de acuerdo con los límites de los Tratados, y legítimamente sin ofender a ninguna nación.

Los técnicos opinan que las autoridades navales británicas estarán lógicamente preocupadas por esta decisión en vista de la situación actual de Europa y la retirada de muchos barcos de guerra del Oriente.

Falta la reacción política sobre esta cuestión, por estar cerrado el Congreso; pero los técnicos anticipan escasas objeciones, puesto que el Congreso ha concedido ya poderes a las autoridades ejecutivas para que la Marina de los Estados Unidos se ponga al nivel total que le autorizan los Tratados.

Además, una parte muy importante de los parlamentarios norteamericanos y otras personalidades se han manifestado a favor de una fuerte Marina británica, como un factor estabilizador de la paz mundial, incluyendo indirectamente a Oriente, que típicamente es considerado como el frente naval de los Estados Unidos.—United Press.

La redistribución de primas materias

WASHINGTON, 24.—Contestando a las preguntas que se le habían hecho con respecto a la posibilidad de que las potencias que forman parte de la Conferencia naval estudien el problema de la redistribución de las materias primas, de acuerdo con una sugerencia que se atribuye al Japón, el secretario de Marina, Claude A. Swanson, ha declarado que seguramente se limitaría dicha Conferencia naval a los problemas puramente navales, sin intentar siquiera entablar discusiones acerca de cuestiones económicas.—United Press.

TOKIO, 24.—El portavoz del ministro de Marina desmiente que el señor Hirota haya aludido a una nueva distribución de las materias primas mundiales en su respuesta al Gobierno inglés sobre la Conferencia naval de Londres. Ha añadido que el Almirantazgo no quiere mezclar cuestiones políticas económicas en una discusión de carácter naval.

El plan del Japón

TOKIO, 24.—En los círculos navales se espera que la mayor oposición contra el plan japonés de desarme naval venga del lado norteamericano. En dichos círculos se acogen ciertas declaraciones hechas ayer a la Prensa por el señor Swanson como una prueba

Aumenta la tensión entre Polonia y Checoslovaquia

Las autoridades polacas han expulsado a seis familias checas

Se habla de una próxima dimisión del señor Beck

VARSOVIA, 24.—La noticia, todavía no confirmada oficialmente, del llamamiento del ministro de Polonia en Praga, señor Grzybowski, para desempeñar el cargo de subsecretario de Estado de la Presidencia del Consejo, ha suscitado rumores alarmantes sobre la tensión de las relaciones polacochecoslovascas.

Sin embargo, no se trata para nada de ruptura de relaciones diplomáticas. El nombramiento del señor Grzybowski para la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo estaba proyectado desde la llegada a la Presidencia del Consejo del señor Kocichowski.

En efecto, ambos señores están unidos por una antigua amistad. Ambos fundaron el partido del Trabajo. Por ello, el llamamiento del embajador en Praga no tiene nada que ver con el conflicto polacochecoslovaquo. Parece que la Legación de Polonia en Praga estará dirigida, una vez que marche el ministro, por el encargado de Negocios.

Desde hace tres meses la Legación de Checoslovaquia en Varsovia está dirigida por el encargado de Negocios, pero se espera de un momento a otro el nombramiento del nuevo ministro.

Por otra parte, la Legación de Rumania también está desprovista de ministro, y la Legación de Yugoslavia acaba de ser provista de ministro después de una interinidad que ha durado dos meses.

El nuevo ministro yugoslavo ha entregado hoy sus cartas credenciales.

Protestas polacas

VARSOVIA, 24.—Noventa organizaciones de todas clases han publicado un llamamiento de protesta contra la expulsión de las minorías polacas por los checos.

En el documento en cuestión se reclama una ayuda material a las minorías polacas oprimidas.

Familias checas expulsadas

MABERISCH-OSTRAU, 24.—Expulsadas por las autoridades polacas han llegado seis familias checoslovascas.

El nuevo Gobierno

VARSOVIA, 24.—El nuevo Gobierno se ha presentado esta mañana ante la nueva Dieta para solicitar los plenos poderes.

El presidente del Consejo, señor Marjan Kocichowski, expuso los proyectos del Gobierno en lo que se refiere a la realización del equilibrio presupuestario y después puso de relieve que el Gobierno asegurará al Ejército todo lo necesario para la defensa de la integridad del país.

A continuación, el presidente y el vicepresidente del Consejo se dirigieron al Club de periodistas parlamentarios, en el que figuran redactores de periódicos de todas las tendencias, con los que conversaron extensamente. Se hace notar que esta es la primera visita de esta clase desde hace ocho años.

La dimisión de Beck

PARIS, 24.—Comunican de Berlín, que los rumores relativos a una próxima dimisión del ministro polaco de Negocios Extranjeros, señor Beck, provocan una inquietud bastante viva en los círculos políticos alemanes en previsión de un cambio de la política exterior polaca.

Se ponen de relieve, especialmente, los ataques contra el señor Beck del partido agrario, que reclama una revisión completa de la política exterior, apoyándose en la amistad franco-polaca. Se espera con cierta perplejidad los debates, que comenzarán mañana en el Parlamento de Varsovia, y se dice que el señor Beck, al que se considera en Berlín como el símbolo del acercamiento germanopolaco, no puede ya contar en el nuevo Gabinete con apoyos sólidos, estimándose que si el Gobierno se une a las reivindicaciones de la oposición en política exterior, la dimisión del señor Beck será inevitable y tendrá importantes consecuencias en las relaciones exteriores de Polonia.

CAMAS DE ACERO

Para colegas e internados. JOSE PUENTE, Jefe, 23 y 25, Madrid. ha de que los Estados Unidos permanecen intransigentes en la cuestión del mantenimiento de los porcentajes actuales para los tonelajes navales.

Las sanciones contra Italia, en la "Gaceta"

La «Gaceta» de ayer publica el siguiente decreto:

«Visto el acuerdo adoptado por el Comité de Coordinación designado por la Asamblea de la Sociedad de las Naciones con el fin de unificar la acción de los Gobiernos de los Estados Miembros de la misma para la aplicación de las sanciones económicas y financieras previstas en el artículo 16 del Pacto.

Teniendo en cuenta que a España, en su condición de Miembro de la Sociedad de las Naciones, la incumbe, si ha de cumplir fielmente sus obligaciones como Estado signatario del Pacto, cooperar a la acción internacional que, basada en el principio de la solidaridad de las Naciones, pretende, mediante la aplicación de las medidas económicas y financieras previstas en el artículo 16 del Pacto, poner fin a las guerras que se declaren contra un miembro de la Liga en contravención de lo dispuesto por los artículos 12, 13 y 15 del Estatuto de la Sociedad;

Que el cumplimiento por parte de España de esta obligación no ha de impedir que nuestro país siga cooperando con la mejor voluntad, como hasta la fecha ha venido haciendo, en todas aquellas gestiones susceptibles de favorecer el arreglo amistoso del conflicto pendiente.

Consejo de ministros y de acuerdo con el mismo Consejo. Vengo en disponer: Artículo 1.º Se declaran prohibidos la exportación, la reexportación y el tránsito, con destino a Italia y sus posesiones, de armas, municiones y material de guerra que se enumera en la lista que se publica como anexo al presente decreto.

Artículo 2.º Por los departamentos ministeriales competentes se adoptarán las medidas necesarias para evitar que las armas, municiones y material de guerra enumerados en la lista a que se refiere el artículo anterior, exportados a un país distinto de Italia, sean reexpedidos directa o indirectamente a Italia o sus posesiones.

Artículo 3.º Las medidas previstas en los artículos 1.º y 2.º de este decreto entrarán en vigor desde la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid», y se entenderán aplicables incluso a los contratos de exportación en curso.

Artículo 4.º Cuando las disposiciones que se dicten para la aplicación y cumplimiento de este decreto emanen de un ministerio otro que el de Estado, dichos departamentos cuidarán de dar traslado de las mismas al último de los citados ministerios a fin de que éste, por conducto del Secretario general de la Sociedad de las Naciones, pueda poner en conocimiento

El programa parlamentario Un hombre muerto por su cuñado

El programa parlamentario para hoy es el siguiente: Proposición de ley del señor Maroto al ministro de Agricultura, comunicaciones marítimas, azúcares y ruegos y plegarias.

El final del debate sobre la proposición acerca de los Juzgados de Madrid, Barcelona y Bilbao no irá hasta el martes, pues el Gobierno, según manifiesta el presidente, estudia la solución del asunto. También se ha aplazado para la semana próxima el debate sobre importación de trigo en tiempo de don Marcelino Domingo, por estar ausente el presidente de la Comisión investigadora.

Petición de quórum

La minoría de Renovación Española ha pedido el quórum para la aprobación de la ley de Azúcares.

En la Presidencia

A las doce y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y poco después lo hizo el ministro de Agricultura, don Juan Fernández Casado. El señor Chapaprieta durante una media hora al salir dijo que había celebrado un cambio de impresiones con el presidente acerca de asuntos relacionados con el ministerio de Agricultura.

El señor Chapaprieta recibió también a una Comisión de las provincias gallegas y Zamora, que le interesó la rápida solución del asunto de las obras del ferrocarril Zamora-Orense. El presidente muy complacido de la espléndida organización aduanera de España y visitará hoy, viernes, algunas dependencias de este servicio.

En Gobernación

Dijo el ministro de la Gobernación que había recibido la visita del representante de España en Chile, señor Madariaga. Contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que la visita había tenido por objeto agradecerle las atenciones que, según el señor Madariaga, habían tenido para con él durante todo su viaje.

Servicio policiaco de importancia

El ministro de la Gobernación entregó el siguiente informe que le envía la Primera División de Investigación Criminal:

«En los últimos días del mes próximo pasado el comisario jefe de la Primera División de Investigación Criminal atentado, lo que a su vez fué puesto en conocimiento del Ilustrísimo señor jefe superior, don Pedro Rivas, que ordenó se procediera con la mayor actividad y sigilo a descubrir si las personas que intentaban llevar a la práctica el hecho. Tanto el comisario don Antonio Lino como el también comisario don Pedro Herraz Carro y el de igual clase don Arcadio Cano; los inspectores don Gregorio Triviño y don Juan Fernández Casado, don Luis Fernández, don Juan B. Franco, don Pedro Fernández Montiel, don Cristóbal Díaz-Zorita y don Jesús García Molina, establecieron a tal fin—y que llevó al conocimiento del hecho—una vigilancia, tanto de día como de noche, alrededor de la Confederación Nacional del Trabajo, sita en la calle del Desamparado, 12, donde se sabía concurrían algunos de los individuos que tramaban el referido atentado, dando por resultado observar que a las siete de la tarde de ayer salían de aquel centro dos hombres y una mujer, la que llevaba un bulto debajo del abrigo, y fueron siguiendo hasta la calle de Mesonero Romanos, cerca de la del Carmen, donde fueron detenidos ocupándose al que dijo llamarse Samuel González un paquete que contenía 14 cargadores de pistola automática, por lo que, juntamente con la amante de éste, Carmen Cobos Díaz, y Francisco Manzano Martínez, fueron trasladados a la Primera División de Investigación Criminal, siendo sometidos, después de una minuciosa inspección de los papeles que se les llevaron encima, a un interrogatorio extensivo, practicándose después varios registros en sus domicilios, como igualmente en el de Eduardo Gutiérrez Vega, en el que fué detenido éste por haberse encontrado un verdadero taller para la fabricación de cargadores de pistolas automáticas y bombas que estaban dispuestas para ser cargadas. También fué practicado un registro en el domicilio de Francisco Pérez Gordillo, casado con Manuela Álvarez Lema, en el que en la actualidad se

encuentra en la Cárcel Modelo desde el 4 de este mes, a disposición del excelentísimo señor director general de Seguridad; dando por resultado éste, que hubo de verificarse en el día anterior no falta de luz, el hallazgo de una perrera de una pistola marca «Stars», calibre 9 milímetros, y en un gallinero que existe en el corral de la casa, y enterrada a un metro de profundidad, una lata de petróleo contenido cinco pistolas más, cuatro cargadores, once cajas de municiones, cinco pistolas y una docena de cápsulas, también para pistola, sueltas. Todos los detenidos no saben explicar de una manera categórica para qué ni cómo tenían tanto las pistolas como las bombas y municiones. En la práctica de los repetidos registros han prestado utilidad ayuda los vigilantes conductores afectos a esta División don José Yagüe y don José Díaz. Se continúan las gestiones para el total esclarecimiento del hecho.

Visita de un alto funcionario chileno

El superintendente de Aduanas de Chile, acompañado de un miembro de la Embajada de este país, visitó al director general de Aduanas. Tuvieron una larga entrevista en la cual cambiaron ideas sobre la organización aduanera de ambos países. El superintendente de Chile, don Francisco Sonar, se manifestó muy complacido de la espléndida organización aduanera de España y visitará hoy, viernes, algunas dependencias de este servicio.

Una nota del señor Marraco

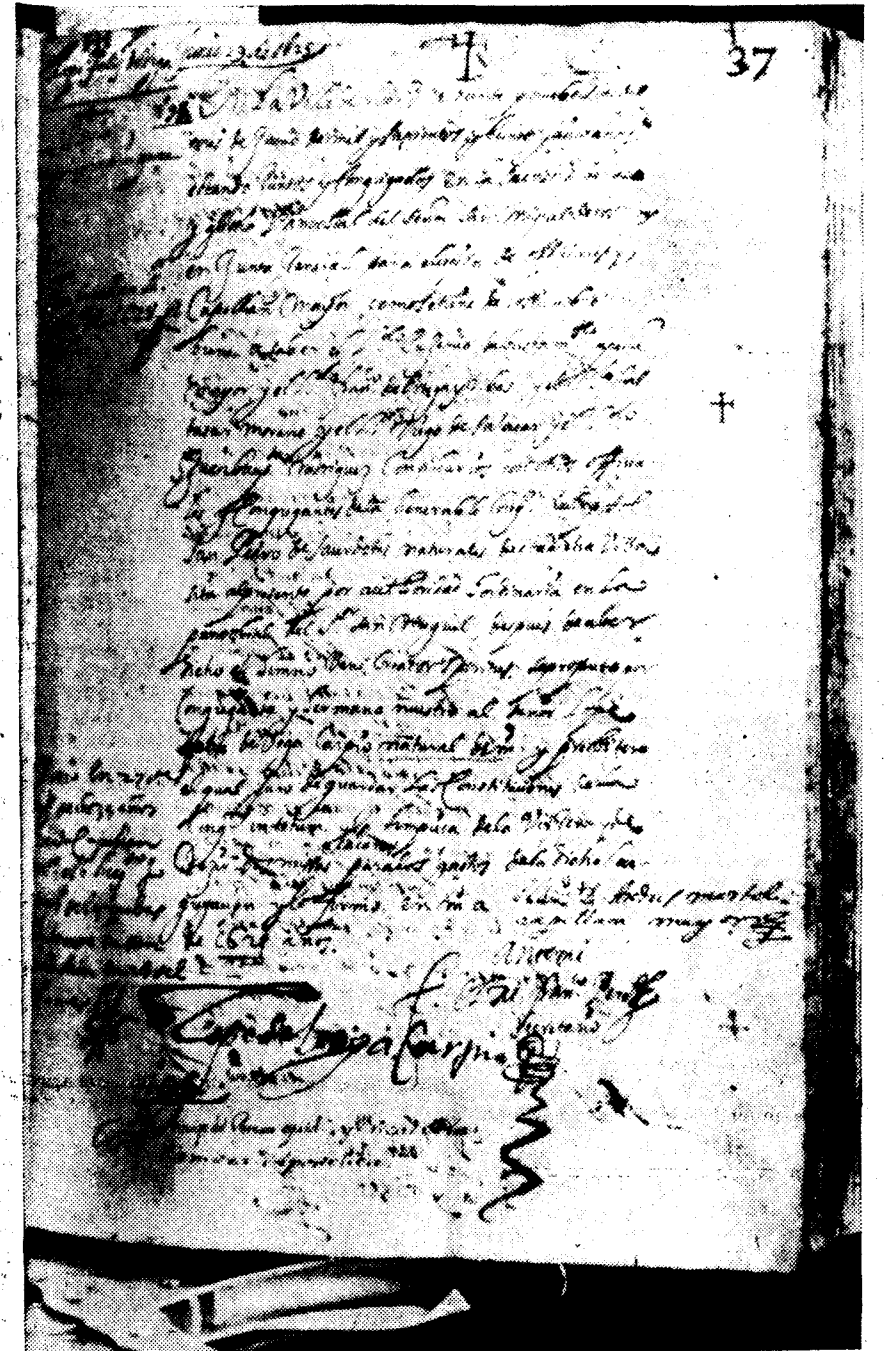
Recibimos la siguiente nota: «El señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se ha permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a funcionarios republicanos, calificándolos de escandalosos. Y como ello, sin duda, se refiere a la organización del Consejo Superior Ferrovionario, que acordó el Gobierno, a mi propuesta, me creo en el caso de orientar a la opinión pública demostrando la inexactitud y sinceridad de las afirmaciones del señor Azáña, haciendo, a mi vez, las siguientes declaraciones: Primera. Que las personas aludidas por el señor Azáña, en su discurso del domingo, al criticar la gestión del Gobierno en materia de transportes, se han permitido afirmar que el Estado, al servicio de las Compañías, ha separado de organismos directores a

Los sacerdotes a Lope de Vega

La Congregación de Presbíteros Naturales de Madrid celebrará mañana sábado una gran fiesta en su templo, el templo de San Sebastián de Madrid, en el que se celebrará el centenario del creador de nuestro teatro nacional, la Congregación de sacerdotes madrileños, a la cual perteneció, no podía dejar de unir su voz al homenaje de toda España al que fue durante casi diez años el más ilustre de sus congregantes.

Uno de los actuales, don Felipe Ortiz de Ledesma, ha sacado de los libros y actas de la Congregación estos documentos inéditos que atestiguan la actividad de Lope en este lugar. Como verá el lector en la fotografía, la fecha de su ingreso fue el 29 de junio de 1625. Aquel mismo día, acta de ingreso anterior a la de Lope, ingresa también el Cardenal Zepata, primogénito del primer conde de Barajas.

El fundador, don Jerónimo de la Quintana, el Capellán Mayor requirieron a Lope para que les ayudase a reformar las Constituciones, que una vez reformadas por ellos, fueron aprobadas por unanimidad. Al año siguiente es elegido Consiliario, y en 1627 es propuesto para gran cañón, no sólo a la obra, como



Folio 37 del Libro 1.º de entradas de Congregantes de la Congregación del Apóstol San Pedro de Sacerdotes Naturales de Madrid. Acta de ingreso de Lope con su rubrica. "Juró de guardar las Constituciones de Congregación "in totum" y la limpieza de la Virgen y decir dos misas por los gastos de la dicha Congregación." Al margen, arriba: "Fue Capellán M. año de 1623"; abajo: Murió en 27 de agosto de 1635 años" (Foto. Santos Yubero.)

Capellán Mayor, cargo que recibe efectivamente en julio de 1623.

Poco añade a la biografía de Lope el acta mencionada, aunque no deja de tener interés su firma «Lope de Vega Carpio». Más curiosa es el acta de la elección para Capellán Mayor, exhumada también por el señor Ortiz de Ledesma. Quintana obtiene «cuarenta y seis votos»; el licenciado Rodríguez «cuarenta y uno»; Lope, treinta y seis; don Lorenzo Banderamen, ocho. Seguidamente se celebró la elección, habiendo en puestos sus nombres cada uno en una pelota de cera, y metidos en una urna de bronce y bien meneados, el M.º de ceremonias con un punzón sacó una y abierta fué visto salir por capellán al Sr. Lope de Vega Carpio, el qual quedó por tal Capellán Mayor.

JUGANDO A LA GUERRA, por K-HITO



—¡Vaya! Me llevaré mis barquillos.

MENUDENCIAS FILOLOGICAS

LA ORTOGRAFIA FONETICA

Convenido que sería plausible llegar a la ortografía fonética, el problema está, según dijimos, en el «cómo».

Primer escollo. Admitido que deberíamos escribir como hablamos, y siendo un hecho cierto que existe un regionalismo fonético—más arraigado que el político—¿a cuál de esas pronunciamientos regionales hemos de someternos? ¿Escribiremos, v. g., como escriben sus comedias los autores andaluces transcribiendo la fonética popular? Veamos: «Hay una mujer que le tié a usted con esos ojos que son fieros, yo veo mucho dolo en su pecho y veo zangre en su camino. Pero déle tiempo a tiempo, que, si zó está esquivá, tó mía, y de la mariposa zale el guzano y der guzano la mariposa».

¿Cómo pronunciarían—y habría, en su caso, que transcribir—ese párrafo un aragonés, un catalán, un vizcaíno y un gallego? Impuesta rigurosamente la fonética, cada uno tendría que escribir como se pronuncia en su región y aun en su comarca o localidad—no en toda Andalucía se pronuncia lo mismo—, y resultaría lo que va a resultar con los Estatutos: España dividida en Taifas fonéticas. Más aún, en personales. Porque si alguno quisiera, en este respecto, tener por modelo, v. gr., a los hermanos Quintero—por la autoridad de ellos como andaluces y como académicos—se escribiría con el que Serafín pronunciaba en andaluz, y Joaquín en castellano-aragonés.

Y a Jerónimo ilustre de Quintana, a cuyas letras y virtud iguales, Debe la Patria elogios inmortales.

Lope de Vega, enamorado de su Matilde, Quintana obtiene «cuarenta y seis votos»; el licenciado Rodríguez «cuarenta y uno»; Lope, treinta y seis; don Lorenzo Banderamen, ocho. Seguidamente se celebró la elección, habiendo en puestos sus nombres cada uno en una pelota de cera, y metidos en una urna de bronce y bien meneados, el M.º de ceremonias con un punzón sacó una y abierta fué visto salir por capellán al Sr. Lope de Vega Carpio, el qual quedó por tal Capellán Mayor.

El año 1666 era elegido como Capellán Mayor otro madrileño, el único que compite con Lope en su gloria de dramaturgo, don Pedro Calderón de la Barca, que venía también a remediar la triste situación de algunos sacerdotes de Madrid. En realidad, no de la Corte tan sólo, sino de otras provincias de España. En la última estadística figuraban 2.752 sacerdotes ingresados en menos de doscientos años, en el Hospital de San Pedro de los Naturales, que es de la Congregación y obra principalísima de la misma. Muchas causas ajenas a este lugar explican la pequeñez de esta cifra en tan largo período; sin embargo, la Congregación se consagra hoy más que nunca a los fines benéficos previstos por sus fundadores y perseguidos por congregantes tan ilustres como Lope de Vega y Calderón de la Barca. Las cenizas de éstos reposan en la iglesia de San Pedro de los Naturales, hoy parroquia de los Dolores.

Allí, como dijimos, tendrán lugar las honras solemnes por el alma del Fénix español. La Congregación invita a los sacerdotes de Madrid a tomar parte en este acto, para honrar a su gran compatriota; así verán de paso una de las obras «sacerdotales» que acaso les importe mucho conocer.

Manuel GRANA

HOROSCOPO Notas del block

Para dentro de un siglo. Lo que dirán los periódicos en el año 2035. Sección de noticias

La «Gaceta de Madrid» cita, llama y emplaza por vez tercera y última, a los españoles que no hayan sido ministros (si es que alguno quedare), advirtiéndoles que, si en el plazo improrrogable de diez días no justifican que jamás ocuparon tan elevado puesto, decaerán de su derecho e ingresarán en el Cuerpo de a extinguir de ministros-hipotéticos-cesantes, sin otro emolumento que el haber pasivo de cincuenta mil pesetas anuales.

Desaparecida cincuenta años ha la moneda, y en muestra de respeto a su memoria, el próximo domingo, a la hora glauca, y con asistencia del Gobierno en pleno, se depositarán, en las que fueron arcas del Tesoro, tres pesetas, que el generoso capitalista y sabio numismático don Dimas Cuervo, ha vendido al Estado.

Como la ley del homenaje universal y obligatorio dispone que no se inscriba en el Registro a criatura humana a quien no se haya rendido homenaje previo, y agasajado con un biberón de honor, ha sido preciso ampliar las horas de oficina en los Juzgados municipales.

El Supremo Tribunal de Deportes Universitarios ha comunicado a los claustratos que, para las lecciones en las aulas y para el estudio en las bibliotecas, pueden disponer hasta del 20 por 100 del tiempo hábil, limitándose no más que a las otras cuatro quintas partes del tiempo consagrado a puntapiés, pufetazos y bofetadas.

Conforme a su nuevo reglamento, el Congreso de los Diputados celebrará sesión todos los días de la semana, menos los lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos.

La Asociación de Empresarios de Teatros ha acordado que, desde el comienzo de la temporada próxima, se estrenen diariamente, en cada coliseo, cuatro obras, cada una en tres o en más actos. La primera, a las nueve de la mañana; la segunda, a las cuatro; la tercera, a las seis, y la cuarta, a las once de la noche. Para que hasta las clases más humildes puedan disfrutar de los espectáculos, el precio de la butaca será no más que el de doscientas pesetas para cada sección.

Tras larga deliberación, y por un voto de mayoría, los propietarios de fincas rústicas y urbanas han sido autorizados para visitarlas un día cada seis meses.

El notable cirujano Ciropedic ha hallado el medio de curar todas las enfermedades gastro-héptico-intestinales.

Don Pedro Muñoz Seca cumplirá, D. v., el próximo jueves ciento cuarenta años. En tan fausto día se estrenará: «Os habéis enterado?», comedia que ocupa el número seis mil seiscientos sesenta y seis de las compuestas hasta ahora por el aplaudido autor gaditano.

Alfonso RETORTILLO Y TORNOS

Se presenta a la Dieta el nuevo Gobierno

VIENA, 24.—El canciller federal Schuschnigg ha presentado al nuevo Gabinete a la Dieta federal.

El canciller ha pronunciado con este motivo un discurso, en el que ha afirmado la continuidad de la política exterior de Austria con arreglo a las directivas de Dollfus.

El presupuesto

VIENA, 24.—En la exposición que ha hecho ante la Asamblea federal, el ministro de Hacienda ha anunciado el mantenimiento del impuesto llamado de «crisis».

El presupuesto para 1936 acusa un déficit de 23.500.000 schillings.

Una carta del Cardenal Pacelli al doctor Gomá

De la Secretaría de Estado de Su Santidad han enviado al señor Arzobispo de Toledo la siguiente carta:

«Del VATICANO, 17 de octubre de 1935.—Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo: Con la mayor complacencia he hecho llegar hasta el Trono del Santo Padre, el sentido homenaje de veneración, amor y filial adhesión, que en nombre propio y de los buenos católicos españoles, ha querido ofrecerle, juntamente con la cantidad de pesetas 18.170,84 que envía por el apreciable conducto de la Nunciatura Apostólica, y que han sido recaudadas en el «Día de la Prensa Católica», dirigida por la Junta Nacional de la Prensa.»

El Soberano Pontífice que, en su augusta pobreza, ha de atender y ayudar a tantos de sus hijos necesitados esparcidos por todo el mundo, no puede menos de agradecer y recibir con paternal benevolencia, esta generosa caridad; y al implorar del Señor quiera hacer descender sobre los piadosos donantes, las más preciadas gracias celestiales, con el mayor afecto envía tanto a Vuestra Excelencia, como a todos los católicos españoles, una muy particular Bendición Apostólica.

Al tener el honor de comunicar a Vuestra Excelencia estos paternales sentimientos de Su Santidad, me es muy grato ofrecerle una vez más su voto afirme, servidor, E. Card. Pacelli.—Excmo. y Rvdmo. Sr. Isidro Gomá, Arzobispo de Toledo.»

El curso de A. Católica

El Centro de Estudios Universitarios ha organizado un Curso de Acción Católica, cuyo profesor es don Juan Hervás, profesor de Acción Católica de la Casa del Consiliario, de Madrid.

El objeto de este curso es explicar en diez lecciones las bases fundamentales de la Acción Católica, cuyos elementos esenciales se encuentran en la definición clásica: Acción Católica es la participación de los seglares católicos en el apostolado jerárquico.

Las clases comenzarán el sábado, 2 de noviembre próximo, y continuarán los lunes, miércoles y sábados, de ocho a nueve de la noche, en el local del C. E. U., Alfonso XI, 4.

Los alumnos abonarán por derechos de matrícula la cantidad de 10 pesetas. El plazo de inscripción termina el día 31 de octubre, a las nueve y media de la noche.

Las solicitudes de matrícula pueden recogerse en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4 (planta baja), de nueve a una y de cuatro a siete, todos los días laborables. Fuera de dichas horas, en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, piso segundo y cuarto.

Matrícula hasta el día 31

Las solicitudes de matrícula pueden recogerse en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4 (planta baja), de nueve a una y de cuatro a siete, todos los días laborables. Fuera de dichas horas, en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, piso segundo y cuarto.

Gabardinas FLOMAR'S de varias telas

—Ya la oigo, ya. Una voz grave y lenta ha dado una entonación extraña a esta respuesta.

Paulita se vuelve rápidamente, con viveza. También está allí Patrio, que ha llegado por otra alameda distinta de la que seguran sus primos, y que, como éstos, viste de blanco. El joven tiene para Paulita un profundo saludo, mientras que Reginaldo, que le acompañaba a unos pasos de distancia, posa paternal su mano sobre la rubia cabellera de la muchacha.

—¿Os habéis puesto de acuerdo en cuanto al color de vuestros trajes?—pregunta Paula con retintón, o habéis hecho voto de vestir de fantasmas? En medio de vosotros debo de parecer un gorrion que se ha perdido entre una bandada de cisnes.

—Un gorrion alegre y algarero, un poco discolorado quizá—comenta bondadosamente el sacerdote—; pero nosotros queremos mucho a los gorriones, cuya alegría no es preciosa.

Lcs cuatro recién llegados emprenden de nuevo su lento paseo, levándose en su compañía a Paula.

—¡Qué espléndido día hace hoy!—exclama la señorita de Eugardie—. ¡Y cómo siente uno la dicha de vivir!

—No pluralices. Contentárate con hablar de ti.

—¡Oh, Carlota! ¿Por qué te expresas con tanta amargura? Se diría que eres una mujer de edad proyecta, sobre la que han ido dejando sus sinsabores los años.

—Sí; soy vieja, es efecto.

—Pues no lo parece.

Y Paula, ce air admirativo, contempla de cerca el hechicero rostro y la esbelta figura de la muchacha. Nunca hasta aquella mañana habi advertido la hermosura de Carlota, hecha de una suma de atractivos físicos. Su cálida palidez morena parecía más viva al contacto de la albuza del traje, y más rojos los labios carnosos y húmedos, y más espesas y brillantes las negras trenzas de pelo arrolladas en un moño bajo sobre la nuca dorada, y más sedosas y rizadas las pestañas que tamizaban la luz de los ojos rasgados, de ereno mirar.

—¡Qué linda eres, Carlota!—exclama involuntariamente Paulita—. ¡No sabes lo que me gustaría verte a ti, ser como tú!

—¡Dios te guarde de ello! ¡Que no lo consenta nunca!—responde Carlota sin poder reprimir un estremecimiento—. Si pudieras sospechar siquiera lo que acabas de decir, tus labios habrían permanecido cerrados, mudos.

—Yo juzgo según mis ojos, por lo que veo—continúa imperturbable Paula—, y pienso que no debe de ser desagradable del todo llamarse Carlota de Nerdalesques, llevar un traje blanco tan bonito como el que lucas y pasarse tranquilamente por este parque en compañía de unos hermanos mayores que te quieren como a la benjamina de la familia, que se miran en ti.

—Los cristales de tus gafas son azules, y a través de ellos todo se ve de color de cielo—replica amargamente la joven—. Pero los de las nuestras son, en cambio, bastante oscuros, casi negros, para que nos dejen una sola ilusión.

Y dicho esto se separa bruscamente del grupo y va a internarse en una alameda sombreada por una doble ringlera de árboles robles que entrelazan las ramas de sus copas, tejiendo un dosel de verdura.

—¡Oh! me parec que la he enojado—dice Paulita, pesadora, sinceramente contristada—. De haberlo sabido...

—No te preocupes—interviene Reginaldo para tranquilizarla—. ni creas que tus palabras le han producido disgusto alguno. Ocorre, eso sí, que mi hermana se muy propensa a los raptos de mal humor, a las ideas tristes, a los pensamientos lúgubres. No es raro que pase días enteros entregada a la melancolía.

—¡Pobre Carlota! Pero entonces debe de ser desgraciadísima.

—Muy desgraciada, efectivamente; tanto más porque rechaza los consuelos divinos, porque se aleja de...

(Continuará.)

ANDRE BRUYERE

SE HA ROTO EL MISTERIO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

obligara a guardar cama desde el día mismo de su instalación en casa de los Nerdalesques. Isabel las había abierto más de una vez, para sacar de ellas, sin desahuciarlas, las ropas y objetos de uso personal de la enferma.

«¿Quién había traído el equipaje y cómo puesto que la verja estaba cerrada y jamás un Nerdalesques ponía los pies fuera de Araval? Sin duda alguna Yve, el chino, y de no ser él Fleuri, el pobre idiota que mueve a lástima y que se pasa el día reptiendo con terquedad incansable: "Busca y encontrarás".»

Estas frases traen repentinamente a la memoria de Paula el recuerdo de la Madre San León y de las singulares recomendaciones que le hizo al despedirse de ella por última vez, en el postrero adiós.

«Búscalo cuando estés en Araval... Terminarás por encontrarlo, aunque no en seguida... y dlie, cuando lo encuentres...»

Más sí Paulita se acordaba perfectamente, palabra por palabra, de lo que debía decirle, tenía que confesarle que ignoraba a quien decirle.

Una cosa, no obstante, se afirmaba segura, inequívoca, en su convicción: que la Madre San León no había hablado bajo los efectos del delirio producido por

la alta fiebre, sino en perfecto estado de lucidez, con absoluta clarividencia y con una firme voluntad, además.

Y lo que en la vida ordinaria, en el mundo banal y terrestre, parecía quimera, ilusión engañadora, visión de agonizante, tomaba una fuerza, adquiría una autoridad extraordinaria aquí, en este fantástico castillo de Araval, donde las cosas imposibles se convertían en sencillas y fácilmente hacederas.

Paulita dijose con sincera resolución que era necesario cumplir al pie de la letra, sin dilaciones ni demoras, la voluntad de la moribunda y se prometió a sí misma que desde aquel instante se pondría al acecho del desconocido, cerca del cual tenía que evacuar una misión de paz.

Para reflexionar mejor sobre lo que debía hacer, la joven fué a sentarse en un banco de piedra tapizado de césped.

Desde luego, poseía algunas vagas indicaciones lógicas deducidas de las entrecortadas palabras que, ya en los estertores de la agonía, pudo pronunciar la religiosa.

«Dile cuando lo encuentres, que siempre he creído en él... que Dios les dará la paz a sus hijos.»

«Por consiguiente—recapitulaba Paulita, hablando consigo misma—, no se trata de tía Esperanza, ni de tía Amada, ni de Isabel, ni de Carlota, ni tampoco de Patrio o de Manuel. Puesto que es un hombre, y padre de hijos, además, no puede ser sino el abuelo o el tío Pedro.»

Pero de pronto esta idea se le antoja absurda. Entonces, ¿quién? ¿Acaso este tío Bernardo del que ha oído hablar? Paulita adquiere la sorpresa, que muy pronto se convierte en incertidumbre, de que ha dado en el quid. Es él, sin ningún género de duda; no puede ser nadie más. Está segura de ello. Urge, por lo tanto, cultivar su amistad para...

—¡Qué original eres en todas tus cosas, hasta cuando bajas al parque en busca del aire puro de la montaña!—exclama súbitamente una voz que ha sonado a sus espaldas.

Sobresaltada, Paula cae de lo alto de su sueño para encontrarse frente a frente de Carlota y de Manuel, que, vestidos de blanco, se pasean indolentes por las umbrías alamedas.

—¿Qué tengo de original, digamos de rara? ¿Qué es lo que has querido significar, si se puede saber?—Estabas tan absorta en tus pensamientos que no nos has oído venir ni te has dado cuenta de nuestra presencia hasta que te he hablado.

—Cierto; pero eso le ocurre en ocasiones a todo el mundo, que no a mí sola.

—¡Si hubieras podido ver la cara que tenías!

—Tampoco es extraño. Reflexionaba acerca de cosas muy serias.

Una carcajada, en cierto modo impertinente, acoge la declaración de la muchacha.

—Buenos días, Manuel; te creía mudo esta mañana, pero ya veo que te das a la chanza desde hora temprana.

—Buenos días, Paulita. ¿Sazonada con qué salsa te ha comido Yve esta noche?—Con salsa tártrara—responde gravemente la joven; pero nuestro chino estaba desganado, sin ese feroz apetito que le atribuyes, y ha dejado un trocito de mí persona. Aquí tienes la razón de que yo pueda pasear alegremente mis restos por el parque de Araval.

Y Paula ha roto a reír con gorjeos de ave.

—¡Jesús! ¿Cómo estás tan risueña?—Inquire Carlota, un poco ceñudo el gesto—. ¿Qué encuentras de alegre en la vida para que te invada el júbilo?—¿Qué? ¿Todo!—responde Carlota impetuosamente: el sol, las flores, los árboles, los pájaros, la naturaleza toda, que se dijera que tiene también, que canta. Me parece que yo misma soy una de esas cosas que contemplo: pájaro, árbol, flor, y siento como nunca deseos de elevar los ojos al cielo y de decirle a Dios: «Gracias, Señor, que me has creado.»—¡Escúchala, escúchala!—suspira Carlota con acento impregnado de tristeza.

Pero no es Manuel el que replica:

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

La Asamblea Nacional de Estudiantes Católicos

Comenzará mañana en Murcia
Ayer se celebró en Lérida el "Día sacerdotal" de Acción Católica

CONTINUAN LAS JORNADAS DE ACCION CATORICA DE ASTURIAS

MURCIA, 24.—La Directiva de la Federación de Estudiantes Católicos ha visitado esta mañana al Prelado de la diócesis para invitarle a presidir la sesión de clausura de la Asamblea nacional de estudiantes que dará comienzo el sábado próximo. La invitación ha sido aceptada, y el señor Obispo ha prometido su asistencia.

También ha invitado la Federación al ministro de Trabajo y Justicia, señor Salmerón, en su calidad de antiguo confederal y director de una de las Federaciones españolas en su tiempo de estudiante. Se espera también la asistencia de varios diputados confederales de otros tiempos a la sesión de apertura.

De Madrid anuncia su asistencia una nutrida representación, además del Pleno de la Junta Suprema, para tomar parte en todos los actos de la Asamblea. Diversas Federaciones españolas anuncian el envío de delegados.

El "Día sacerdotal", de Lérida

LERIDA, 24.—En el Seminario se celebró el "Día sacerdotal" de Acción Católica con asistencia de unos doscientos sacerdotes, presididos por el Prelado.

El padre Joaquín Aspiazú disertó sobre el tema "El consiliario de Acción Católica. Sus obligaciones y modo de trabajar del sacerdote y del consiliario en el orden de la Acción Social". El arcipreste de Borja, don Cirilo Serra, habló de los éxitos y fracasos en la vida parroquial y sus causas.

El padre Codina, claretiano, explicó la vida interior del sacerdote en orden al apostolado. Y, finalmente, el párroco de San Andrés, de esta ciudad, don Nicolás Jiménez, expuso diversas consideraciones sobre el reciente decreto de la Congregación y Concilio acerca de la enseñanza de la Doctrina Cristiana. Sobre este tema quedó abierta discusión.

En la capilla mayor del Seminario Conciliar se celebraron diversos actos religiosos, entre ellos uno en sufragio del presidente de la Acción Católica Masculina, fallecido ayer.

Continúan las Jornadas de Asturias

OVIEDO, 24.—Continúan con gran entusiasmo las jornadas de Acción Católica. Se han pronunciado hoy numerosas conferencias en varios pueblos de la región.

En días anteriores hubo diferentes actos en Cangas de Onís, San Juan de Beleña, Sames y Arenas de Cabrales, en los que tomaron parte los señores Canteli, Morán, Peláez, Alea y Crespo.

Las Juventudes de Jaén

JAEN, 24.—Sigue con gran actividad la preparación de la segunda Asamblea de las Juventudes de Acción Católica en nuestra capital. Jóvenes propagandistas de la Unión diocesana han visitado últimamente los Centros de Forcuna, Arjona y Martos, donde les prometieron una numerosa asistencia.

Los jóvenes propagandistas de Acción Católica de Linares han visitado igualmente los Centros de Canena, Rus, Ubeda, Baza y Irbos. En algunos pueblos se reunieron enormes muchedumbres para escuchar a los jóvenes propagandistas. Núcleos numerosísimos han prometido su asistencia.

AVES ANILLADAS

MALAGA, 24.—En Campanillas ha sido recogido un toro que lleva una anilla con la siguiente inscripción: «Helvetia».

Bicarbonato Torres Muñoz

URGENTE TRASPASAR LOCAL AMPLISIMO

Con grandes sótanos, mejor calle Puente Valcáez, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumeria, plaza céntrica, próximo espacio colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

Mantas eléctricas CALOR

De venta en establecimientos de electricidad, ortopedia, ferreterías y en CASA RUIZ, Hortalaza, 48 (antes 68).

LINOLEUM

ALFOMBRAS — SALINAS Carranza, 1. Teléfono 32370.

Vinos tintos

de los herederos del

Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

PEPIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencicozo ELCIEGO (Alava).

Disgusto en Huelva por la supresión de la Comandancia de Carabineros

Las fuerzas vivas piden al general Queipo del Llano que no se lleve a cabo el propósito. Medidas contra el juego en Málaga. Catorce años para el autor de un homicidio en Zamora

HUELVA, 24.—Ha llegado en automóvil con su ayudante, el inspector general del Cuerpo de Carabineros, señor Queipo del Llano, el cual ha realizado una inspección en la Comandancia de Carabineros de esta capital, que, como es sabido, se va a refundir en Sevilla con la de aquella ciudad.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la llegada del general, numerosas Comisiones de comerciantes e industriales de Huelva, con el presidente de la Cámara de Comercio don Joaquín López y de la Asociación Patronal, don Jerónimo Pajarón, se entrevistaron con el señor Queipo del Llano para exponerle la mala impresión que en Huelva ha causado aquella refundición y pedirle que interponga toda su influencia para que no se lleve a cabo tal propósito.

El general estuvo muy deferente con sus visitantes, a los que prometió trasladar su ruego al subsecretario de Hacienda. En relación también con la supresión de la Comandancia, el referido presidente de la patronal, señor Pajarón, ha enviado una solicitud al gobernador civil, pidiéndole autorización para celebrar una reunión de comerciantes e industriales en el domicilio de la Asociación Patronal, cierre del comercio durante una hora y manifestación pública, que recorrerá varias calles hasta el Gobierno civil, donde se destacará una Comisión para hacer patente al gobernador la unánime protesta de la ciudad por la refundición de la Comandancia.

Reapertura de Centros

HUELVA, 24.—El gobernador civil ha dado órdenes para la reapertura de gran número de centros obreros que permanecían clausurados en pueblos de esta provincia.

Contra el juego

MALAGA, 24.—El gobernador ha dispuesto la clausura del Circolo Palermo, por haber sorprendido la Policía una partida de bacarrat.

El capitán de Asalto, señor Hueliz, en unión del teniente del mismo Cuerpo, señor Guirbal y el cabo Navas, han sorprendido en San Juan de Puerto Real, en la calle de Siete Revueltas una partida de bacarrat, incautando de una baraja y 60 pesetas y practicando nueve detenciones.

El nuevo Obispo de Guinea

TENERIFE, 24.—Ha llegado en el buque "Fernando Poo", de la Transmediterránea, el nuevo Obispo de Guinea, padre Leoncio Fernández, que perteneció durante muchos años a la Misión de Santa Isabel, donde realizó una labor meritoria. Después de permanecer unas horas en el puerto, el barco ha zarpado para Santa Isabel.

Marinos franceses en Ferrol

FERROL, 24.—En honor de los oficiales franceses del buque de guerra "Villie Dyr", se están celebrando diferentes actos.

Hoy fueron a Santiago, cuyos monumentos visitaron. Allí se les obsequió con un banquete, al que asistió el cónsul general en Galicia, M. Perette, y los agentes consulares en Ferrol, Villagarcía, Santiago y Vigo.

Descubren a los autores de un crimen

GRANADA, 24.—Han sido descubiertos los autores del crimen de Montefrío, cometido el día 22, en que fué hallada muerta en su casa la anciana Ana Avila Verdugo, y del gravísimo atentado a su hija Isabel Valenzuela. Los autores son los hijos de la muerta Juan y Luis. Se ignora el móvil del crimen, aunque se supone fuera el robo, ya que en el cortijo se guardan los ahorros de la familia, que ascienden a 20.000 pesetas. Fueron halladas las dos escopetas con que se cometió el asesinato, y las postas que se encontraron en poder de los asesinos son idénticas a las que causaron la muerte a la anciana Isabel Valenzuela, dentro de su gravedad, ha experimentado una ligera mejoría.

Vuelca un furgón

BILBAO, 24.—Entre las estaciones de Traslaviña y Aranguren de los ferrocarriles de Bilbao-Santander, un desprendimiento de tierras alcanzó al furgón de cola de un tren, que volcó. No ocurrieron desgracias personales; poco después quedó restablecido el tránsito.

Homicidio condenado

ZAMORA, 24.—La Audiencia ha condenado a catorce años y ocho meses de prisión y una indemnización de 10.000 pesetas a Gregorio Rodríguez Rosón, que dió muerte en Valcabado a Juan Manuel Illán.

Detención de un cuatrero

LA LINEA, 24.—La Guardia civil ha procedido a la detención del cuatrero José Antonio Arroyo Cobos, reclamado por varios Juzgados andaluces.

Turistas ingleses

LA LINEA, 24.—Ayer llegaron en autobús, procedentes de Londres, numerosos turistas que han recorrido España. Después de visitar Gibraltar partieron por la tarde.

Robo de joyas

ZARAGOZA, 24.—En la estación de ferrocarril han sustraído al viajante don Angel Iglesias Las Heras tres malatas con muestrario de joyería, valoradas en 7.000 pesetas. El perjudicado ha dado cuenta en la Comisaría.

Heridos en un choque

ZARAGOZA, 24.—En la carretera de Zaragoza a Barcelona, cerca de Bujaraloz, un automóvil de la matrícula de Barcelona chocó contra un árbol. Resultaron gravemente heridos el conductor, José Codina Sánchez, y José Castiella Medina, que fueron trasladados a Bujaraloz.

Arde un monte

TERUEL, 24.—En Manzanera, en el monte propiedad del Estado, llamado «El Pilar», se declaró un incendio que alcanzó grandes proporciones. El origen del siniestro fué una hoguera encendida por el vecino Eduardo Belmonte.

Detienen a dos mineros en Langreo

Reclamados por el Juzgado militar por su intervención en lo de octubre

OVIEDO, 24.—La Guardia civil detuvo a los mineros Aquilino Fernández Lada, de veintinueve años, y Emilio Fernández Zepedo, de treinta y cinco, que trabajan en la mina "La Nueva", de Langreo, reclamados por el Juzgado militar de Oviedo por haber tomado parte activa en los sucesos revolucionarios.

Por dar gritos subversivos

OVIEDO, 24.—Ha sido detenido por un oficial del Ejército Francisco Rodríguez Fano, de treinta y cinco años, vecino de Oviedo. El detenido es factor de la Compañía del Norte y cuando iba en el tren en estado de embriaguez penetró en uno de los coches donde iban soldados, dió gritos subversivos y comenzó a cantar la Internacional. Fué puesto a disposición de la autoridad militar.

ASAMBLEA EN SEVILLA DE LA CONFEDERACION H. DEL GUADALQUIVIR

Se devuelve el proyecto de presupuesto para 1936 por no venir en regla

SEVILLA, 24.—Llegó el subsecretario de Industria y Comercio, don José Blanco Rodríguez, que visitó la factoría algodonera del Estado. Dijo que iba a apoyar la concesión de un crédito para continuar las obras de los almacenes destinados al depósito de las balas de algodón que vienen de los pueblos, con objeto de que no se mojen. Dijo también que el ministro había ordenado la importación de sesenta mil toneladas de maíz durante este año, ya que había que cumplir la cláusula del Tratado con la Argentina, como compensación de las importaciones que hace aquel país de España. No ha habido más remedio que hacerlo así, a pesar de que los graneros están aún llenos con la cosecha de maíz últimamente recogida.

Con asistencia del señor Blanco Rodríguez, que es sordo por Jaen, se celebró la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Asistieron también numerosos síndicos de otras localidades. El de Utrera, señor Cuevas, denunció que el proyecto de presupuesto, que importa 35 millones de pesetas, para 1936, no venía en regla y, por tanto, debía ser devuelto para que la Comisión de Hacienda determinara bien el destino de todas las cantidades que en el mismo figuran. Acerca de este punto llamó la atención sobre el hecho de que hay dos presupuestos, uno de la Delegación de Gobierno y otro de la Delegación (Central y además, hay duplicidad en las imposiciones de pagos, agregando que todo esto debía aclararse por las grandes cantidades que se manejan en el presupuesto de la Confederación. Llamó también la atención sobre la devolución que se hizo a Madrid de varios millones de pesetas, que debían haberse empleado en la construcción de obras para remediar el paro.

Le contestó el delegado del Gobierno diciendo que el envío de estos millones a Madrid se realizó por no haberse aprobado los proyectos enviados a la superioridad sobre tales obras. Finalmente se aprobó la proposición del señor Cuevas, acordándose que la Comisión de Hacienda celebrase una reunión para revisar el presupuesto. En efecto, dicha Comisión se reunió esta tarde.

Hablaron luego otros síndicos, entre ellos el de Jaén, quien dijo que en el pueblo de Beas de Segura, siendo ministro de Obras públicas el socialista señor Prieto, se había construido un puente, que importó un millón de pesetas, en contra del parecer de los vecinos. Dicho puente ha tenido que ser volado con dinamita, pues era completamente inútil y hasta perjudicial.

Otro delegado, el de Córdoba, dijo que se había construido un canal sin ningún reemplante en la zona del río Bembeza, canal que se habrá de cubrir.

Una bandera a la Guardia civil de Ciudad Real

Ha sido regalada por suscripción popular y ayer fué entregada a las fuerzas. Al acto asistió el M. de la Guerra

CIUDAD REAL, 24.—Esta mañana salió de Madrid para venir a esta capital y asistir a la entrega de una bandera a la Guardia civil el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, que llegó a Málaga a las ocho y media. Fué recibido por los autoridades y el vecindario. Acompañaban al ministro sus ayudantes, el subsecretario de Comunicaciones, don Luis Montes; los diputados por esta provincia señores Mateo e Izquierdo Jiménez.

Para esperar al señor Gil Robles salieron hasta la Puerta de Toledo el gobernador civil, comandante militar, coronel de la Guardia civil, comisario de Vigilancia, capitán de Asalto señor Ríos, y representantes de los partidos A. P. y J. A. P.

El señor Gil Robles llegó a las nueve y veinte y siguió hasta Puertollano, donde tenía intención de visitar las destilerías de pizarras bituminosas; pero, como el tiempo apremiaba, no pudo visitarias; prometió, en cambio, estudiar con todo interés los problemas de aquella localidad y realizar otra visita tan pronto como sus ocupaciones se lo permitieran.

La entrega de la bandera

Regresó a Ciudad Real a las once y veinte, marchando al Parque de Gaset, donde había de celebrarse el acto de entregar la bandera a la Benemérita. Allí era esperado por el presidente de la Diputación, alcaldes, generales don Miguel y don Virgilio Cabanellas y don Luis Guardiola; presidente de la Audiencia y magistrados, fiscal jefe, diputadas a Cortes señoras Maroto, Mondéjar, Pérez Madrigal y otros; Gestora provincial, jueces y otras autoridades y personalidades. Una escuadrilla de Aviación evolucionó al llegar el ministro de la Guerra al Parque de Gaset. Luego el señor Gil Robles, en compañía de las autoridades, pasó revista a las fuerzas allí formadas que eran de la Guardia civil, Asalto, Caballería e Infantería. Terminada la revista, el ministro y sus acompañantes subieron a la tribuna presidencial, donde el inmenso gentío estacionado en aquel lugar no cesaba de aplaudir y vitorear al ministro, dando vivas a la Guardia civil, al señor Gil Robles y a España.

El comandante de la Comandancia de Ciudad Real, señor Ibáñez, llevaba la nueva enseña. Actuó de madrina la señorita Antonia Mejías Rodero, hija del presidente de la Diputación, que pronunció unas sentidas palabras.

El comandante Ibáñez contestó con frases de gratitud, manifestando que la Guardia civil estaba siempre dispuesta a ofrecer su vida en defensa del orden. Agradeció al ministro su asistencia y terminó con emocionadas palabras de agradecimiento, dando vivas a España, al ministro y a la Benemérita, contestando entusiásticamente por todos los presentes en el acto.

Alocución del comandante

Inmediatamente el mismo comandante Ibáñez descendió de la tribuna y pronunció más discursos que los que hemos tenido la satisfacción de escuchar. Si yo pronunciase algunas palabras, temo casi desvirtuar el acto. Traigo en estos momentos la representación del Gobierno y no la de un partido. Ello quiere decir que represento a la nación en el homenaje que tributamos a las fuerzas del benemérito Instituto por su patriotismo y como exaltación de las virtudes que adornan a los individuos de este Cuerpo. Yo quiero que este acto sea símbolo espiritual de la competencia de los Institutos armados y del pueblo, de los que defienden el orden con los que no deben alterarlo.

Dice también que ese mismo Instituto es el que debe defender a aquellas instituciones en los momentos difíciles, para servir así todos, de la mejor manera posible, los altos intereses de la nación.

De las gracias en nombre del Estado a las fuerzas por su patriótica actuación en todo momento, y termina con

Condena de trece años a un pistolero

En un tiroteo con la Policía hirió a un agente y a un transeúnte

MALAGA, 24.—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa contra el pistolero Antonio García Alvarez, alias "el Chófer", por el delito de atentado y tenencia ilícita de armas. Según el apuntamiento, el procesado, el 16 de marzo pasado, sostuvo un tiroteo con varios agentes de Vigilancia, a consecuencia del cual resultaron heridos el agente señor Sarabia y un transeúnte. El fiscal, señor Cortés, solicita para el procesado la pena de otros años por el delito de atentado y otros años por el delito de tenencia de armas. El abogado pidió la absolución.

Al penetrar en la sala en calidad de testigo el pistolero Juan Antonio López Martín, alias "el Gato", injurió gravemente a la pareja de la Guardia civil que le custodiaba. Uno de los guardias tuvo que apuntarle con su fusil para que "el Gato" depusiese su actitud. Al preguntar el fiscal a este testigo, contestó: "No digo nada, porque no me da la gana." El fiscal renunció a interrogarle, y cuando se disponía a hacerlo la defensa, "el Gato" gritó estentóreamente: "Ya he dicho que no digo nada, porque no me da la gana." El presidente expulsó de la sala al testigo y continuó el juicio sin más incidentes.

A las dos de la tarde, el Tribunal dictó sentencia, condenando a "el Chófer" a siete años de reclusión por el delito de atentado, y a seis años por el delito de tenencia de armas.

Prácticas navales en Cartagena

MURCIA, 24.—En Cartagena han celebrado prácticas los submarinos "C 3", "C 4" y "D 1", el buque de salvamento "Kangaroo", el torpedero 20 y el remolcador "R 11". Ha llegado el destructor "Almirante Antequera".

El teléfono de EL DEBATE es el 21090 (quince líneas)

vivas a España y a la Benemérita e Institutos armados. Acto seguido comenzó el desfile de las fuerzas, que fueron muy aplaudidas, especialmente las de la Guardia civil, a cuyo frente iba el pláquet de gastador del Colegio de Huérfanos de Valdemoro. El desfile terminó en la puerta de Toledo.

El señor Gil Robles salió seguidamente en automóvil para Madrid, acompañado del subsecretario de Comunicaciones.

Luciano Montero y Prior correrán en los Seis Días de París

Max Baer anuncia su reaparición. Ciento sesenta inscriptos para la cuarta Vuelta pedestre al Retiro. Mañana, inauguración del "totalizador galguero" en el Stádium. Bermúdez, el meta del Valencia, lesionado gravemente. Borotra, vencedor en los campeonatos ingleses de "lawn tennis"

Bermúdez grave
VALENCIA, 24.—El notabilísimo guardameta del Valencia, Bermúdez, procedente del Nacional, de Madrid, donde «se descubrió» después de una serie de afortunadas actuaciones en el Ceita, de Vigo, de donde procede, se encuentra gravemente enfermo en cama.

Bermúdez había sufrido una distensión muscular en el hombro en el partido que su Club disputó al Levante. La lesión se ha agravado por un contratiempo, que no hemos llegado a concretar. Parece ser que sufre la fractura de la clavícula, lo que le mantendrá alejado de los campos de juego durante larga temporada.

Esta baja, unida a la de Rubio, sitúa al Valencia en situaciones de inferioridad con relación a los demás Clubs. Tiene el Valencia a la vista dos «mates» de excepción: la importancia en Metcalf; contra el Murcia y contra el Hércules. Y no podrá ir a la batalla, ni muchísimo menos, con una moral elevada ni un equipo discreto.

Uno de los jugadores de más pundonor que pisan hoy los campos de fútbol es Antonio Bermúdez. Honrado, discreto, entusiasta, es un «sportman» dentro y fuera del campo. La lesión de Bermúdez será muy lamentada por quienes le conocen y por quienes le han visto luchar.

El Valencia sufre una baja de extraordinaria importancia, porque Bermúdez es tan buen portero como persona. Lamentamos sinceramente el percance y hacemos votos por que Dios le sitúe pronto al margen de todo peligro.

El Madrid a Lisboa?

LISBOA, 24.—El Sporting Club de Portugal se ha dirigido al Madrid y al Barcelona, pidiendo condiciones para jugar un partido en Navidad en Lisboa. El Sporting está reforzado con tres brasileños y un húngaro.

No hay muchas esperanzas de que se acepten estas proposiciones.

Ciclismo

Prior y Montero a los Seis Días
SAN SEBASTIAN, 24.—Se ha hecho oficial la noticia de que el corredor español Prior formará equipo con su compatriota Luciano Montero en la famosa prueba parisina de los Seis Días.

El señor Gervais, presidente del Comité regional vasco de la U. V. E., encargado por la organización de la prueba para seleccionar al compañero del francés, ha enviado al Velódromo de Irujo, donde se celebrará la gran carrera, la inscripción de Prior, que se encuentra prestando servicio militar en Cartagena.

Prior ha manifestado: «Cuento ya con el permiso de mis jefes. Esta misma semana marcharé a París para unirme a mi compañero.»

La próxima Asamblea, en la que se discutirá el presupuesto, se celebrará, probablemente, dentro de quince días.

Max Baer vuelve al «ring»

NUEVA YORK, 24.—Se asegura que Max Baer volverá a boxear. Su estrechísima derrota ante el negro Joe Louis no ha sido suficiente para que el protagonista de recientes «films» pugilísticos abandone los cuadriláteros, donde alcanzó fama y dinero.

El «manager» de Baer, Mr. Hoffman, está en negociaciones, al parecer, con un «match-maker» de Oakland (California), para organizar el combate Baer-Art. Lasky para febrero próximo.

Baer se encuentra, al parecer, muy animado, y ha dicho a los periodistas que subió al «ring» en el combate contra Joe Louis, en la forma. Pero que está muy bien para continuar cosechando victorias por los tabladillos americanos.

Atletismo

La IV Vuelta al Retiro
La inscripción de la carrera IV Vuelta al Retiro prospera de día en día, habiendo rebasado de 160 los ya inscriptos en esta popular prueba que hace tres años organiza la Agrupación Deportiva Ferroviaria, y en la que participa la juventud aficionada a tan popular deporte.

Carrera que es cuna de futuros atletas que darán esplendor a Castilla en verdaderas pruebas. La inscripción continúa abierta en el domicilio de la Agrupación, Roberto Castroviejo, 4, todos los días de siete a nueve de la noche.

Próximamente se publicará la fecha y Reglamento de esta prueba.

Natación

«Record» mundial batido
CREFIELD, 24.—El nadador norteamericano Kieffer ha mejorado su propio «record» mundial de los cien metros espalda, cubriéndolos en un minuto, seis segundos 2/10.

Cross country

«Trofeo Aguasol» de «cross» en la Casa de Campo
La revista «Aguasol» se ha dirigido a la Federación Castellana de atletismo en solicitud de autorización y fecha, para organizar en el próximo mes de noviembre un «cross-country», en terrenos de la Casa de Campo, denominado «Trofeo Aguasol», y que será adjudicado definitivamente a la Sociedad que, durante dos años seguidos o tres alternos, logre mejor puntuación por equipos de cinco corredores. Además de diversos premios para las sociedades, cuyos equipos se clasifiquen en los lugares de honor, habrá también para los individuales de las categorías de primera y neófitos.

Otras noticias

La labor de la Cultural Deportiva Aurora Villa da las clases de gimnasia.—Aparte de las clases de gimnasia para niños y adultos, a cargo de competentes profesores, la Cultural ha creado una clase de gimnasia para señoritas, de cuya dirección se ha encargado el admirable deportista Aurora Villa, campeona y «recordwoman» en diversos deportes y competentísima profesora de juegos y deportes.

Las sesiones de la Cultural.—Se han reorganizado las de fútbol, burlonismo, «basket-ball», pelota vasca, ajedrez,

Max Baer anuncia su reaparición. Ciento sesenta inscriptos para la cuarta Vuelta pedestre al Retiro. Mañana, inauguración del "totalizador galguero" en el Stádium. Bermúdez, el meta del Valencia, lesionado gravemente. Borotra, vencedor en los campeonatos ingleses de "lawn tennis"

«tennis», «rugby» y otras, y se va a crear la de «hockey»; la de atletismo va a emprender un amplísimo programa de «cross-country»; el cuadro artístico, al que se han incorporado nuevos y valiosos elementos, ha reemprendido sus actividades y las secciones culturales se preparan también para la vasta obra que van a acometer en los meses próximos.

En resumen, la Sociedad Cultural Deportiva se prepara, al llegar la temporada, a demostrar con hechos que va a hacer honor a su antiguo programa.

Tennis

Cochet suelta un affair
PARIS, 24.—Un periódico local ha publicado una noticia, según la cual, el campeón Henri Cochet ha peleado en Saigon con los «amateurs» indochinos Chim y Grao.

La Federación francesa se ha dirigido urgentemente a la de Saigon, solicitando una referencia oficial de lo ocurrido. El presidente de la Federación ha denunciado el hecho a la Internacional para que intervenga en el «affaires» caso de que los indochinos pertenecieran a Clubs franceses.

N. de la R.—Como es sabido está absolutamente vedado a los jugadores «amateurs» de «lawn-tennis» enfrentarse con profesionales, ya que así contribuyen a las ganancias de éstos. Con este motivo, recordemos la amonestación que sufrió no hace mucho tiempo el francés Merlin, por practicar —en un entrenamiento— con el campeón del mundo profesional, William Tilden.

El campeonato de Inglaterra

LONDRES, 24.—En el semifin de doble mixto del campeonato británico de «tennis» Jean Borotra y Miss Serlencq vencieron a J. F. Lysaght y Miss Yorke, por 6-4, 6-4.

Vines, el mejor, según Tilden

PARIS, 24.—Un periódico publica una clasificación de valores de «tennis», debida al campeón mundial Bill Tilden. En ella el americano ha omitido, por modestia, su nombre.

Los seis primeros son los siguientes: 1. Vines (profesional); 2. Perry (amateur); 3. Nisnevich (profesional); 4. Crawford («amateur»); 5. Budge («amateur»); 6. Austin («amateur»).

La clasificación está siendo muy comentada, sobre todo la creencia de Tilden de que Vines supera a Perry.

Carreras de galgos

Los técnicos han hecho ya entrega oficial del gran Trofeo al Club Deportivo Galguero, y éste anuncia el acontecimiento de su inauguración para mañana, sábado, por la tarde.

La pista debidamente reformada y todas las instalaciones del Cinódromo renovadas dan un nuevo aspecto al Stádium.

El Club Deportivo Galguero ha preparado, además, para esa tarde un programa que pone en fila a 75 galgos en forma en la actualidad, tanto españoles como ingleses, en diez interesantes y variadas carreras.

La expectación entre la acción galguera y el público en general es grande.

Pugilato

Max Baer vuelve al «ring»
NUEVA YORK, 24.—Se asegura que Max Baer volverá a boxear. Su estrechísima derrota ante el negro Joe Louis no ha sido suficiente para que el protagonista de recientes «films» pugilísticos abandone los cuadriláteros, donde alcanzó fama y dinero.

El «manager» de Baer, Mr. Hoffman, está en negociaciones, al parecer, con un «match-maker» de Oakland (California), para organizar el combate Baer-Art. Lasky para febrero próximo.

Baer se encuentra, al parecer, muy animado, y ha dicho a los periodistas que subió al «ring» en el combate contra Joe Louis, en la forma. Pero que está muy bien para continuar cosechando victorias por los tabladillos americanos.

Atletismo

La IV Vuelta al Retiro
La inscripción de la carrera IV Vuelta al Retiro prospera de día en día, habiendo rebasado de 160 los ya inscriptos en esta popular prueba que hace tres años organiza la Agrupación Deportiva Ferroviaria, y en la que participa la juventud aficionada a tan popular deporte.

Carrera que es cuna de futuros atletas que darán esplendor a Castilla en verdaderas pruebas. La inscripción continúa abierta en el domicilio de la Agrupación, Roberto Castroviejo, 4, todos los días de siete a nueve de la noche.

LA VIDA EN MADRID Crónica de sociedad Una Corporación de traperos

Palabrería bélica

—¿Qué le parece a usted eso de Strauss?
—Eso es música.
—¿Música? Pues la denuncia es grave...
—Yo creí que me hablaba usted de Strauss, el de «El Danubio azul».

Con este publicito no hay manera. Siempre fué el pueblo madrileño propenso como ningún otro, a tomar a broma las cosas más serias de la vida. ¡Dios le conserve el humor!

Así salta de la guerra a la política, y de una declaración de Mussolini a un tema batallón de indubitable importancia, buscando siempre el lado cómico del asunto.

Ahora, a falta de hechos consumados en el tablero de Abisinia, dedican los discutiendos irrecorribles al uso del «faro», como en cualquier juego de envite cartado.

—El Negus tiene ochocientos mil hombres preparados para echar de África a los italianos.
—El «Duces» va a echar a volar cinco mil aviones, que van a convertir a Etiopía en un desierto de ceniza.

—De Addis Abeba ha recibido órdenes terminantes el ras Seyum.
—Y de Roma han salido órdenes urgentes para que la aviación haga «tráns», y no deje una casa en Addis Abeba.

Pago de contribuciones

La Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid nos remite la siguiente nota:

«El día 1.º de noviembre próximo dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, y terminará el día 10 de diciembre siguiente, incurriéndose en el procedimiento de apremio por aquellos contribuyentes que no satisfagan sus recibos en el indicado plazo, con los recargos de apremio reglamentarios.»

El edicto de apertura de cobranza con las instrucciones reglamentarias se encuentra expuesto en los cuadros de anuncios de la Delegación de Hacienda, Ayuntamiento de esta capital y publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia.»

«Los problemas del Magisterio»
En el salón de actos de la F. A. E. el día ayer su anunciada conferencia acer-

—¡Pobres italianos!
—¡Pobres abisinios!

—Los negros resisten como fieras.
—Los blancos avanzan como leones y han clavado ya su bandera victoriosa en dos ciudades del imperio.
—Esa es una táctica magnífica de los estopos para luego echar de su casa a los invasores.

—Usted «me coloca» cuentos chinos.
—Y usted me canta coplas de ciego.
—La cruz de Saboya ondulará muy pronto en todo el teatro de la guerra.

—Poco se van a divertir los italianos en ese teatro con el calor que hace.
—¿Calor en Abisinia?
—Un calor espantoso, tropical.
—Está usted errado sin hache y con hache.

—Usted no sabe Geografía.
—Y usted no tiene ojos en la cara cuando no ha visto los retratos del Negus siempre con la capa puesta. ¿Que calor va a hacer donde el rey no se quita la capa ni para retirarse?

—Esa capa, señor mío, no es abrigo; es signo de autoridad. El alcalde de mi pueblo va el día de Santiago a la misa mayor con la capa de paño pardo aunque se ase, porque si no lleva capa, ¿en qué se va a conocer que es el alcalde?

—De pueblo tenía usted que ser.
—Rediez, y a mucha honra!—CORBACHIN.

Clases de repaso del bachillerato

La Academia de Ampliación Cultural de la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato ha organizado unas clases de repaso de Matemáticas, Algebra y Trigonometría, Historia Natural, Fisiología e Higiene, Ciencias Naturales, Agricultura y Francés.

La inscripción, en la Secretaría de dicha Asociación, Mayor, 1, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

Mañana, a las once y media de la mañana, en el salón de exposiciones del ministerio de Instrucción pública se inaugurará la Exposición de los trabajos presentados al Concurso Nacional de Grabado.

Podrá visitarse todos los días laborables, de diez a dos.

Fiesta del Sindicato Católico de Dependientes

El Sindicato Católico de Dependientes de Comercio celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana, una solemne fiesta religiosa en la iglesia de San Antonio (Duque de Sexto, 7) en honor de su Patrono San Francisco de Asís. Ocupará la sagrada cátedra el padre Eusebio García del Alamo.

Asistirán representaciones y banderas de la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos, Juventudes católicas, Sindicatos obreros católicos, Asociación de Palabra Culta y Buenas Costumbres, Sindicatos femeninos de la Inmaculada, Federación local de Sindicatos profesionales, etc.

A las dos de la tarde se celebrará un banquete en la Bombilla.

Para hoy

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—M. Laplan: «La novela pastoril en Francia y España».

Partido Agrario (Jorge Juan, 15).—7. L. don Eduardo Molero Massa: «La situación política española frente a los sistemas electorales».

Sociedad de Neurología y Psiquiatría (Hospital General).—7. L. sesión científica.

Unión de Retirados (Barceló, 7). «La Unica».—5.15. L. Junta general extraordinaria.

Otras notas

Casa de Toledo.—Esta entidad ha inaugurado el curso de Cultura general, con las siguientes asignaturas: Aritmética y cálculos, caligrafía, contabilidad, corte y confección, bordados, dibujo, confección de sombreros, francés, gramática castellana, taquigrafía, mecanografía, inglés, alemán, plano, Historia, latín, etc.

ARTURO VILA notifica a su clientela haberse separado de la Peletería Francesa y ofrece sus servicios en «Peletería Soledad», Carmen, 9 (frente Iglesia Carmen).

JÉRÔME
San Agustín, 5, esquina Plaza Cortes. Teléfono 14881.

VESTIDOS, ABRIGOS SOMBREROS
Abrirá sus nuevos salones el sábado 26, presentando una espléndida colección.

Sanatorio Valdelesierra
Guadarrama (MADRID)
Magnífico clima invierno. Rayos X. Pneumotórax. Sección adherencias pleurales (Jacobaeus). Fríoestomatía. Toracoplastia. Confort. Pensiones, 15-20.

Faroles cementerio
Hacheros y candelabros
FERRETERIA LAMBERTO. Atocha, 41

WOODS
SASTRE DE SEÑORAS
Conde Xiquena, 6.
Especialidad en toda clase de abrigos.

TRIBUNALES
Vista de la causa por el atraco a los empleados de la Plaza de Toros

Ayer se celebró la vista de la causa por el atraco de que fueron víctimas, el día 9 del pasado septiembre, los empleados de la Plaza de Toros de Madrid, don José Aranda y don José García, a los que unos pistoleros arrebataron pesetas 8.500.

El fiscal solicitaba para cada uno de los detenidos con este motivo, Manuel Gallego y Felipe del Pulgar Luengo, la pena de seis años, diez meses y un día de presidio menor, por el delito de robo, y dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, por el de tenencia ilícita de armas.

La Sala absolvió, por falta de pruebas, a Felipe del Pulgar, y condenó a Manuel Gallego, que fué reconocido por los dos atacados, a la pena solicitada por el Ministerio fiscal.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento EL DEBATE se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en esta número

En la parroquia de la Concepción se celebró ayer por la mañana, a las doce, la boda de la encantadora señorita María Francisca Alés Reinlein con el teniente de Navío, profesor del Polígono de Marín, don José Martínez de Guzmán y del Moral.

Apadrinaron a los contrayentes, el comandante de Caballería, don Rafael Alés Quintana, padre de la novia, y doña Leña de Guzmán, madre del novio. Y fueron testigos de la coronación, por él, el conde viceduque de Guevarra, el general don Angel Altolaiguirre, el ex ministro vicedirigente Salas y don Federico Martínez de Guzmán y del Moral, su hermano. Por la señorita de Alés, su

hermano don Antonio Alés Reinlein, don Leopoldo Jofre, don Antonio Garfijo, y don Manuel Alcázar.

Los invitados se trasladaron después de la ceremonia a un céntrico salón de té, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en Marín.

A las doce y media de la mañana de ayer, tuvo lugar en la parroquia de los Jerónimos la boda de la bella señorita Isabel Espinosa y San Martín, hija del secretario del Tribunal Supremo, con el abogado don Mariano Gómez-Landero y Santas.

Fueron padrinos la madre de él, doña Amparo Santas de Gómez-Landero y el padre de ella, don Gabriel Espinosa. Como testigos firmaron el acta, por la novia, su hermano don Antonio, sus tíos don Félix Suárez Inclán y don Alonso y don Luis San Martín, y don Félix Wangüemert, don Ramón Escobedo y don Rafael Durand; y por el señor Gómez-Landero, sus hermanos don Juan y don José María, su tío don Vicente Blanco, don Manuel Gómez de la Torre, don Carlos Mendoza y don Luis Moreno.

Los invitados fueron obsequiados en el claustro de la iglesia.

Los nuevos señores de Gómez-Landero han salido para diversos países.

La encantadora señorita Mercedes Fernández Freire y el doctor don Eusebio Alvaro-Gracia y Sanfiz, contrajeron matrimonio ayer por la tarde en la iglesia del Perpetuo Socorro, a las cinco.

Bendijo la unión el R. P. Diego Muñoz Girón, y fueron padrinos de los contrayentes doña María Sanfiz de Alvaro-Gracia, madre de él, y don Manuel Fernández Santos, padre de ella.

Testigos de la boda fueron, por la señorita de Fernández Freire, su tío don Constantino Suárez, don Joaquín Huarte, don Marcelino de Frutos, sus primos don Aurelio López y don Enrique Durand, y por el señor Alvaro-Gracia, el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco; don Miguel Maura, el doctor Cifuentes, don Gregorio Aranz, su tío don Calixto Alvaro-Gracia y don Luis Sierra.

Los recién casados han emprendido un viaje a Mallorca, París y Londres.

Por los señores de Guallart y L. de Goicoechea, y para su hijo el doctor en Derecho don José, ha sido pedida en Barcelona a los señores de Valavedra la mano de su encantadora hija María de las Mercedes, emparentada con la novia.

La boda se celebrará en enero.

En la iglesia parroquial de Santiago de La Coruña se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Dorrego de Córdoba. La nueva cristiana recibió los nombres de María Victoria Luisa.

La bella y distinguida esposa de don José María Tejada Medina ha dado a luz, con toda felicidad en Sevilla, un hermosísimo niño, que es su primogénito.

Se encuentra muy mejorada de la deudada intervención quirúrgica sufrida en una clínica de Sevilla, la distinguida señora doña Raimunda Moreno de Guerra, esposa del diputado de Acción Popular por Cádiz, señor Nuñez Manso.

Entierro de la viuda de Sánchez Guerra

Ayer se verificó el traslado del cadáver de la señora viuda de Sánchez Guerra al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. En la fúnebre comitiva figuraban el clero de la parroquia de la Concepción, el almirante Cervera, que ostentaba la representación del Jefe del Estado, el presidente del Consejo y los ministros de Agricultura, Instrucción pública y Gobernación, que formaban la presidencia oficial del duelo. En una segunda presidencia figuraban don Rafael Sánchez Guerra con otras personas de la familia, y en la comitiva marchaban también el presidente de las Cortes y numerosas personalidades políticas. A la familia de la finada le renovamos el testimonio de nuestro pésame.

Neclológicas

En Durango (Vizcaya) falleció ayer tristemente la señora doña Trinidad Valero Calderón, esposa de don Raimundo de Zolaga y Garmendia. El entierro se verificará mañana en el cementerio de Santa Cruz, de la ciudad villa. A la familia de la finada hacemos presente nuestro pésame muy sentido.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del ilustrísimo señor don José Alemany Bolufer. En sufragio de su alma se celebrarán misas en diversos templos de Madrid y provincias.

Ayer se verificó el entierro de don Juan Blanco Bera, que falleció cristianamente en Madrid el pasado miércoles.

A la familia del finado, y de manera especial a nuestro querido amigo don José María Taboada, enviamos nuestro pésame muy sincero.

«La Nación» y «El Siglo Futuro» se refieren a la investigación parlamentaria.

«La Nación» no está conforme con el procedimiento adoptado.

«Nosotros» que no somos —sea dicho francamente— especialistas en derecho constitucional o parlamentario, no sabemos en virtud de qué facultades puede de hacerse lo que se hace. ¿Invocando

EXISTE EN BARCELONA Y HA RESUELTO POR SI MISMA EL PROBLEMA TECNICO Y EL SOCIAL. LA FALTA DE ESPIRITU CORPORATIVO DE MADRID

HA HECHO IMPOSIBLE ESA SOLUCION

Cuatro concejales parisienses llegarán mañana a Madrid

La Asociación Matritense de Caridad, encargada de encauzar la mayor parte de la Beneficencia de Madrid, pasa por una situación económica difícil, puesta de manifiesto al requerir el Municipio su cooperación con motivo de la recogida de mendigos. Para impulsar este organismo ha convocado al alcalde a la Comisión Ejecutiva. La Matritense tiene aislados en diversos establecimientos a más de mil seiscientos desvalidos. De ellos, 834 residen en el Asilo de Santa Cristina, y 812 en otros varios.

Del examen de las cuentas se ha deducido que la Junta Superior y el Tribunal Tutelar de Protección de Menores deben a la Matritense cantidades de consideración.

La Corporación barcelonesa de traperos

El asunto de la recogida de basuras domiciliarias, de que hoy se tratará en sesión, ha puesto de actualidad el originalísimo sistema establecido en Barcelona, y estudiado recientemente por algunos gestores del Ayuntamiento de Madrid.

Hay allí constituida una Sociedad de basureros, cuya fuerza económica aventaja a la de muchas casas comerciales, y que agrupa a un centenar de traperos. Esta profesión, ejercida en Madrid al margen de la vida urbana, produce a los traperos barceloneses unos ingresos insuspechados. Va a

comprar esa sociedad una finca de 28 hectáreas (la quinta parte del Retiro, aproximadamente), donde instalará la colonia de los traperos en casas individuales, que costarán 30.000 pesetas de promedio. Tendrá cada: casa corral patio de clasificación, seis porquerizas y una piscina.

Los residuos de las basuras se llevarán a las cámaras de fermentación, y los desperdicios aprovechables se entregarán a los almacenes de la Sociedad (papeles, vidrios, objetos de hojalata, etc.), la cual los vende cooperativamente.

Tendrá esa barrida un espacio central rodeado de árboles, donde habrá dos campos de fútbol, escuelas y edificios sociales.

El Ayuntamiento barcelonés paga dos carretadas diarias a los concesionarios, al precio de siete pesetas cada una; mas algunos de ellos llegan a recoger hasta cinco (el promedio es tres), y ahora reclaman el pago de todas las que retiran. Ese concepto le supone al Ayuntamiento barcelonés 850.000 pesetas anuales. Tiene también el problema de los traperos «piratas», que clandestinamente y sin autorización dedican a la recogida.

La ausencia de sentido corporativo que predomina en Madrid ha hecho imposible una solución de este género al conflicto social que el sistema proyectado acarrearía al Ayuntamiento.

Concejales parisienses a Madrid

Mañana llegarán cuatro concejales

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves 24 de octubre de 1935)

El turbio conglomerado izquierdista vive sonando con la crisis ministerial y la disolución de Cortes, que los fascistas al Poder, y a ese fin encaminan todos sus esfuerzos y maniobras, y su Prensa lo declara sin rebozo al comentar hoy el asunto político, que llena la actualidad nacional.

Así, «El Liberal» escribe: «¿Qué más da este Gobierno que otro? ¿Puede haber esperanza de una crisis inmediata con decreto de disolución, nos tiene sin cuidado lo que pueda ocurrir.»

Y «La Libertad» dice: «No insistimos en juzgar el asunto, el cual por sí solo se prejuzga suficientemente. Pero sí hemos de continuar en nuestra reiteración, que consideramos precisa en tanto se llegue al final anhelado por todo el país consistente en la necesidad de disolver inmediatamente las actuales Cortes.»

Para «El Sol» «hay un factor importante que, llegado el momento, intervendrá en ese problema y con el que debemos contar los vocales de la Comisión parlamentaria. Ese factor es la opinión pública. Y ésta, en los momentos presentes, se pregunta que si el asunto de que se trata tiene el relieve y la importancia que algunos le dan, se ha tardado demasiado en dilucidarlo de una manera diáfana ante el país. ¡Ah! Pero si no la tiene, si es simplemente la enajenación de un aventurero, entonces el manejo de la opinión se volverá inmediatamente contra los hombres que situados al frente del Gobierno del país han dado un relieve excesivo, enormemente excesivo, a una cuestión pequeña, sin detenerse en el daño que iban a originar.»

«A B C» y «Ahora» no publican comentarios.

«Informaciones» y «La Epoca» hablan sobre el conflicto italoabisiní. Sociedad de Naciones.

«La Epoca» comenta el lenguaje que los pueblos oprimidos por los soviets han enviado a la Sociedad de Naciones, sin hallar en ésta eco alguno, especialmente por parte de Inglaterra.

«Está hecho» de la diferente sensibilidad acusada por la conciencia de un inglés ante la injusticia cometida con un pueblo según sea éste caucásico, georgiano o abisinio ha venido a corroborar la necesidad de adaptar la letra del Pacto a la realidad de su aplicación. Alguien ha sugerido la posibilidad de añadir algún precepto basado en una nueva teoría jurídica internacional que podría formularse, según la cual la calidad de los distintos derechos y deberes derivados del Pacto guardarían relación con su repercusión en las zonas correspondientes a las rutas imperiales inglesas. La franca formulación de esta teoría ahorraría muchas discusiones en el futuro, haciendo que todo el mundo supiera de antemano a qué atenerse, y por de pronto robustecería la autoridad con la que en el momento actual la Rusia soviética ha asumido la defensa de Etiopía en nombre de los pueblos libres.»

«Informaciones» habla de la actitud del Brasil, con relación a las sanciones aprobadas contra Italia.

«Con lo que se deduce que el hecho de pertenecer o no a la Sociedad de Naciones, entraña un germen de lamentable desigualdad. Pero al revés de lo que proclaman los panegiristas del tan cacareado organismo ginebrino. Porque, como en el caso que comentamos se demuestra, los países separados de la Sociedad de Naciones ostentan ante el mundo la primacía envidiable de poder velar por sus intereses económicos, substanciales para la vida, sin peligro ni daño para la seguridad del Estado. En contra de lo que les ocurre a los que, débil o candorosamente, han cedido su primogenitura patriótica por el plato de lentejas internacionalistas, que supone hallarse representados burocráticamente en Ginebra.»

«La Nación» y «El Siglo Futuro» se refieren a la investigación parlamentaria.

«Nosotros» que no somos —sea dicho francamente— especialistas en derecho constitucional o parlamentario, no sabemos en virtud de qué facultades puede de hacerse lo que se hace. ¿Invocando

SE ORDENA UNA VISITA DE INSPECCION A LA DIPUTACION

Para comprobar las denuncias formuladas por los gestores de la C. E. D. A.

El ministro ha designado ya a los funcionarios que han de realizarla

A las once de la mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor García Trabado.

Se procedió, en primer lugar, a la designación del señor Estébanez para vocal representante de la Beneficencia Provincial en la Comisión Asesora de la Oficina Central de Coordinación y Asistencia Social.

Los asuntos contenidos en el orden del día fueron aprobados rápidamente. De los asuntos del orden adicional se informó favorablemente el expediente y proyecto de autopista para paso del Guadarrama, remitidos por la Jefatura de Obras públicas.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Pérez Toledo, la propuesta sobre retribuciones complementarias al personal administrativo y auxiliar destinado al nuevo servicio de Recaudación de cédulas, y sobre asignación a favor de los agentes cobradores del impuesto.

El señor García Trabado dijo que el propietario de la casa de la calle de Vergara, donde está instalado el servicio de cobranza de cédulas, será requerido para que instale calefacción en el edificio.

Seguidamente dió cuenta de la comunicación recibida del ministerio de la Gobernación, en la que se ordena una visita de inspección a la Diputación, de acuerdo con lo solicitado por ésta, para que sean aclaradas las diversas denuncias formuladas por los gestores de la CEDA. Pidió a todos que faciliten la labor de los inspectores designados por el ministerio, que son los señores don Félix Peyró Zafra y don Antonio Sánchez, ambos altos funcionarios del ministerio.

Después dió cuenta de que en la sesión próxima se tratará del Cuerno Médico, y a preguntas del señor Fuentes, que se interesó por obras en varios pueblos, dijo que con la inauguración de la carretera a la Puebla de la Muerte no queda ya ningún pueblo de la provincia sin carretera.

Terminada la sesión, el señor García Trabado manifestó a los informadores que se darán todas las facilidades para que se realice la inspección ordenada y se pondrán a disposición de los funcionarios, todos los expedientes del Hospital de San Juan de Dios, Plaza de Toros, Manicomio, etc.

Piden la reconstrucción de la Cámara Santa

OVIEDO, 24.—Se han dirigido varios telegramas al ministro de Instrucción pública en solicitud de la creación del Patronato para las obras de reconstrucción de la Catedral, principalmente de la Cámara Santa. Se llamará Patronato Pro-Cámara Santa. En el viaje que hizo a Oviedo el señor Duval de se le habló de este asunto, y prometió atenderlo, pero al dimitir él, tales gestiones quedaron suspendidas.

LIQUIDACION TOTAL
Peletería Internacional
Vean precios. Preciados, 10, entrepuerto. Máquinas nuevas de las marcas más acreditadas, a 600 ptas. Los dos vehículos también resultaron con desperfectos de importancia.

CHARLAS DEL TIEMPO

Viernes 25 octubre 1935.

LUNA menguando (nueva el domingo 27). En Madrid sale a las 4,43 de la madrugada y se pone a las 4,5 de la tarde.

SOL: En Madrid sale a las 6,36 y se pone a las 5,23; pasa por el meridiano a las 11 h. 58 m. 58 s. Dura el día 10 horas y 47 minutos, o sea, 2 minutos menos que ayer. Cada crepusculo, a 20 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Venus (a saliente). Lucero de la tarde, Saturno; visibles con dificultad, Júpiter y Marte (a poniente).

Nieve en la Sierra
Aviso a los alpinistas madrileños: Ya ha nevado en la Sierra de Guadarrama

desde el domingo 20 hasta el miércoles 23.

La cantidad de nieve caída en esos días ha sido, después de liquidada, de 10 milímetros el domingo; 16, el lunes; 8, el martes, y 14, el miércoles, o sea, un total aproximado de casi unos 50 milímetros de altura, que en nieve—que abulta unas diez veces más que el agua—serían 50 centímetros. No es poca.

Sin embargo, no creemos que sirva todavía para esquiarse, porque, aunque helaba hasta 5º bajo cero, a la vez que el suelo se cubría de blancos copos, ha empezado después a subir la temperatura y a llover en vez de nevar.

Será necesario, para poder deslizarse en esquí, que se endurezca primero bien esta capa blanca que recubre las cumbres y que después caigan nuevos copos que formen un blando cojín, en el que las caídas no sean «mortales de necesidad».

El viento que por aquellas alturas ha reinado ha sido regular, más bien algo fuerte que flojo.

Algunos Servicios Meteorológicos del extranjero publican un Boletín especial para los alpinistas con datos completos de varias estaciones meteorológicas montañosas. Conviendría que entre nosotros se perfeccionase este servicio, que ya se ha iniciado en años anteriores.

Lectores: Amenazan todavía lluvias por Levante... Pero por el resto de España... nada.

METEOR
Boletín meteorológico

Estado general.—La depresión del Mediterráneo pierde intensidad y se centra al Norte de Italia, en cambio las presiones altas se extienden por el Atlántico hasta el Sur de Irlanda y en el continente por la Península Ibérica. Sigue el mal tiempo por Italia y llueve también por Alemania con nevadas por el centro.

Por España ha llovido por el Cantábrico y Rioja, pero ligeramente. Aumenta la nubosidad por Andalucía y disminuye por el interior.

Lluvia recogida.—La Coruña, 4 milímetros; Santiago, 1,5; Pontevedra, 6; Vigo, 3; Orense, 1,1; Gijón, 10,3; Oviedo, 9; Santander, 18; Iguelde, 37; San Sebastián, 43; Burgos, 1; Sorla, 7; Segovia, 2; Navacerrada, 14; Vitoria, 3; Sanpedra, 20; Santa Cruz de Tenerife, 2.

EL DEBATE, 25-10-1935.

1.000 MAQUINAS PARA ESCRIBIR
De todas las marcas, de todos los precios, nuevas y de ocasión. Ventas al contado y alquiler. Máquinas desde 75 pesetas. Máquinas de ocasión, garantizadas, a 300, 400 y 500 pesetas. Máquinas nuevas de las marcas más acreditadas, a 600 ptas. CINTAS PARA TODAS LAS MAQUINAS A 3 PESETAS
ENRIQUE LOPEZ
Fuente del Sol, 6. MADRID

BARCELONA-BUENOS AIRES «AUGUSTUS»
30 octubre de BARCELONA
«CONTE GRANDE» de BARCELONA
20 noviembre de BARCELONA
Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)
«VIRGILIO»
31 octubre de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

LINEA DE GRAN LUJO DE GIBRALTAR para NORTE AMERICA, SUD AMERICA y SUD AFRICA.
LINEA MENSUAL para MANILA (Via Hong Kong). Servicio mensual para AUSTRALIA.
Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas a precios muy reducidos. Pídanse informes.
«ITALIA» — (FLOTAS REUNIDAS)
Agencia general: BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

CHOCAN UN AUTOBUS Y UN «TAXI»
Este último se estrelló después contra una tienda

En la plaza de Nicolás Salmerón chocaron ayer mañana el autobús del servicio público M-47278, que conducía Francisco Rey, y el «taxi» M-47963, conducido por Marcelino Muriello Felto. Como consecuencia del encontronazo, el «taxi» se metió en la acera y fué a estrellarse contra una tienda sita en el número 1 de dicha plaza, en la que ocasionó destrozos por valor de 500 pesetas.

HIGIENE JABON IPESETA BICARBONATADO TORRES MUÑOZ
CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA
El día 11 del próximo mes de noviembre, a las doce de la mañana, se celebrará en estas oficinas la subasta por el arriendo del piso principal número 1 de la Casa 1.ª de Oficios, propiedad del Patrimonio de la República, en San Lorenzo de El Escorial, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en este Consejo (Palacio Nacional).
Madrid, 19 de octubre de 1935.—El Secretario, Manuel B. Cervia.

VINOS Y CONAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEcq
PROPIETARIA
de los dos tercios del pago de Mataranzos, viñedo el más reconocido de la región.
Dirección: PEDRO DOMEcq Y CIA. J. de la Frontera

A través de España ZARAGOZA

El arte arquitectónico de Zaragoza

Zaragoza, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, durante la dominación romana gozó de toda prosperidad, quedando aún muestras de sus muros y edificaciones. Pocos son los restos que perduran y que pueden ser visitados fácilmente; pero se sabe con certeza que, en la mayor parte de la ciudad, los nuevos edificios actuales se elevan sobre las ruinas de la época de dominación romana. Los baños romanos que existen en el sótano de una casa de la calle del Coso, los primorosos mosaicos hallados en la antigua huerta de Santa Engracia, conservados hoy en el Museo Provincial, y los hallazgos frecuentes en las obras de cimentación de la capital, son buena prueba de ello.



Puerta del Carmen

Junto al convento del Sepulcro, resto del arte plateresco; la portada de Santa Engracia (mezcla de neo-clásico).
Pertenece al renacimiento muchos de los aleros de la casa de Morata, el retablo de San Miguel y el palacio de las Lunas, Audencia que fué en tiempos, es modelo de este estilo de puro canon del siglo XVI.
También existe en Zaragoza una capilla de arte churriguresco, con el convento del Sepulcro; así también como la casa de Sora y la iglesia de San Felipe, que pertenecen también a este estilo.
No podía faltar aquí el arte aragonés, puramente regional, en la Casa de la Real Maestranza, el palacio de los condes de Sástago, que hoy alberga al Casino de Zaragoza, donde se verifican las más aristocráticas reuniones, y la casa del conde de Arjillo, famoso por el detalle de su artístico alero.
Vamos a citar a vuela pluma algunos de los edificios notables por su arte arquitectónico o histórico existentes en la capital de Aragón.
El convento del Sepulcro, citado anteriormente, donde existe un claustro romano y murallas de la época de dicha dominación. La iglesia de la Magdalena existente en la plaza de este nombre del típico barrio Parroquia Baja. Desde dicha plaza, en el Coso, está también el Seminario Sacrodotial, junto a la iglesia de San Carlos, próxima a la iglesia de los Morlanes, construida para mansión de estos ilustres artistas. En la misma manzana puede verse el palacio de Sora, con una portada del más puro estilo churriguereco.
Donde hoy se alza el edificio de la Diputación provincial existía el convento de Franciscanos, que fué destruido durante la gloriosa guerra de la Independencia.
Como ejemplares del arte barroco podemos citar la fachada de San Cayetano y la iglesia de San Ildefonso.
A mediados del siglo XVI, el jurista Miguel Don Lope mandó construir el edificio denominado

en el claustro de este convento frente al puente de Nuestra Señora del Pilar y primitiva edificación de San Juan de los Panetes, quedan restos de las murallas romanas, que atestiguan nuestra afirmación.
Asimismo, existe en Zaragoza una joya de arte morisco en el recinto del castillo de la Aljafería. Se trata de una mezquita pequeña por su tamaño, pero valiosa por el mérito de sus arabescos.
También el arte mudéjar extendió por la capital de Zaragoza las huellas de su estilo. La Metropolitana de La Seo, el castillo de la Aljafería, de la Magdalena, San Gil, las torres de San Pablo y San Miguel, han tenido en nuestros arquitectos contemporáneos múltiples imitadores del estilo mudéjar, haciendo así honor al gran desarrollo alcanzado por él en Aragón. Y como muestra, vemos la Casa de Acción Social, la Escuela de Artes y Oficios, la moderna Casa de Correos y otras varias construcciones.
También el arte ojival, influenciado por el mudéjar, podemos hallarlo en el interior de La Lonja, el puente de Piedra, la iglesia de San Pablo, la distribución de La Seo y las tracerías de la Universidad. Es como los alfizares de La Lonja y la Casa de Pardo,

Hay en su interior una valiosísima talla de madera de Cristo Crucificado, procedente de los Templarios; unos retablos y mosaicos, también de gran valor, aun cuando su estado actualmente es deplorable.
Otra de las curiosidades zaragozanas es el castillo de la Aljafería, ocupado casi completamente por dos regimientos de Infantería de guarnición en Zaragoza. Unicamente los restos de la mezquita árabe, construida en el siglo XI, en la torre del "Trovador", donde ejercía sus funciones San Pedro Arbúés, el Inquisidor, es lo que queda como muestra de su origen árabe.
En el resto del edificio existen valiosos artesanos, en el salón del Trono y en la sala de Santa Isabel, donde una lápida india que allí nació Santa Isabel, reina de Portugal, en 1271. Dichos decorados se efectuaron durante el reinado de los Reyes Católicos, leyéndose la histórica frase de "Tanto monta".
Este edificio sirvió de albergue, en diversas épocas, a varios reyes, príncipes y grandes caballeros. La casa que ocupa actualmente el Casino de Zaragoza fué casa solar de los condes de Sástago, y está situada en el Coso. En el número 1 de esta vía se halla el suntuoso palacio de las Lunas, residencia que fué del Papa aragonés Benedicto XIII. En él está instalada la Audiencia territorial, habiéndose verificado una afortunada restauración del edificio.
Con el ensanchamiento del Casco antiguo, que ha convertido las antiguas salidas al campo y hacia las "Torres" en amplios paseos y calles con modernísimas construcciones, se ha formado el ensanche del Casco antiguo.
Ha llegado casi a confundirse la parte antigua con la de moderna construcción, ya que se han remozado, acertadamente, lugares castizos y típicos de la parte vieja de la capital. De la parte moderna resalta principalmente los grandes paseos de la nueva urbanización, como el de la Independencia, que, teniendo su principio en la plaza de la Constitución, y con unos seiscientos metros aproximadamente, tiene en su anclaje central cuatro filas de acacias en toda su longitud.
El paseo de Sagasta, vía quizá la más hermosa de Zaragoza, que conduce al Monte de Torrero y la mayor elevación desde la ribera del Ebro. Los nuevos ensanches de la antigua huerta de Santa Engracia, donde está emplazada hoy la grandiosa plaza de Castellar y calles adyacentes.
La Gran Vía, parte del nuevo plan del ensanche, tiene ya construido su primer trozo sobre el río Huerva, y el resto de su trazado termina en el puente sobre dicho río, que conduce al parque de Buena Vista, dividiendo la zona de casas baratas, cuyos proyectos ve con agrado la ciudad entera, y que es gran empeño del Ayuntamiento, toda vez que justifica estos ensanches el aumento de población de la capital aragonesa, que alcanza hoy la cifra de 180.000 habitantes.

El Real Palacio de la Azuda o convento de San Juan de los Panetes, construido en el 916, está situado en la plaza de San Antonio. Los cinco torreones de este edificio conservan vestigios de construcción romana, datando su iglesia de los tiempos del emperador Constantino.
Poseyendo, además, unas importantes fábricas de goma y ebonita, produce asimismo todos los tipos de recipientes y accesorios de estos materiales necesarios para su fabricación, entre ellos principalmente los grandes recipientes que se emplean en las baterías estacionarias de centrales de luz y fuerza, y que van siendo adoptados por todas las Compañías de electricidad, y los bloques y recipientes que, en grandes cantidades, consume el mercado para baterías de alumbrado y arranque de automóviles y para baterías de tracción y alumbrado de trenes, así como, desde que se inició la electrificación de ferrocarriles en España, para baterías destinadas a servicios auxiliares y de control en locomotoras y automotores eléctricos.
Desde hace varios años produce, además, esta Sociedad baterías alcalinas del sistema más moderno y perfeccionado que el sistema Edison (cuya característica es el empleo de placas positivas de tubos), según las patentes y licencias de la Deutscher Edison Ak. Co. (Deac), basadas a su vez en las originales americanas, y recien-

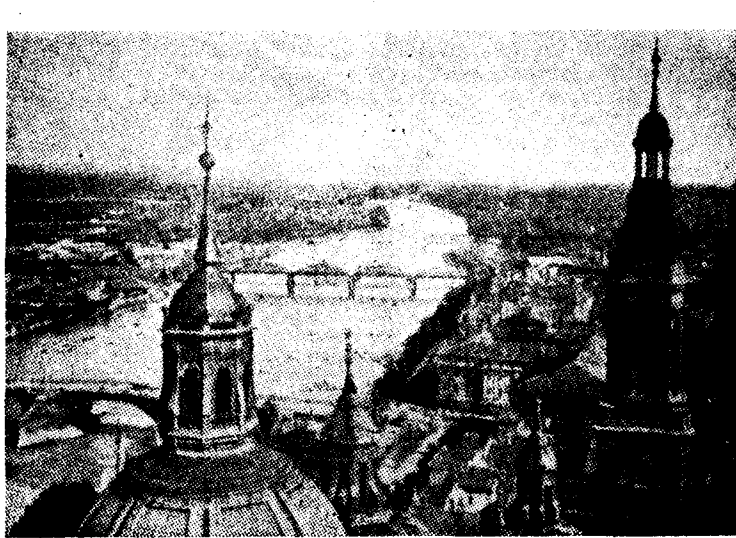
ta y Óptica Militar. Construye aparatos de tan múltiple y variado carácter, como las escuadras prismáticas, las pantómetras, brújulas, teodolitos, taquímetros, planímetros, pantógrafos, aparatos de rayar y sombreado, transportadores, escuadras, calibradores, contadores, curvímetros, gemelos, telémetros, higrómetros, niveles de agua, niveles de anteojos, plomadas, pluviómetros, seismógrafos, termómetros, reletas, cintas métricas, podómetros, cuenta pasos, miras, heliógrafos, etc.
En esta casa se ha construido todo el material de esta clase que tiene el ministerio de la Guerra.
Esta fábrica es la antigua casa de la señora Viuda de Amado Laguna de Rins, hoy propiedad de la S. A. Amado Laguna de Rins, la que se hizo cargo del Activo y Pasivo en el año 1920; dicha Sociedad se constituyó con un capital de pesetas 510.000 y actualmente eleva a millón y medio. Pueden afirmarse que abastecen hoy completamente al mercado nacional, cubriendo por completo sus necesidades.
Trabaja con primeras materias procedentes de España, excepto en lo que se refiere a la óptica, a los tubos de nivel y a otros artículos accesorios que se traen actualmente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Suiza e Italia.
Antes de la guerra todo el material de óptica venía de Alemania, pero en estos últimos años la producción de aquel país en este ramo ha sido sustituida por la de otras naciones, entre las cuales se hallan las ya indicadas, que fabrican con la misma perfección y en tan ventajosas condiciones como Alemania.
De los artículos que se fabrican en esta casa, que son muchos y variados y de extrema delicadeza y perfección se exportaban antes de la guerra considerable cantidades a la Argentina, Cuba, México y Chile. La telegrafía óptica que tiene el Estado de la Argentina, es igual a la de España y se ha construido también en Zaragoza.
Por efecto de la guerra, se suspendió toda exportación de estos aparatos, pero en cambio se intensificó su producción para atender a las demandas procedentes del interior de España.
De la prosperidad de esta industria se podrá juzgar por las siguientes cifras. En el año 1917 anotábamos en nuestro estudio el valor de los productos manufacturados en unas 550.000 pesetas anuales, y en la fecha hemos de anotar una producción por valor de 1.500.000 pesetas anuales.
Trabajan actualmente 200 obreros, en su mayor parte muy prácticos y especializados en sus operaciones y con un largo aprendizaje dentro de la misma casa constructora.
La fábrica se halla montada con maquinaria moderna y perfecta, procedente en su mayor parte de Alemania y de los Estados Unidos de Norteamérica.
Esta es una industria que tiene un carácter muy personal y especializado, por lo cual no sólo es difícil su extensión en nuestra comarca, sino que no ha podido ser repetida en ninguno de los centros fabriles de España ni siquiera en los de mayor iniciativa y de más abundantes recursos.
En esta misma fábrica se ha establecido una ampliación para la fabricación automática de tornillos de paso fino y tirafondos de latón y hierro. Produce aproximadamente mil quinientas gruesas diarias de tornillos. La maquinaria para esta fabricación procede de los Estados Unidos.
Tal ampliación ha hecho que ésta sea la segunda fábrica en orden de importancia de todas las de esta clase establecidas en España. Ha venido a cubrir una necesidad, ya que con las cuatro fábricas de tornillos que actualmente hay en España se ha formado una entidad que centraliza las ventas, "Central de Tirafondos, S. A.", con domicilio en San Sebastián, y que abastece en absoluto el mercado nacional, ya que actualmente no se importa un tirafondo del extranjero.
Las cuatro fábricas indicadas venden globalmente unos tres millones de gruesas, con un valor de cinco millones de pesetas.
La Sección de Metalistería ha tomado un incremento muy grande; fabrica ésta casi toda clase de herrajes en latón y bronce para coches de ferrocarril y tranvías, edificios particulares, teatros, "cines", etc.
Otra Sección que ha abierto con éxito ilusionero esta casa es la de reparación, cromado y pintura de automóviles.
Era una necesidad que se sentía en Zaragoza el que hubiese una industria que pudiese reparar un automóvil, desde la pieza más sencilla a la más complicada, y al mismo tiempo se pudiesen restaurar éstos dejándolos en estado de nuevos, pintura al Duro, inclusive.
Pertenece esta fábrica a las INDUSTRIAS MOVILIZADAS; por lo tanto, en tiempos de guerra, o cuando el Estado lo reclama, sus máquinas se mueven solamente a las órdenes del ministerio de la Guerra.
Creíamos al visitar esta importantísima factoría que vamos describiendo, que gran trabajo le daría el material dedicado a pertrechos de guerra, puesto que disponen de magníficos elementos para su construcción; pero hemos observado que, a pesar de haber

muchos huecos faltos de brazos y muchas máquinas paradas, por falta de obra a hacer, no tienen encargos algunos del ramo correspondiente, y es más, hace muchos años que ni para entrenamiento de los obreros han recibido órdenes del mismo. Creemos que actualmente se tendrá en cuenta por las autoridades y organismos a eso llamados que es una fábrica modelo, capacitadísima y de seguro éxito en la confección de los trabajos que se le confían en ese orden a que nos referimos.
J. M. A.

Establecida en 1890, es la figura venerable de su fundador, don Froilán Solans, de un vivo ejemplo de voluntad por constancia y trabajo, creando con su solo esfuerzo, en una labor de cerca de cincuenta años una industria, la más importante de la localidad en su ramo, que, comenzando por un modestísimo taller, destacó inmediatamente hasta convertirse en una de las mejores de España.
Sobradamente conocidos por todos cuantos se dedican al artículo, son las camisas, tanto de hierro como las de metal, doradas y niqueladas de su fabricación. Nombrar «Froilán Solans» en el artículo camisas, es asegurar calidad, novedad y buen servicio.
Hemos visitado la fábrica, establecida en sitio céntrico de la ciudad, sobre una superficie de más de 5.000 metros cuadrados, con amplio edificio, almacén de primeras materias y espléndidas naves de ajuste, preparación, fundición de hierro y metal, pintura, pulido, montaje, embalado y almacén, siguiendo la sección de camisas de metal, preparado, pulido y barnizado, ocupando en total más de un centenar de obreros y empleados.
Para revalidar tan altos títulos sobre el pedestal de este nombre comercial registrado, ha constituido su fundador una Sociedad anónima, con un capital de 3.000.000 de pesetas, que asegura la necesaria continuidad y pueda permitir al negocio el desarrollo que demanda el incremento experimentado en estos últimos tiempos.

El Real Palacio de la Azuda o convento de San Juan de los Panetes, construido en el 916, está situado en la plaza de San Antonio. Los cinco torreones de este edificio conservan vestigios de construcción romana, datando su iglesia de los tiempos del emperador Constantino.
Poseyendo, además, unas importantes fábricas de goma y ebonita, produce asimismo todos los tipos de recipientes y accesorios de estos materiales necesarios para su fabricación, entre ellos principalmente los grandes recipientes que se emplean en las baterías estacionarias de centrales de luz y fuerza, y que van siendo adoptados por todas las Compañías de electricidad, y los bloques y recipientes que, en grandes cantidades, consume el mercado para baterías de alumbrado y arranque de automóviles y para baterías de tracción y alumbrado de trenes, así como, desde que se inició la electrificación de ferrocarriles en España, para baterías destinadas a servicios auxiliares y de control en locomotoras y automotores eléctricos.
Desde hace varios años produce, además, esta Sociedad baterías alcalinas del sistema más moderno y perfeccionado que el sistema Edison (cuya característica es el empleo de placas positivas de tubos), según las patentes y licencias de la Deutscher Edison Ak. Co. (Deac), basadas a su vez en las originales americanas, y recien-

ta y Óptica Militar. Construye aparatos de tan múltiple y variado carácter, como las escuadras prismáticas, las pantómetras, brújulas, teodolitos, taquímetros, planímetros, pantógrafos, aparatos de rayar y sombreado, transportadores, escuadras, calibradores, contadores, curvímetros, gemelos, telémetros, higrómetros, niveles de agua, niveles de anteojos, plomadas, pluviómetros, seismógrafos, termómetros, reletas, cintas métricas, podómetros, cuenta pasos, miras, heliógrafos, etc.
En esta casa se ha construido todo el material de esta clase que tiene el ministerio de la Guerra.
Esta fábrica es la antigua casa de la señora Viuda de Amado Laguna de Rins, hoy propiedad de la S. A. Amado Laguna de Rins, la que se hizo cargo del Activo y Pasivo en el año 1920; dicha Sociedad se constituyó con un capital de pesetas 510.000 y actualmente eleva a millón y medio. Pueden afirmarse que abastecen hoy completamente al mercado nacional, cubriendo por completo sus necesidades.
Trabaja con primeras materias procedentes de España, excepto en lo que se refiere a la óptica, a los tubos de nivel y a otros artículos accesorios que se traen actualmente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Suiza e Italia.
Antes de la guerra todo el material de óptica venía de Alemania, pero en estos últimos años la producción de aquel país en este ramo ha sido sustituida por la de otras naciones, entre las cuales se hallan las ya indicadas, que fabrican con la misma perfección y en tan ventajosas condiciones como Alemania.
De los artículos que se fabrican en esta casa, que son muchos y variados y de extrema delicadeza y perfección se exportaban antes de la guerra considerable cantidades a la Argentina, Cuba, México y Chile. La telegrafía óptica que tiene el Estado de la Argentina, es igual a la de España y se ha construido también en Zaragoza.
Por efecto de la guerra, se suspendió toda exportación de estos aparatos, pero en cambio se intensificó su producción para atender a las demandas procedentes del interior de España.
De la prosperidad de esta industria se podrá juzgar por las siguientes cifras. En el año 1917 anotábamos en nuestro estudio el valor de los productos manufacturados en unas 550.000 pesetas anuales, y en la fecha hemos de anotar una producción por valor de 1.500.000 pesetas anuales.
Trabajan actualmente 200 obreros, en su mayor parte muy prácticos y especializados en sus operaciones y con un largo aprendizaje dentro de la misma casa constructora.
La fábrica se halla montada con maquinaria moderna y perfecta, procedente en su mayor parte de Alemania y de los Estados Unidos de Norteamérica.
Esta es una industria que tiene un carácter muy personal y especializado, por lo cual no sólo es difícil su extensión en nuestra comarca, sino que no ha podido ser repetida en ninguno de los centros fabriles de España ni siquiera en los de mayor iniciativa y de más abundantes recursos.
En esta misma fábrica se ha establecido una ampliación para la fabricación automática de tornillos de paso fino y tirafondos de latón y hierro. Produce aproximadamente mil quinientas gruesas diarias de tornillos. La maquinaria para esta fabricación procede de los Estados Unidos.
Tal ampliación ha hecho que ésta sea la segunda fábrica en orden de importancia de todas las de esta clase establecidas en España. Ha venido a cubrir una necesidad, ya que con las cuatro fábricas de tornillos que actualmente hay en España se ha formado una entidad que centraliza las ventas, "Central de Tirafondos, S. A.", con domicilio en San Sebastián, y que abastece en absoluto el mercado nacional, ya que actualmente no se importa un tirafondo del extranjero.
Las cuatro fábricas indicadas venden globalmente unos tres millones de gruesas, con un valor de cinco millones de pesetas.
La Sección de Metalistería ha tomado un incremento muy grande; fabrica ésta casi toda clase de herrajes en latón y bronce para coches de ferrocarril y tranvías, edificios particulares, teatros, "cines", etc.
Otra Sección que ha abierto con éxito ilusionero esta casa es la de reparación, cromado y pintura de automóviles.
Era una necesidad que se sentía en Zaragoza el que hubiese una industria que pudiese reparar un automóvil, desde la pieza más sencilla a la más complicada, y al mismo tiempo se pudiesen restaurar éstos dejándolos en estado de nuevos, pintura al Duro, inclusive.
Pertenece esta fábrica a las INDUSTRIAS MOVILIZADAS; por lo tanto, en tiempos de guerra, o cuando el Estado lo reclama, sus máquinas se mueven solamente a las órdenes del ministerio de la Guerra.
Creíamos al visitar esta importantísima factoría que vamos describiendo, que gran trabajo le daría el material dedicado a pertrechos de guerra, puesto que disponen de magníficos elementos para su construcción; pero hemos observado que, a pesar de haber



Vista panorámica del Ebro

Acumuladores Tudor, S. A.

La Sociedad Española del Acumulador Tudor, fundada en 1897, y, por consiguiente, la entidad española más antigua e importante en este ramo de la Electrotecnia, produce en sus fábricas de Zaragoza y Madrid, donde reúne en total unos 400 obreros y empleados, toda clase de acumuladores eléctricos, tanto para aplicaciones estacionarias como para usos transportables.

Para ello no ha vacilado en adquirir todas las licencias, patentes y asesoramientos técnicos necesarios, que le permiten poder aplicar en su fabricación los más modernos perfeccionamientos conocidos en la técnica de los acumuladores de plomo y de los alcalinos (ferro-níquel y cadmio-níquel).

Poseyendo, además, unas importantes fábricas de goma y ebonita, produce asimismo todos los tipos de recipientes y accesorios de estos materiales necesarios para su fabricación, entre ellos principalmente los grandes recipientes que se emplean en las baterías estacionarias de centrales de luz y fuerza, y que van siendo adoptados por todas las Compañías de electricidad, y los bloques y recipientes que, en grandes cantidades, consume el mercado para baterías de alumbrado y arranque de automóviles y para baterías de tracción y alumbrado de trenes, así como, desde que se inició la electrificación de ferrocarriles en España, para baterías destinadas a servicios auxiliares y de control en locomotoras y automotores eléctricos.
Desde hace varios años produce, además, esta Sociedad baterías alcalinas del sistema más moderno y perfeccionado que el sistema Edison (cuya característica es el empleo de placas positivas de tubos), según las patentes y licencias de la Deutscher Edison Ak. Co. (Deac), basadas a su vez en las originales americanas, y recien-

ta y Óptica Militar. Construye aparatos de tan múltiple y variado carácter, como las escuadras prismáticas, las pantómetras, brújulas, teodolitos, taquímetros, planímetros, pantógrafos, aparatos de rayar y sombreado, transportadores, escuadras, calibradores, contadores, curvímetros, gemelos, telémetros, higrómetros, niveles de agua, niveles de anteojos, plomadas, pluviómetros, seismógrafos, termómetros, reletas, cintas métricas, podómetros, cuenta pasos, miras, heliógrafos, etc.
En esta casa se ha construido todo el material de esta clase que tiene el ministerio de la Guerra.
Esta fábrica es la antigua casa de la señora Viuda de Amado Laguna de Rins, hoy propiedad de la S. A. Amado Laguna de Rins, la que se hizo cargo del Activo y Pasivo en el año 1920; dicha Sociedad se constituyó con un capital de pesetas 510.000 y actualmente eleva a millón y medio. Pueden afirmarse que abastecen hoy completamente al mercado nacional, cubriendo por completo sus necesidades.
Trabaja con primeras materias procedentes de España, excepto en lo que se refiere a la óptica, a los tubos de nivel y a otros artículos accesorios que se traen actualmente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Suiza e Italia.
Antes de la guerra todo el material de óptica venía de Alemania, pero en estos últimos años la producción de aquel país en este ramo ha sido sustituida por la de otras naciones, entre las cuales se hallan las ya indicadas, que fabrican con la misma perfección y en tan ventajosas condiciones como Alemania.
De los artículos que se fabrican en esta casa, que son muchos y variados y de extrema delicadeza y perfección se exportaban antes de la guerra considerable cantidades a la Argentina, Cuba, México y Chile. La telegrafía óptica que tiene el Estado de la Argentina, es igual a la de España y se ha construido también en Zaragoza.
Por efecto de la guerra, se suspendió toda exportación de estos aparatos, pero en cambio se intensificó su producción para atender a las demandas procedentes del interior de España.
De la prosperidad de esta industria se podrá juzgar por las siguientes cifras. En el año 1917 anotábamos en nuestro estudio el valor de los productos manufacturados en unas 550.000 pesetas anuales, y en la fecha hemos de anotar una producción por valor de 1.500.000 pesetas anuales.
Trabajan actualmente 200 obreros, en su mayor parte muy prácticos y especializados en sus operaciones y con un largo aprendizaje dentro de la misma casa constructora.
La fábrica se halla montada con maquinaria moderna y perfecta, procedente en su mayor parte de Alemania y de los Estados Unidos de Norteamérica.
Esta es una industria que tiene un carácter muy personal y especializado, por lo cual no sólo es difícil su extensión en nuestra comarca, sino que no ha podido ser repetida en ninguno de los centros fabriles de España ni siquiera en los de mayor iniciativa y de más abundantes recursos.
En esta misma fábrica se ha establecido una ampliación para la fabricación automática de tornillos de paso fino y tirafondos de latón y hierro. Produce aproximadamente mil quinientas gruesas diarias de tornillos. La maquinaria para esta fabricación procede de los Estados Unidos.
Tal ampliación ha hecho que ésta sea la segunda fábrica en orden de importancia de todas las de esta clase establecidas en España. Ha venido a cubrir una necesidad, ya que con las cuatro fábricas de tornillos que actualmente hay en España se ha formado una entidad que centraliza las ventas, "Central de Tirafondos, S. A.", con domicilio en San Sebastián, y que abastece en absoluto el mercado nacional, ya que actualmente no se importa un tirafondo del extranjero.
Las cuatro fábricas indicadas venden globalmente unos tres millones de gruesas, con un valor de cinco millones de pesetas.
La Sección de Metalistería ha tomado un incremento muy grande; fabrica ésta casi toda clase de herrajes en latón y bronce para coches de ferrocarril y tranvías, edificios particulares, teatros, "cines", etc.
Otra Sección que ha abierto con éxito ilusionero esta casa es la de reparación, cromado y pintura de automóviles.
Era una necesidad que se sentía en Zaragoza el que hubiese una industria que pudiese reparar un automóvil, desde la pieza más sencilla a la más complicada, y al mismo tiempo se pudiesen restaurar éstos dejándolos en estado de nuevos, pintura al Duro, inclusive.
Pertenece esta fábrica a las INDUSTRIAS MOVILIZADAS; por lo tanto, en tiempos de guerra, o cuando el Estado lo reclama, sus máquinas se mueven solamente a las órdenes del ministerio de la Guerra.
Creíamos al visitar esta importantísima factoría que vamos describiendo, que gran trabajo le daría el material dedicado a pertrechos de guerra, puesto que disponen de magníficos elementos para su construcción; pero hemos observado que, a pesar de haber

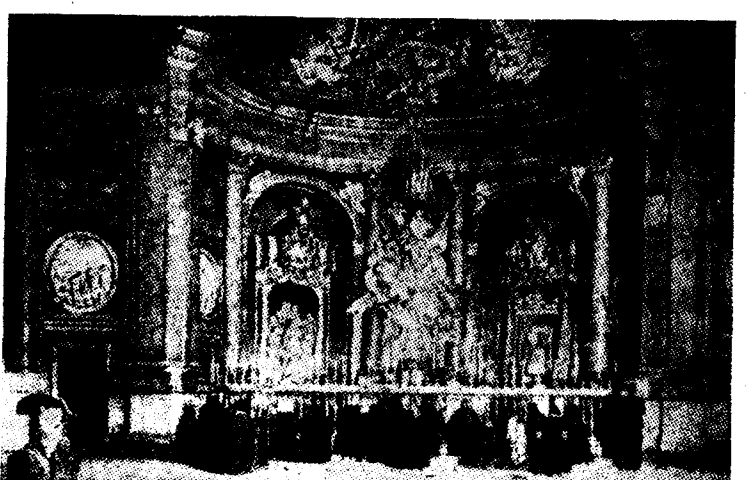


Paseo de la Independencia

UNA VISITA Y UNA ENTREVISTA

Zaragoza se sostiene sobre dos pilastras: EL PILAR y la industria. La fe y la ciencia entrelazadas, e inseparables. He visto vibrar el alma del pueblo en estas manifestaciones, únicas de amor filial a la ILARICA, y he tenido la suerte, además, de que buenos amigos me pongan en contacto con la S. A. AMADO LAGUNA DE RINS, y de conversar un rato, al mismo tiempo que visitaba las inmensas naves de trabajo y espléndidos almacenes, acompañado de los directores, don Miguel Angel Laguna de Rins y don Lorenzo Almaraz, dignos caballeros, que unen exquisiteces y bondades a alta ciencia. Si es o no científico cuanto encierra esta fábrica, véase el título:

APARATOS PARA LAS CIENCIAS, METALISTERIA, TORNILLERÍA Y PRECINTOS
Esta fábrica es la única establecida en España, que se dedica a la construcción de todo el material científico "relacionado con la Topografía, Geodesia, Telegra-



Capilla de la Virgen del Pilar



Templo de la Seo

Zaragoza, por ser el nudo ferroviario más importante del Norte de España, puede ser fácilmente visitada

Froilán Solans, S. A.
Establecida en 1890, es la figura venerable de su fundador, don Froilán Solans, de un vivo ejemplo de voluntad por constancia y trabajo, creando con su solo esfuerzo, en una labor de cerca de cincuenta años una industria, la más importante de la localidad en su ramo, que, comenzando por un modestísimo taller, destacó inmediatamente hasta convertirse en una de las mejores de España.
Sobradamente conocidos por todos cuantos se dedican al artículo, son las camisas, tanto de hierro como las de metal, doradas y niqueladas de su fabricación. Nombrar «Froilán Solans» en el artículo camisas, es asegurar calidad, novedad y buen servicio.
Hemos visitado la fábrica, establecida en sitio céntrico de la ciudad, sobre una superficie de más de 5.000 metros cuadrados, con amplio edificio, almacén de primeras materias y espléndidas naves de ajuste, preparación, fundición de hierro y metal, pintura, pulido, montaje, embalado y almacén, siguiendo la sección de camisas de metal, preparado, pulido y barnizado, ocupando en total más de un centenar de obreros y empleados.
Para revalidar tan altos títulos sobre el pedestal de este nombre comercial registrado, ha constituido su fundador una Sociedad anónima, con un capital de 3.000.000 de pesetas, que asegura la necesaria continuidad y pueda permitir al negocio el desarrollo que demanda el incremento experimentado en estos últimos tiempos.

"LA VENECIANA"

"LA VENECIANA", S. A. fué una genial creación de aquel gran patrio don Basilio Paraiso Lasus, quien con sus iniciativas, laboriosidad y carácter emprendedor fué indudablemente quien sentó las bases de la transformación sufrida por Zaragoza al convertirse de agrícola en industrial.
Su hijo don Basilio Paraiso Labad, dió mayor amplitud al negocio, que constituye hoy una de las manifestaciones más brillantes y esplendorosas de la industria española, colocando a ésta en situación y condiciones que le permiten competir con las más afamadas del mundo.
"LA VENECIANA", S. A., fundada por don Basilio Paraiso Labad, sigue una marcha ascendente en sus negocios.

Con más fuerza que el sol su inmensa lumbrera las ráfagas destellas de su gloria, y no hay región del mundo que tu historia no oprima en congijosa pesadumbre, Tu sola, entre la alarbe muchedumbre, sin eclipse en tu fe ni en tu memoria, cantaste a Jehová, y esta victoria brilló sobre su aciaga servidumbre. Y si el eje algún día se resiente en que su aplomo el orbe hoy afianza, y cruje roto ya, tu altiva frente. A la Salubra eterna en tu pujanza, que, en el templo de Dios Omnipotente, se alza eterno el Pilar de tu esperanza.

SONETO

El comprendio de un botiquin perfecto.
YODOVENE
UNA FUENTE DE BUENO NACIENTE

¡Contra la TOS!... Perlas Aragón "ZARA"
¡Para golosina de los niños!... Barritas "ZARA"
LOS MEJORES PRODUCTOS DE REGALIZ
Fabricantes:
TUR SUCESORES
S. A.
ASALTO, 23. — ZARAGOZA Teléfono 1241. Apartado 247

GRAN FÁBRICA DE CAMAS METÁLICAS
CASA FUNDADA EN 1890
FROILAN SOLANS
SOCIEDAD ANÓNIMA
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
CAPITAL 3.000.000 Pts.
ZARAGOZA
RAMÓN Y CAJAL 40

ARMANDO APARICIO
AGENTE COMERCIAL
Stand núm. 64
Temple, 17 Teléfono 4-5-02
ZARAGOZA
Aceptaría representaciones para Aragón

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Cinematógrafos y teatros

Disminuye el fraude en el consumo de electricidad

Junta de la Unión E. Madrileña para modificación de Estatutos

EL ABARATAMIENTO DEL DINERO

Emisión de la Diputación provincial

Celebró ayer su junta general extraordinaria la Unión Eléctrica Madrileña para la modificación de Estatutos en orden a la aplicación del convenio celebrado entre las diversas entidades eléctricas para la distribución del mercado de suministro de electricidad.

El convenio, que tiene oportuna cuenta de los términos principales del convenio, que se firmó con motivo de la irrupción de Salto del Duero, y en que se prevén contingencias del futuro. Este convenio supone ciertas normas para el caso de ampliaciones de capital; y con el fin de compaginar los términos del convenio con los Estatutos sociales, se ha celebrado esta junta general extraordinaria.

Los accionistas escucharon de labios del señor Ruiz Senén una explicación detallada de los artículos del convenio, y concedieron a éste un amplio voto de confianza.

A su vez se aprovechó la ocasión para modificar algunos términos estatutarios, referentes principalmente a la convocatoria de las juntas extraordinarias y al cómputo de plazos.

El convenio que, por lo que respecta a la zona centro, alcanza a la Unión Eléctrica Madrileña, a la Hidroeléctrica Española, a Cooperativa Eléctrica, a Salto del Alberche y las entidades de Salto de la Gata, con éstas, el convenio establece la creación de un Comité arbitral, cuya presidencia, por cierto, recayó hace bastantes meses en persona que hoy ocupa alto puesto en la política española por razón del cargo que tiene en la actualidad.

El señor Ruiz Senén dio cuenta a los accionistas de la marcha favorable del ejercicio, en particular del aumento que había experimentado el consumo, debido a la disminución de la producción lograda en el fraude que venía resultándose.

El abarataamiento del dinero

La conversión de obligaciones del Tesoro realizada el día 23 ha dado lugar a nuevas conversiones y comentarios en los centros financieros respecto a la política de abarataamiento del dinero.

El hecho notorio que se destaca por sí solo es, en primer término, que las obligaciones que hace dos años tenían que emitirse por estas mismas fechas a un 5 por 100, se emiten ahora a un 3 1/2 por 100, y con el mismo plazo de amortización, dos años. La segunda característica destacada es la diferencia que existe entre el primer tipo de interés que se maneja en la primera operación de conversión, la de los Bonos oro, al 6 por 100, y el tipo de las nuevas obligaciones, el 3 1/2 por 100.

Como el camino no se ha recorrido totalmente, se han producido algunos cambios en las nuevas obligaciones, en particular en el tema del abarataamiento del dinero, respecto al cual es posible que no se haya dicho todavía la última palabra.

La emisión de la Diputación

Como es sabido, la Diputación prepara la emisión de un empréstito por un importe de unos 29 millones de pesetas, que sólo está pendiente de la aprobación del gobernador. No faltan más que cumplir en el orden previsible.

En el orden financiero, que es el interesante en esta ocasión, hemos podido conocer algunos detalles del futuro empréstito.

Señalamos al cuatro y medio por ciento de interés anual, libre de impuestos, en cuantales, amortizable en cuarenta años, a partir de 1937. El cupón será trimestral, por trimestres naturales; los sorteos de amortización serán semestrales y se celebrarán el 15 de junio y el 15 de diciembre de cada año.

No falta más que un detalle de interés, el más importante: el tipo de emisión. En principio parece que está fijado, pero no es definitiva la resolución.

Movimiento financiero

Juntamente con las emisiones que se van realizando por esta temporada, hay un movimiento de interés en el sector financiero.

Entre otras noticias, está el anuncio de recogida de los Bonos al seis por ciento de la Compañía de Riegos de Levante. En relación con esto, conviene tener en cuenta un hecho que ha pasado desapercibido en los medios bursátiles y que puede tener su significación: en Madrid se han admitido recientemente la cotización las obligaciones de Riegos de Levante de 1928, en Barcelona, por el contrario, se han admitido las obligaciones de 1934.

Un intercambio de valores que, sin duda alguna, tiene su explicación.

Recaudación de los Ferrocarriles del Oeste

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España, en las fechas indicadas a continuación es la siguiente:

Pesetas	
Del 1 al 10 octubre 1935	1.281.285,22
Del 1 al 10 octubre 1934	1.166.513,54
Diferencia en más	114.771,68
Del 1 enero al 10 octubre 1935	29.716.149,14
Del 1 enero al 10 octubre 1934	29.735.677,61
Diferencia en menos	19.528,47

BANCO DE ESPAÑA

Entrega de carpetas de la Deuda Amortizable 4 por 100, emisión de 1935, procedentes de los títulos del 5 por 100 Amortizable 1934 y 1935, presentados a la conversión por el público.

Se han empezado a recibir en el Banco, entregadas por la Dirección de la Deuda, las carpetas provisionales de la Deuda Amortizable 4 por 100, de la nueva emisión de 1935, procedentes de los títulos del 5 por 100 Amortizable 1934 y 1935, presentados a la conversión por el público.

Y con objeto de que haya el debido orden en la entrega de estas carpetas a los presentadores se fija en la tabilla que se ha establecido en la Sección correspondiente de la Caja de Valores del Banco el número de las facturas de que va a ser recibida las carpetas, tanto de esta emisión como de la de 1934, cuando se reciban; pero debe advertirse que la entrega de ellas por el Banco no podrá hacerse en el acto, sino que deberán ser solicitadas con veinticuatro horas de antelación.

Madrid, 23 de octubre de 1935.—P. El Secretario general, Joaquín Alcaraz.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 24	Exterior 4 %	Antr.	Día 24
F. de 80.000	80,40	80,40	F. de 24.000	99,10	99,10
E. de 25.000	80,40	80,40	D. de 4.000	99,10	99,10
C. de 12.500	80,40	80,40	C. de 4.000	99,10	99,10
D. de 6.250	80,40	80,40	E. de 2.000	99,10	99,10
E. de 3.125	80,40	80,40	G. y H. de 100 y 200	98,50	98,50
F. de 1.562	80,40	80,40			
G. y H. de 100 y 200	78,50	79			

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 24
Transvías Bar. ord.	26,55	26,55
Metro	17,50	17,50
Ferrocarril de Tarragona	18,75	18,75
Agua Bar.	18,75	18,75
Cataluña de Gas	10,50	10,50
Chade, A. B. C.	12,00	12,00
Hullera Española	4,50	4,50
Crédito y Docta.	2,75	2,75
Asland, ordin.	7,50	7,50
Cros	4,50	4,50
Petrolium	2,50	2,50
Hispano-Suiza	17,50	17,50
Indus. Agrícolas	2,50	2,50
Maquinaria Central	2,50	2,50
Tobacos Filipinas	3,63	3,63
Rif. portador	64,15	64,15
Alicantina	3,50	3,50
Explosivos	12,50	12,50

Cotizaciones de París

Acciones	Antr.	Día 24
Banque de París	3,60	3,60
S. G. Electricité	1,35	1,35
Société Générale	9,83	9,83
Peñarroya	2,34	2,34
Wagon Lits	13,06	13,06
Wagon Lit	6,42	6,42
E. et G. du Nord	2,90	2,90
St. Nazaire	17,14	17,14
Suez	10,20	10,20
C. de Portugal	2,62	2,62
Mar. Colomb.	12,24	12,24
Milán	25,25	25,25
Bruselas	74,65	74,65
Londres	161,77	161,77

Cotizaciones de Zurich

Acciones	Antr.	Día 24
Chade serie A-B-C	8,58	8,58
Serie D	16,50	16,50
Serie E	16,80	16,80
Serie F	19,60	19,60
Serie G	28,25	28,25
Serie H	11,80	11,80
Serie I	13,35	13,35
Serie J	14,15	14,15
Serie K	6,00	6,00

Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr.	Día 24
Pesetas	35,98	35,98
Dólares	4,91	4,91
Libras canadienses	4,98	4,98
Belgas	2,81	2,81
Liras	60,40	60,37
Coronas suecas	12,23	12,23
Coronas danesas	15,38	15,38
Coronas checas	19,90	19,90
Coronas austríacas	21,08	21,08
Coronas polacas	11,75	11,75
Coronas portuguesas	11,02	11,02
Coronas griegas	6,30	6,30
Coronas argentinas	21,25	21,25

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 24
Banco de Bilbao	124,25	121,25
R. Urquijo V	11,90	11,90
Chades	12,10	12,10
F. C. La Robla	1,50	1,50
Santander-Bilbao	15,00	15,00
E. Vascongados	7,50	7,50
E. Vizcainos	3,95	3,95
H. Español	8,00	7,95
H. Iberica	8,00	7,95
H. Vizcaina	8,00	7,95
Steluzar, nom.	5,55	5,55
Rif. portador	31,25	31,25
Rif. nom.	31,25	31,25

Cotizaciones de Bruselas

Acciones	Antr.	Día 24
Chade A-B-C	8,80	8,80
Brazilian	10,20	10,20
Tracion	27,12	27,12
Belge pour l'Etranger	32,00	32,00
Belge pour l'Interieur	32,00	32,00
Belge pour l'Extérieur	32,00	32,00
Belge pour l'Amérique	32,00	32,00
Belge pour l'Asie	32,00	32,00
Belge pour l'Australie	32,00	32,00
Belge pour l'Inde	32,00	32,00
Belge pour l'Indonésie	32,00	32,00
Belge pour l'Océanie	32,00	32,00
Belge pour l'Europe	32,00	32,00
Belge pour l'Afrique	32,00	32,00
Belge pour l'Amérique du Nord	32,00	32,00
Belge pour l'Amérique du Sud	32,00	32,00
Belge pour l'Asie du Sud-Est	32,00	32,00
Belge pour l'Asie du Sud-Ouest	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Occidentale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Orientale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Centrale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Septentrionale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Meridionale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Australe	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Polaire	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Equinoxiale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Subtropical	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Subpolar	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Tropical	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Subtropical	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Subpolar	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Tropical	32,00	32,00

Cotizaciones de Madrid

Acciones	Antr.	Día 24
Chade A-B-C	8,80	8,80
Brazilian	10,20	10,20
Tracion	27,12	27,12
Belge pour l'Etranger	32,00	32,00
Belge pour l'Interieur	32,00	32,00
Belge pour l'Extérieur	32,00	32,00
Belge pour l'Amérique	32,00	32,00
Belge pour l'Asie	32,00	32,00
Belge pour l'Australie	32,00	32,00
Belge pour l'Inde	32,00	32,00
Belge pour l'Indonésie	32,00	32,00
Belge pour l'Océanie	32,00	32,00
Belge pour l'Europe	32,00	32,00
Belge pour l'Afrique	32,00	32,00
Belge pour l'Amérique du Nord	32,00	32,00
Belge pour l'Amérique du Sud	32,00	32,00
Belge pour l'Asie du Sud-Est	32,00	32,00
Belge pour l'Asie du Sud-Ouest	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Occidentale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Orientale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Centrale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Septentrionale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Meridionale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Australe	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Polaire	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Equinoxiale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Subtropical	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Subpolar	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Tropical	32,00	32,00

Cotizaciones de Madrid (Continuación)

Acciones	Antr.	Día 24
Chade A-B-C	8,80	8,80
Brazilian	10,20	10,20
Tracion	27,12	27,12
Belge pour l'Etranger	32,00	32,00
Belge pour l'Interieur	32,00	32,00
Belge pour l'Extérieur	32,00	32,00
Belge pour l'Amérique	32,00	32,00
Belge pour l'Asie	32,00	32,00
Belge pour l'Australie	32,00	32,00
Belge pour l'Inde	32,00	32,00
Belge pour l'Indonésie	32,00	32,00
Belge pour l'Océanie	32,00	32,00
Belge pour l'Europe	32,00	32,00
Belge pour l'Afrique	32,00	32,00
Belge pour l'Amérique du Nord	32,00	32,00
Belge pour l'Amérique du Sud	32,00	32,00
Belge pour l'Asie du Sud-Est	32,00	32,00
Belge pour l'Asie du Sud-Ouest	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Occidentale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Orientale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Centrale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Septentrionale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Meridionale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Australe	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Polaire	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Equinoxiale	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Subtropical	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Subpolar	32,00	32,00
Belge pour l'Asie Tropical	32,00	32,00

NOTAS INFORMATIVAS

El grupo de valores bancarios es el que aparece estos días en afluencia. Empezó la fiebre con Banquetes y suma y sigue. Estos abrieron a 260 por 255, y cierran con operaciones a 257 a fin de corriente. Españas tienen papel a 610 y dinero a 609; Hipotecarios dan un nuevo y vigoroso salto, y quedan con dinero a 333. Papel para Previsores y para Hispanos.

Eléctricos, que forman un nuevo cuerpo, mantienen la buena disposición de estos días: a 204, 208 y 202,75 se hacen y quedan a 203 por 202; Guadaluquivir a 109 por 108,50; Elctra, con dinero a 170; en Alberche, dinero a 87.

Telégrafos preferentes, a 116,70 por 116,50; las ordinarias tienen papel a 131,50 y dinero a 130.

NOTAS INFORMATIVAS (Continuación)

El grupo de valores bancarios es el que aparece estos días en afluencia. Empezó la fiebre con Banquetes y suma y sigue. Estos abrieron a 260 por 255, y cierran con operaciones a 257 a fin de corriente. Españas tienen papel a 610 y dinero a 609; Hipotecarios dan un nuevo y vigoroso salto, y quedan con dinero a 333. Papel para Previsores y para Hispanos.

Eléctricos, que forman un nuevo cuerpo, mantienen la buena disposición de estos días: a 204, 208 y 202,75 se hacen y quedan a 203 por 202; Guadaluquivir a 109 por 108,50; Elctra, con dinero a 170; en Alberche, dinero a 87.

Telégrafos preferentes, a 116,70 por 116,50; las ordinarias tienen papel a 131,50 y dinero a 130.

NOTAS INFORMATIVAS (Continuación)

El grupo de valores bancarios es el que aparece estos días en afluencia. Empezó la fiebre con Banquetes y suma y sigue. Estos abrieron a 260 por 255, y cierran con operaciones a 257 a fin de corriente. Españas tienen papel a 610 y dinero a 609; Hipotecarios dan un nuevo y vigoroso salto, y quedan con dinero a 333. Papel para Previsores y para Hispanos.

Eléctricos, que forman un nuevo cuerpo, mantienen la buena disposición de estos días: a 204, 208 y 202,75 se hacen y quedan a 203 por 202; Guadaluquivir a 109 por 108,50; Elctra, con dinero a 170; en Alberche, dinero a 87.

Telégrafos preferentes, a 116,70 por 116,50; las ordinarias tienen papel a 131,50 y dinero a 130.

NOTAS INFORMATIVAS (Continuación)

El grupo de valores bancarios es el que aparece estos días en afluencia. Empezó la fiebre con Banquetes y suma y sigue. Estos abrieron a 260 por 255, y cierran con operaciones a 257 a fin de corriente. Españas tienen papel a 610 y dinero a 609; Hipotecarios dan un nuevo y vigoroso salto, y quedan con dinero a 333. Papel para Previsores y para Hispanos.

Eléctricos, que forman un nuevo cuerpo, mantienen la buena disposición de estos días: a 204, 208 y 202,75 se hacen y quedan a 203 por 202; Guadaluquivir a 109 por 108,50; Elctra, con dinero a 170; en Alberche, dinero a 87.

Telégrafos preferentes, a 116,70 por 116,50; las ordinarias tienen papel a 131,50 y dinero a 130.

NOTAS INFORMATIVAS (Continuación)

El grupo de valores bancarios es el que aparece estos días en afluencia. Empezó la fiebre con Banquetes y suma y sigue. Estos abrieron a 260 por 255, y cierran con operaciones a 257 a fin de corriente. Españas tienen papel a 610 y dinero a 609; Hipotecarios dan un nuevo y vigoroso salto, y quedan con dinero a 333. Papel para Previsores y para Hispanos.

Eléctricos, que forman un nuevo cuerpo, mantienen la buena disposición de estos días: a 204, 208 y 202,75 se hacen y quedan a 203 por 202; Guadaluquivir a 109 por 108,50; Elctra, con dinero a 170; en Alberche, dinero a 87.

Telégrafos preferentes, a 116,70 por 116,50; las ordinarias tienen papel a 131,50 y dinero a 130.

Comentarios de Bolsa

Comentarios en torno a la conversión de obligaciones del Tesoro al 3,50 por 100.

Las primeras noticias que llegaron al mercado son satisfactorias en relación a la apreciación de los nuevos títulos. Las noticias referentes a los primeros cambios son, sin embargo, algo confusas; salió papel a 100, en operación, y se realizaron operaciones, según se decía en el correo, a 100,25, a la par, y a 100,10.

Interior

Destacan en la Deuda Interior las series H y G, que tradicionalmente se vienen cotizando por debajo de las demás de la misma emisión.

En numerosas ocasiones no hemos referido a esta circunstancia. En la jornada de hoy se aprecia nueva alza en las G y H; mientras que en las demás series hay un ligero descenso, aquéllas se inscriben en alza de medio entero.

Habia tomador para cien H, y esto quedaba después de haberse hecho ya una transacción de otro centenar de los mismos títulos.

Corro eléctrico

Al fin han sido atendidas las indicaciones que en repetidas ocasiones hicimos en estos comentarios respecto a la división del corro.

Se ha establecido nuevo correo para los valores de electricidad, que se situará entre el recientemente establecido para las obligaciones del Tesoro y el de las obligaciones ferroviarias y el recientemente establecido para las obligaciones del Tesoro.

La división al alza acogida con general aplauso, pues se había originado una confusión enorme, que dificultaba, no ya las transacciones, sino la misma permanencia en aquel rollo de voces, a cual más fuerte, que aturdían a todos sin beneficio para nadie.

En el nuevo correo se cotizan acciones y obligaciones de electricidad.

Banco Hipotecario

La actualidad del día radica en el correo bancario. Y dentro de él, Banquetes e Hipotecarios. Para Banquetes hay una gran lucha: en vísperas, al parecer, de acontecimientos, la batalla que se libra es reñida, y ha de ser cerrado a suma interés. Hasta once agentes había en esta última sesión en el correo bancario, amén del nutrido grupo de gente que se reúne en derredor de la baranda.

Pero el interés está en las acciones del Banco Hipotecario, que avanzan de un día a otro: de 323 a 336. Septiembre a 338. A primeros de septiembre se cotizaban a 285, de suerte que en el término de mes y medio avanzan ¡51 duros!

Suena y resuena la noticia de que algunos días ha no se refertado el aumento de capital. Decididamente el aumento de capital está en primer plano de actualidad.

Aumento de capital en Banquetes

SANTORAL Y CULTOS Escuelas y maestros

DIA 25. Viernes.—Santos Crisanto, Daria, Crispin, Crispiniano, Proto, presbitero; Jenaro, diacono; Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, martires; Bonifacio, papa; Gaudencio, Hilario, obispos. La misa y oficio divino son de San Crisanto y Daria, martires, con rito simple y color encarnado. Adoracion Nocturna.—Santa Barbara. Ave Maria.—A las once y doce, misa, rosario y comida a 40 muchachos pobres, que costean don Jose Maria Casabona y don Carlos don Gonzalo Creus. Corte de Maria.—De la Encarnacion. Encarnacion, Covadonga y San Lorenzo, De Gracia, Humilladero, 23. Cuarenta Horas.—Parroquia de El Salvador y San Nicolas. Novena a San Rafael. A las 8, exposicion; a las 10, misa solemne; a las 6, estacion, rosario, sermón por don Faustino Sanz de Diego, novena y reserva. Santa Iglesia Catedral.—Novena en honor de la Realeza de Jesucristo. A las 8, misa de comunión y ejercicio; a las 6, exposicion, estacion, rosario, sermón por el reverendo padre Albiol, ejercicio, reserva e himno eucaristico. Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—A las 8, misa de comunión general y ejercicio en honor del Apóstol Santiago. Parroquia de San Ginés.—Novena a la Virgen de la Valvanera. A las 10, misa mayor en el altar de la Virgen; a las 6, exposicion, estacion, rosario, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, novena, gozos, Tantum ergo, reserva, salve e himno a la Virgen. Parroquia de San Luis.—Quinario solemne en honor de la Virgen de los Baños. A las 7,30, misa; a las 8,30 y 10, misa y ejercicio; a las 3,30, exposicion, rosario ejercicio procesion y reserva. Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 4,30, exposicion, estacion,

tallas y Covadonga. A las 10,30, misa solemne; a las 6, exposicion, estacion, rosario, sermón por don Carlos Jiménez Lemaur, novena, Santo Dios, Tantum Ergo, reserva, letania y salve en el altar de la Virgen. Parroquia de San Millán.—Novena a la Virgen de Guadalupe. A las 6,30, exposicion, estacion, rosario, sermón por don Carlos Jiménez Lemaur, novena, Santo Dios, Tantum Ergo, reserva letania y salve. Parroquia de San Sebastián.—Comienza el triduo al Santísimo Cristo del Consuelo y a la Virgen de la Soledad. A las 6,30, exposicion, estacion, rosario, sermón por don Tomás Galindo, Santo Dios, Tantum Ergo, reserva y salve a Nuestra Señora. Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general para el Apostolado de la Oración. Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Asociación de la Adoración Real. Perpetua del Santísimo Sacramento. Dia de Retiro Espiritual. A las 8, misa y trisagio; a las 5,30, meditación, rosario, plática por don Rogelio Jaén, exposicion, estacion y reserva. Basílica de la Milagrosa y San Vicente de Paul.—Comienza el triduo en honor de Cristo Rey. A las 8, misa de reparacion; a las 6, Via Crucis, exposicion, rosario, ejercicio, sermón por el reverendo padre Escrivano, reserva y salve. Basílica de Atocha.—A las 6,30, exposicion, rosario, sermón, rogativas por la paz, reserva y Via Crucis. Orro de los Angeles.—Solemnes cultos con motivo de la festividad de Cristo Rey hasta el día 27 del actual. A las 7,30, misa; a las 8,30 y 10, misa y ejercicio; a las 3,30, exposicion, rosario ejercicio procesion y reserva. Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 4,30, exposicion, estacion,

Corona franciscana, plática, bendición, reserva y Via Crucis. Iglesia de las Calatravas.—A las 8,30, misa de comunión; a las 7,30, exposicion, estacion. Corona Dolorosa, sermón por don Luis Bejar, plática, reserva e imposicion de escapolarios. Iglesia de Jesús.—Novena a Jesús Nazareno. A las 10, misa solemne, sermón por don Juan Causapí; a las 6, exposicion, estacion, rosario, trisagio, sermón por el reverendo fray Teodomiro de Vilalobos, Santo Dios, Crediti, Tantum Ergo y reserva. Iglesia de Cristo Rey.—(Martín de los Heros, 95.) Novena a Cristo Rey. A las 8, misa de comunión; a las 6,30, estacion, rosario, sermón por el reverendo padre Gonzalo Barrón y bendición. Iglesia de Santa Catalina de Sena.—Novena a la Virgen del Rosario. A las 8, misa cantada; a las 6, ejercicio, sermón por el reverendo padre Luis Urbano. Sigue celebrándose después del ejercicio del mes la "Semana Misional" dictando sus conferencias el reverendo padre Enrique Maria Rodriguez. P. P. Agustinos.—(Valverde, 27.) Novena a la Virgen de la Consolacion. A las 8,30, misa de comunión y exposicion; a las 6,30, estacion, rosario, Corona a la Virgen, novena, sermón por el reverendo padre Eulogio M. Peña, gozos, reserva, salve y despedida. P. P. Agustinos Recoletos.—(Príncipe de Vergara, 85.) Novena a la Virgen de la Consolacion. A las 9, misa de la novena y ejercicio; a las 6, exposicion, rosario, sermón, novena, cánticos, reserva y salve. EXPOSICION MISIONAL Con este motivo se celebrarán los días 25, 26 y 27 solemnisimo triduo a Cristo Rey por los reverendos padres Madrid, Campos e Ibarrola, los dos primeros destinados a nuestra Mision de China. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Concurso-oposición a más de 15.000 habitarías.—Rectorado de Madrid.—Se convoca para hoy, en el local de costumbre y a la hora fijada, a los opositores número 128, don Andrés Fernández Bencicort; 129, don Nicolás Martín García; 130, don Jaime Macarrón Almeria; 131, señorita María Concepción Piña Ocaña; 133, señorita Elisa Martínez Lecune; y 134, señorita Rosina Camuneca Datar. Renuncias.—Se accede a la petición de don José María Clara Viladell, propietario de la escuela de Castellfuit de la Roca (Gerona) y doña Juana La-sarte Yurrita, de la de Las Calizas en Abanto y Ciervana (Vizcaya) y se les admite la renuncia de sus respectivos cargos, siendo baja en el escalafón general del Magisterio. Excedencias.—Se concede la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos a doña Albertina Bascuñana Torres, maestra propietaria de la escuela nacional de Anguix (Guadalajara); a don Joaquín Echevarría Bengoa, de Cayes (Oviedo); a doña Gloria Casermeiro Morales de los Cortijos, de Alcaucin (Málaga); y a doña Sofía Pilar Sánchez Ferrales, de la número 2 de Puigzar (Toledo). La excedencia limitada para asuntos propios a doña María Begoña Figuera Aymerich, de la graduada de niñas de Colmenar Viejo (Madrid), y la limitada por pasaje a servir escuela en el Instituto-Escuela de Madrid a doña Ana Bertrán Menéndez, de la escuela de Torraiba de Drovesa (Toledo). Escuela maternal.—Queda establecida en la escuela normal del Magisterio Primario de Santiago de Compostela (La Coruña) una Sección maternal, que funcionará para servir escuela en dicho Centro y que será desempeñada por doña María Luisa Bahamonde Fernández, actualmente maestra propietaria nacional de Morono-Padrón (La Coruña), disfrutando el sueldo que por su clase escalafonal le corresponde.

OPOSICIONES Y CONCURSOS Secretarios de Juzgados de primera categoría.—Han sido nombrados secretarios de los Juzgados que se mencionan los señores siguientes: De Alcañices (Valladolid), don Higinio Bartolomé Sanz; de Castellote (Zaragoza), don Miguel Gómez Alariz; de Chantada (La Coruña), don Manuel Rodríguez Caravera; de La Lonja (Palma), don Enrique Baena Mazzetti; de Redondela (La Coruña), don Carlos Pinto Castro, y de Sedano (Burgos), don Cándido Rodríguez González. Dirección general de Agricultura.—Se anuncia la provisión por concurso de las plazas vacantes de ingeniero director e ingeniero del Cuerpo de Agrónomos afecto a la Estación de Viticultura y Enología de Reus. Las instancias se pueden enviar a esta Dirección, a contar desde diez días de su publicación. "Gaceta" 24 del corriente.

EL BAZAR "EL SOL" DUQUE DE ALBA, 15 Casa mayorista en el ramo de la sastrería, se fabrica todo lo que vende. Este año pone a la venta sus confecciones al precio del por mayor. Pesetas: Gabán niño cheviot novedad... 12,00. Idem id. pluma... 17,50. Gabán caballero cheviot lana... 20,00. Idem id. pluma... 40,00. Idem id. veitru Australia... 65,00. Idem id. cuero... 50,00. Idem id. id... 100,00. Gabardina impermeable... 50,00. Pelilla lana... 20,00. Traje caballero con dos pantalones... 32,50. 15, DUQUE DE ALBA, 15

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON JOSE ALEMANY BOLUFER Falleció en Madrid EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1934 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Todas las misas que se celebren en Madrid el día 26, de ocho a doce, en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga; las de once y once y media en el santuario del Perpetuo Socorro y las de siete y media, ocho y ocho y media en la iglesia de los PP. Camilos (Prospeidad), y el día 31, de ocho a once y media, en el santuario del Perpetuo Socorro; los novenarios que a partir del día 26 se celebrarán en la iglesia de las MM. Redentoristas, de Pamplona; en el convento de María Inmaculada, de Almería, y en los PP. Agustinos, de Gijón; los triduos que se celebrarán en la parroquia de los Santos Juanes, de Cullera; en las Hermandades de los Fobres, de Castellón, y en la iglesia de San Francisco, de Alicante, los días 24, 25 y 26, se aplicarán al eterno descanso de su alma. El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad e Ilustrísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

RADIOTELEFONIA Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. «La Palabra».—9: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El coock-tail del día». Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio. «La gruta de Fingal». «Los juguetes».—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—Música variada.—15,15: «La Palabra». Sexteto de Unión Radio: «Los borraños» (fantasía), «Fruvolidad», «Liebesfreud».—15,50: Noticias de última hora.—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música ligera.—17,30: «Guía del viajero». Continuación de la música ligera.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioentes. Emisión femenina. Crónicas para la mujer.—19: «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa. Concierto por el sexteto de Unión Radio: «Marcha militar en mi mayor», «Minuto», «Rigolotto».—19,30: «La hora agrícola». Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio: «Rapsodia andaluza».—20,15: «La Palabra». Selección de los actos Tercero y cuarto de «Carmen».—20,45: Transmisión desde Barcelona del programa semanal.—22: Campanadas.—22,05: «La Palabra». Transmisión desde el teatro Español de la función de gala organizada por la Junta Nacional del Tricentenario de Lope de Vega.—23,45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre. Radio España (E. A. J. 2, 4104 metros).—14: Noticias de sintonía. «Pepe Amorós», «Sigfrido», «La Gelsay», «La moza vieja». «El último vals de Chopin», «Ave María», «Rondino», «El herrero armonioso», «Madame Butterfly», «La dulzaina del charro», «Clásica», «Xuanon», «La vida en sociedad por radio». Noticias de Prensa.—15,30: Fin.—17,30: Noticias de sintonía. Fragmentos de la ópera «Payasos».—18,30: Primera conferencia del curso de divulgación sobre tuberculosis, por el doctor Tomás de Benito Landa.—18,45: Peticiones de radioentes.—19: Noticias necrológicas. Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: Fin.—22: Noticias de sintonía. Concierto de violoncello.—23,30: «Diez minutos de política internacional, por el Duende de la Colegiata».—22,40: Música de cámara.—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre. RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

LA SEÑORA D.ª Trinidad Valera Calderón DE ZOLOGA Falleció en Durango (Vizcaya) ayer, día 24 de octubre de 1935 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su affligido esposo, don Raimundo de Zoloaga y Garmendia; hermanos, don Angel, doña Paula (ausentes), doña Pilar, don Miguel (ausente), don Jesús y doña María (ausentes); padre político, don Federico de Zoloaga y Concepción Garmendia; hermanos políticos, don Manuel de Faders (ausente), doña Teresa Fernández, don José Mortera (ausentes), doña Dolores Gargollo, doña Carmen Marina (ausentes), doña Concepción de Zoloaga, doña Josefina Franco (ausentes), don Federico de Zoloaga (ausente), doña Ana y don Antonio de Zoloaga (ausentes); sobrinos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes SUPLICAN se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Cruz, de esta villa, mañana sábado, día 26, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, y acto seguido a los funerales que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la iglesia de Santa Ana de Durango, por lo que les quedarán sumamente agradecidos. El duelo se recibe para la conducción del cadáver en San Roque, 9 (chalet) y para los funerales en la iglesia. Los excelentísimos e ilustrísimos señores obispos de Vitoria y auxiliar de Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por el eterno descanso del alma de doña Trinidad Varela Calderón de Zoloaga.

ANUNCIOS POR PALABRAS

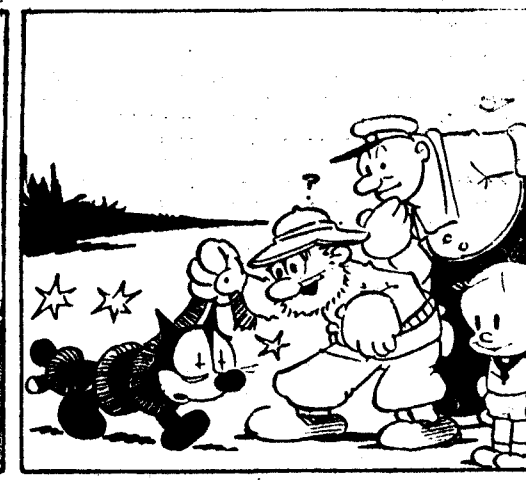
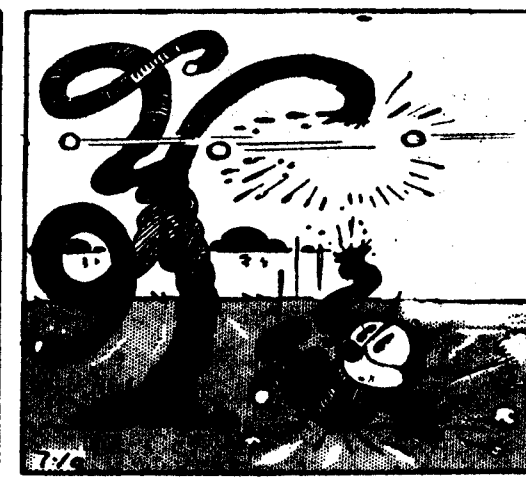
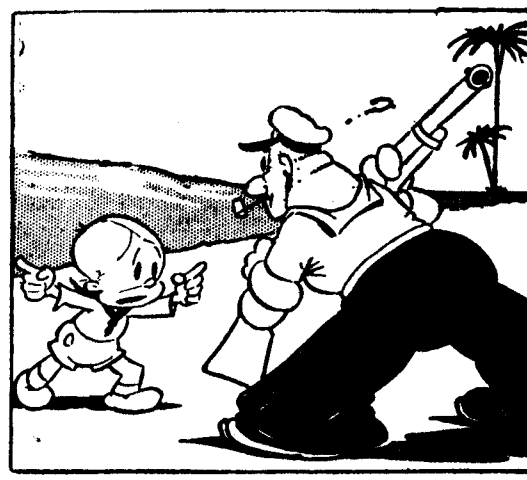
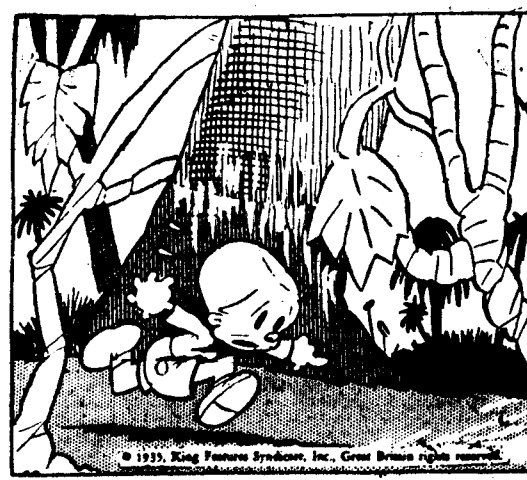
Hasta ocho palabras 0,80 pts. Cada palabra más 0,10 " Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Agencia Alas, Alcalá, 12. Agencia La Prensa, Carmen, 16. Agencia Ekos, Postas, 23. Agencia Laguno, Preclados, 58. Agencia Rey, Pr. 15. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno. Agencia Publicitas, Av. P. y Margall, 9. Agencia Prado, Montera, 15. Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9. Agencia Los Tirroleses, Peligros, 2. Publicidad Alor, Carmen, 36. Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10. Agencia Reyes, Preclados, 27 (Plaza Callao). Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 4067-45256, Madrid. Agencia R. Cortés, Valverde, 8, 1.º ABOGADOS BERON Cardenal, Abogado, Cervantes, 19. Consulta, tres-siete. (5) AGENCIAS DETECTIVES. Vigilancia reservadísima. Investigaciones familiares garantizadas. Divorcio. Instituto Internacional (fundado 1918). Preclados, 50, principal. Teléfono 1712. (18) DETECTIVES particulares, informaciones reservadas. Seriedad. Leganitos, 33, enf. Puente de Sancha. 27551. (5) ALMONEDAS LIQUIDACION. Comedor estilo español, mesa consejo. Leganitos, 17. (20) MUEBLES, cuadros, dibujos, libros grabados, Plaza Cortes, 10, esquina calle Pradito. Antiguédades. (2) OCAISION. sin estrenar, estupendo despacho Renacimiento, traseillo pi regio, comedor español elegante, alcoba, comedor moderno, recibimiento, muchos objetos, engaño, 12, primero. (2) NOVIOS. Casa completa, alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31, Garrido. (V) CAMA niquelada, 60 pesetas; de matrimonio, 120; mesita, 12. Puente, Pelayo, 31. (T) LIQUIDACION muebles, camas, sólo quince días. Gaztambide, 8 (esquina Argüeso). (2) A la ausencia vendo comedor, alcobas, fridolite Electrolux, tapiz y varios muebles. Barceló, 13, tercero derecha. (3) DESHAGO piso, muebles modernos, tres meses uso. Lope Rueda, 17; preguntad portera. (3) GRANBUENA ocasion. Comedor completo, 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos, Santa Engracia, 65. (8) LIQUIDAMOS armarios, cama, salón dorado, jarrones, muchos muebles. Hortaleza, 104, portera. (2) LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, ininidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. (5) EN las grandes capitales del extranjero no se colocan papeles en los balcones de los cuartos desajulados. En Madrid desahujará la SIA la costumbre de colocarlos. Basta una visita a la SIA para convencerse de ello. Información, de 10 a 1. (3) SIA. Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (3) TIENDA. 150; nave, 60; taller, 80. Embajadores, 104. (2) PUERTA de calle, amplio, 80. Razón: Embajadores, 104. (2) HERMOSO cuarto todo confort, 400 pesetas. Claudio Coello, 43. (3) BUEN piso, calefacción central. Vicente Blasco Ibañez, 68. (3) ALQUILASE cuarto 9 habitaciones españolas, situación privilegiada. Hermosilla, 103 moderno. "Metro", tranvías 4, 51, 49. (2) EXTERIORES confort, siete habitaciones, recibidor grande; seis habitaciones. Moyá, 6. Plaza Callao. (T) HOTEL moderno, todo confort. Zurbano. 73. Doce a dos. (V) ALQUILASE cuarto exterior, calefacción central, ascensor, gas, baño, casa nueva, mirando Mediodía. Divino Pastor, 22. (16) CONFORT, 12 piezas, 250 pesetas. General Riera, 25. (3) SE alquila piso amueblado todo confort. Marqués Riscal, 9. (3) PISOS Mediodía, todo confort, rebajados. Riscal, 9. (3) TIENDA, vivienda, 125 pesetas. Benito Gutiérrez, 31. (3) PIANOS. Alquileres baratísimos. Plaza Santo Domingo, 11, bajo. (10) PISOS desajulados, muchísimos, diariamente; todos precios, Príncipe, 4. (3) ESPLENDIDO y lujoso piso, doce habitaciones más servicio, calefacción central, 80 duros, Velázquez, 101. (16) TIENDAS General Forlier, 19, esquina Hermosilla, frente mercado. (3) TIENDA, 150; nave, 60; taller, 80. Embajadores, 104. (2) PUERTA de calle, amplio, 80. Razón: Embajadores, 104. (2) HERMOSO cuarto todo confort, 400 pesetas. Claudio Coello, 43. (3) BUEN piso, calefacción central. Vicente Blasco Ibañez, 68. (3) ALQUILASE cuarto 9 habitaciones españolas, situación privilegiada. Hermosilla, 103 moderno. "Metro", tranvías 4, 51, 49. (2) EXTERIORES confort, siete habitaciones, recibidor grande; seis habitaciones. Moyá, 6. Plaza Callao. (T) HOTEL moderno, todo confort. Zurbano. 73. Doce a dos. (V) ALQUILASE cuarto exterior, calefacción central, ascensor, gas, baño, casa nueva, mirando Mediodía. Divino Pastor, 22. (16) CONFORT, 12 piezas, 250 pesetas. General Riera, 25. (3) SE alquila piso amueblado todo confort. Marqués Riscal, 9. (3) PISOS Mediodía, todo confort, rebajados. Riscal, 9. (3) TIENDA, vivienda, 125 pesetas. Benito Gutiérrez, 31. (3) PIANOS. Alquileres baratísimos. Plaza Santo Domingo, 11, bajo. (10) LOMBIA, 12. Tienda, vivienda, baño, gas, 175; tienda, sin, 75; terraza, calefacción, 845, 155. (3) EXTERIOR, todo confort, 210. Lope Rueda, 28 antiguo. (2) CASA modernísima, nueve habitaciones, gran confort, único desajulado, 62 duros. Mo desto Lafuente, 78. (3) PISITOS amueblados, exterior, interior, baño, gas, ascensor. Lombia, 6. (T) HERMOSO exterior junto Rosales, orientación Mediodía, siete habitaciones, calefacción central y todo confort, 200 pesetas. Almirante, 42. (T) TRES cuartos amplios, céntricos, propios oficina, hotel, colegio, academia, etc. Razón: Prensa, Carmen, 16. (2) EXTERIOR, todo confort, 210. Lope Rueda, 28 antiguo. (4) NECESITO local amplio, preferible sótano, entrada independiente, propio salón fiestas, céntrico. Gratificad. Escríbid al 7.280. "Alas", Alcalá, 12. (3) EXTERIOR, calefacción central, todas comodidades, 30 duros. Benito Gutiérrez, 9 (cerca Princesa). (4) CEDO hermosas habitaciones a señoras honorables o para industria. Prado, 25. (3) ALQUILO piso bien amueblado, sanísimo, confort. Núñez de Balboa, 82. (A) AUTOMOVILES NEUMATICOS y radio. Para comprar casa Ard. Génova, 4. Envios provincias. (T) GARAGE independiente, dos camionetas, 100 pesetas. Embajadores, 104. (3) GARAGE Colita, amplísimo, estacion todos servicios. Alcántara, 28. (3) AUTOMOVILISTAS: Neumáticos semi-nuevos. Los más baratos. Santa Felicia, 30. Teléfono 36227. (1) BAJA de tarifa. Alquiler automóviles a entrenar, 1 peseta hora; viajes, 0,20 kilómetro. Servicio permanente. Blasco Garay 12. Doctor Castelo, 19. Teléfono 47174. 60006. (T) AUTOMOVILES, camiones, ómnibus usados, diferentes marcas, económicos. Garage Colita, Alcántara, 28. (8) CARNET, garantía conducto automóviles motocicletas, camión, mecánica. Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5) ESCUELA Automovilistas. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas; carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 58. (2) VAUXHALL, coche inglés, llegaron nuevos modelos aerodinámicos, rueda independiente. Alcántara, 28. (2) ALQUILER automoviles nuevos. Tarifa económica. Servicio permanente. Torres, 20. Teléfono 61261. (3) GRANDES ocasiones: Chrysler, Plymouth, cupé moderno; Nash, Hispano 32, Hudson, Opel, Renault primaquatre, Peugeot, Ford; otros. Serrano, 55, patio. (T) CEBO coche lujoso para abono o medio abono. Montera, 47. Garage Eleuterio. (T) COMPRO o alquilo coche carreras moderno. Jesús Lezán, Belascoain (Navarra). (3) ALQUILANSE jaulas independientes. Garage Madrid. Guzmán Bueno, 27. (2) AUTO-Oficina. Matriculas, carnet, transacciones. Rapidez, economía. Tetuan, 8. Teléfono 15658. (7) GARANTIZO carnet, mecánica, Reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (5) AUTOMOVILISTAS: Por 30 pesetas mensuales tendréis exposición, venta vuestro auto. Trust Remate, Barquillo, 4. Teléfono 27843. (V) PARTICULAR vende Primastella, carrocería especial lujoso, como nuevo, 17162. Tardes. (T) ABONO Graham Paige, medio abono, 500 mes, conducido dueño doy mil kilómetros. Teléfono 52291. (E) CITROEN 7 y 10 caballos, tracción delantera, últimos modelos. Alcalá, 191. (3) FIAT Hispano, cuatro puertas, estado nuevo seis ruedas, barato. Alcalá, 191. (3) RENAULT Monaquatre, inmejorable estado, precio alcohol, Alcalá, 191. (3) ABONOS, medios abonos, bodas con automóviles lujos, precios económicos. Hermosilla, 32, garage. (2) LUJOSOS automoviles, bodas abonos, viajes a 0,40 kilómetro: sin chófer, 2 pesetas hora, Sánchez Bustillo, 7. (2) RECAUCHUTADOS Badali, procedimient. los integrales; lo mejor de la mejor. Neumáticos ocasión. Ronda Atocha, 39 (antes Castro-Ford). (3) BIELAS, engranajes, toda clase recambios camiones, coches, Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14. (3) SE pinta automoviles desde 200 pesetas en adelante al Duco-Dupon. Francisco Giner, 42, antes Martínez Campos. Teléfono 3071. (2) FIAT, conducción, siete plazas, moderno por ausencia barato. O'Donnell, 10. (3) PARTICULAR compra Ford, Austin o Citroen, matrícula alta. Señor Espejo. Al. calá, 2, continental. (2) CALZADOS ZAPATOS descaso. Señora, 8,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21) CONSULTAS BELLISIMA, en pocos días, con métodos científicos de Palacios Pelletier. (T) CALVICIE, métodos para evitarla y curarla. Palacios Pelletier. (T) ARRUGAS desaparecen rápidamente. Consulte Palacios Pelletier. Teléfono 54762. (T) CONSULTA científica cosmética Pina Nora Pelletier. Teléfono 54760. (T) REJUVENIMIENTO del cutis por métodos Palacios Pelletier, Padilla, 78. (T) HOMEOPATIA. Enfermedades agudas y crónicas. Glorieta San Bernardo, 4. Farmacia. (2) ENFERMEDADES gonorreicas, sexuales, matriz. Consulta particular. Hortaleza, 30. Tres-sels. (4) ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, bionorria. Preclados, 9; diez-unas siete-unas. (4) ENFERMEDADES gonorreicas, sexuales, matriz. Consulta particular. Hortaleza, 30. Tres-sels. (5) CLINICA especializada enfermedades gonorreicas, sexuales. Tratamientos garantizados. Consulta económica. Obreros precio rebajado. Sábados gratis. Alburquerque, 3. (2) COMADRONAS PAZ Icaur, consulta, hospedaje, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8) MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (1) PROFESORA parto, consulta reservada, embarazadas, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (6)

"RECORD" CONTRA EL RELOJ —¿Para qué sacas el reloj cuando comienzo a hablar? —Para ver quién se para primero. ("Moustique", Charleroi.)

La vieja.—¡Ustedes sí que disfrutan del verano! Siempre recorriendo las estaciones llenas de paquetes. ("Weekly Telegraph").

—No se preocupe más, María; por esta vez no la regañaré. —Cuánto se lo agradezco, señora, porque, además del jarrón, he roto el espejo grande del salón. ("Gazzettino Illustrato", Venecia.)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Hay que salvar a Félix. Vaya usted corriendo...

—Me salvé a tiempo. Yo creo que he agotado seis vidas y media.

—¡Magnífico! ¡Formidable! Este árbol es el "Boa botanicus".

—Yo prefiero la "Boa zoologicus".

PROFESORA partos. Consulta, hospede embarazadas. Médico especialista. Car. men. 33. Teléfono 28871.

COMPRA:

ALHAJAS, papeleras Monte. Casa Popule. de mucho diámetro. Aparatos. 6. (1) ALHAJAS, papeleras del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 4. en tresleño. (1)

DENTISTAS:

MEDICO, dentista. Consulta económica. Extracciones sin dolor. Dentaduras sin dolor. Prótesis dentaduras y placas. (1)

ENSEÑANZA:

PROFESOR Matemáticas. Quinto, bachillerato. Ofrecer. Apartado 299. (1) ALEMÁN, profesora diplomada, da clases conversación, traducciones, preparación exámenes. Señoría Trude. Alberto Aguilera. 17. (1)

ESPECIFICOS:

DIABETES, diabetes, catarro, etc. Cá. lator gorieta. Gorieta San Bernardo. 4. (1)

FINCAS:

COMPRVENTA Fincas rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administración de Inmuebles. Oficina. (1)

GUARDAMUEBLES:

GUARDAMUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

HIPOTECAS:

BIG King rápidamente hipotecas todas clases. Fuencarral, 64. (1)

COMPRA:

COMPRA casa hasta 50.000 duros, moderna, buen sitio, cuartos de 125 a 200 pesetas mensuales, que renta "verdadero" el 7.50 %.

HUESPEDES:

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Alcala, 17. (1) COLINDADO Gran Via, pensiones cercanas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

MUEBLES:

INCREDIBLE. Casa completa, 500 pesetas. Barquillo, 21. (1) CAMAS, muebles amueblados, lavables, chales, hoteles. Torrijos, 2. (2)

PERDIDAS:

BELOJ pulsera caballero, dorado, lleva iniciales A y G inscripción "Recuerdo de sus hijos". Buena gratificación. Alberto Aguilera, 34, portería. (1)

RADIOTELEFONIA:

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomar. Alcala, 67. (1)

SASTRERIAS:

SASTRERIA plajes, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo, Magdalena, 1. (7)

TRABAJO:

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

LABORES:

PRECISAMOS cajero para negociación industrial, indispensable conocimientos contabilidad y mecanografía. Dirigirse por escrito, indicando referencias, empleos anteriores y garantías que ofrece, al apartado 240. (1)

LIBROS:

PROCEDENTE de bibliotecas, se desea adquirir los libros siguientes: Diccionario Espasa, Filosófico, Teológico. Obras de Teología: Fondos antiguos y obras modernas. Obras de Filosofía: Fondos antiguos y obras modernas. Historia. Enciclopedia: Obras modernas. Derecho Canónico: Obras modernas. Obras de los Papas. Las ofertas, con pliegos de condiciones, al administrador-gente de la Junta Central de Acción Católica. Conde de Aranda, 1. (1)

MADERAS:

ADRIAN Pira. Sucursal séptima, avenida de la Libertad, 48. Tetuán de las Victorias. (3)

MAQUINAS:

MAQUINAS escribir ocasión, a 125. 300. 400. 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También adquirimos buenas máquinas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (9)

MODISTAS:

SAAYEDRA. Casa acreditada, especialidad: abrigos, faldas y sastrería. Calle Villalonga, 22. Teléfono 22280. Envíos provincias. (1)

MUEBLES:

INCREDIBLE. Casa completa, 500 pesetas. Barquillo, 21. (1) CAMAS, muebles amueblados, lavables, chales, hoteles. Torrijos, 2. (2)

PERDIDAS:

BELOJ pulsera caballero, dorado, lleva iniciales A y G inscripción "Recuerdo de sus hijos". Buena gratificación. Alberto Aguilera, 34, portería. (1)

RADIOTELEFONIA:

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomar. Alcala, 67. (1)

SASTRERIAS:

SASTRERIA plajes, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo, Magdalena, 1. (7)

TRABAJO:

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

LABORES:

PRECISAMOS cajero para negociación industrial, indispensable conocimientos contabilidad y mecanografía. Dirigirse por escrito, indicando referencias, empleos anteriores y garantías que ofrece, al apartado 240. (1)

LIBROS:

PROCEDENTE de bibliotecas, se desea adquirir los libros siguientes: Diccionario Espasa, Filosófico, Teológico. Obras de Teología: Fondos antiguos y obras modernas. Obras de Filosofía: Fondos antiguos y obras modernas. Historia. Enciclopedia: Obras modernas. Derecho Canónico: Obras modernas. Obras de los Papas. Las ofertas, con pliegos de condiciones, al administrador-gente de la Junta Central de Acción Católica. Conde de Aranda, 1. (1)

MADERAS:

ADRIAN Pira. Sucursal séptima, avenida de la Libertad, 48. Tetuán de las Victorias. (3)

MAQUINAS:

MAQUINAS escribir ocasión, a 125. 300. 400. 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También adquirimos buenas máquinas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (9)

MODISTAS:

SAAYEDRA. Casa acreditada, especialidad: abrigos, faldas y sastrería. Calle Villalonga, 22. Teléfono 22280. Envíos provincias. (1)

MUEBLES:

INCREDIBLE. Casa completa, 500 pesetas. Barquillo, 21. (1) CAMAS, muebles amueblados, lavables, chales, hoteles. Torrijos, 2. (2)

PERDIDAS:

BELOJ pulsera caballero, dorado, lleva iniciales A y G inscripción "Recuerdo de sus hijos". Buena gratificación. Alberto Aguilera, 34, portería. (1)

RADIOTELEFONIA:

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomar. Alcala, 67. (1)

SASTRERIAS:

SASTRERIA plajes, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo, Magdalena, 1. (7)

TRABAJO:

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

LABORES:

PRECISAMOS cajero para negociación industrial, indispensable conocimientos contabilidad y mecanografía. Dirigirse por escrito, indicando referencias, empleos anteriores y garantías que ofrece, al apartado 240. (1)

LIBROS:

PROCEDENTE de bibliotecas, se desea adquirir los libros siguientes: Diccionario Espasa, Filosófico, Teológico. Obras de Teología: Fondos antiguos y obras modernas. Obras de Filosofía: Fondos antiguos y obras modernas. Historia. Enciclopedia: Obras modernas. Derecho Canónico: Obras modernas. Obras de los Papas. Las ofertas, con pliegos de condiciones, al administrador-gente de la Junta Central de Acción Católica. Conde de Aranda, 1. (1)

MADERAS:

ADRIAN Pira. Sucursal séptima, avenida de la Libertad, 48. Tetuán de las Victorias. (3)

MAQUINAS:

MAQUINAS escribir ocasión, a 125. 300. 400. 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También adquirimos buenas máquinas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (9)

MODISTAS:

SAAYEDRA. Casa acreditada, especialidad: abrigos, faldas y sastrería. Calle Villalonga, 22. Teléfono 22280. Envíos provincias. (1)

MUEBLES:

INCREDIBLE. Casa completa, 500 pesetas. Barquillo, 21. (1) CAMAS, muebles amueblados, lavables, chales, hoteles. Torrijos, 2. (2)

PERDIDAS:

BELOJ pulsera caballero, dorado, lleva iniciales A y G inscripción "Recuerdo de sus hijos". Buena gratificación. Alberto Aguilera, 34, portería. (1)

RADIOTELEFONIA:

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomar. Alcala, 67. (1)

SASTRERIAS:

SASTRERIA plajes, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo, Magdalena, 1. (7)

TRABAJO:

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

TRASPASO pequeña granja agrícola, producción segura. Teléfono 53346. (7) BAR próximo teatro, marcha forzosa. Gra. Salud, 13. (2)

VIARIOS:

JORDANA. Condecoraciones, banderas, etc. Ofertas económicas. Condecoraciones y uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

VENTAS:

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñas, finas y de imitación. Montero, 7. (1) CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreras. Echa. garay, 25. (1)

TRASPASOS:

TRASPASO pequeña granja agrícola, producción segura. Teléfono 53346. (7) BAR próximo teatro, marcha forzosa. Gra. Salud, 13. (2)

LABORES:

PRECISAMOS cajero para negociación industrial, indispensable conocimientos contabilidad y mecanografía. Dirigirse por escrito, indicando referencias, empleos anteriores y garantías que ofrece, al apartado 240. (1)

LIBROS:

PROCEDENTE de bibliotecas, se desea adquirir los libros siguientes: Diccionario Espasa, Filosófico, Teológico. Obras de Teología: Fondos antiguos y obras modernas. Obras de Filosofía: Fondos antiguos y obras modernas. Historia. Enciclopedia: Obras modernas. Derecho Canónico: Obras modernas. Obras de los Papas. Las ofertas, con pliegos de condiciones, al administrador-gente de la Junta Central de Acción Católica. Conde de Aranda, 1. (1)

MADERAS:

ADRIAN Pira. Sucursal séptima, avenida de la Libertad, 48. Tetuán de las Victorias. (3)

MAQUINAS:

MAQUINAS escribir ocasión, a 125. 300. 400. 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También adquirimos buenas máquinas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (9)

MODISTAS:

SAAYEDRA. Casa acreditada, especialidad: abrigos, faldas y sastrería. Calle Villalonga, 22. Teléfono 22280. Envíos provincias. (1)

MUEBLES:

INCREDIBLE. Casa completa, 500 pesetas. Barquillo, 21. (1) CAMAS, muebles amueblados, lavables, chales, hoteles. Torrijos, 2. (2)

PERDIDAS:

BELOJ pulsera caballero, dorado, lleva iniciales A y G inscripción "Recuerdo de sus hijos". Buena gratificación. Alberto Aguilera, 34, portería. (1)

RADIOTELEFONIA:

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomar. Alcala, 67. (1)

SASTRERIAS:

SASTRERIA plajes, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo, Magdalena, 1. (7)

TRABAJO:

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

COMPRA:

COMPRA casa hasta 50.000 duros, moderna, buen sitio, cuartos de 125 a 200 pesetas mensuales, que renta "verdadero" el 7.50 %.

HUESPEDES:

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Alcala, 17. (1) COLINDADO Gran Via, pensiones cercanas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

MUEBLES:

INCREDIBLE. Casa completa, 500 pesetas. Barquillo, 21. (1) CAMAS, muebles amueblados, lavables, chales, hoteles. Torrijos, 2. (2)

PERDIDAS:

BELOJ pulsera caballero, dorado, lleva iniciales A y G inscripción "Recuerdo de sus hijos". Buena gratificación. Alberto Aguilera, 34, portería. (1)

RADIOTELEFONIA:

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomar. Alcala, 67. (1)

SASTRERIAS:

SASTRERIA plajes, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo, Magdalena, 1. (7)

TRABAJO:

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

COMPRA:

COMPRA casa hasta 50.000 duros, moderna, buen sitio, cuartos de 125 a 200 pesetas mensuales, que renta "verdadero" el 7.50 %.

HUESPEDES:

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Alcala, 17. (1) COLINDADO Gran Via, pensiones cercanas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

MUEBLES:

INCREDIBLE. Casa completa, 500 pesetas. Barquillo, 21. (1) CAMAS, muebles amueblados, lavables, chales, hoteles. Torrijos, 2. (2)

PERDIDAS:

BELOJ pulsera caballero, dorado, lleva iniciales A y G inscripción "Recuerdo de sus hijos". Buena gratificación. Alberto Aguilera, 34, portería. (1)

RADIOTELEFONIA:

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomar. Alcala, 67. (1)

SASTRERIAS:

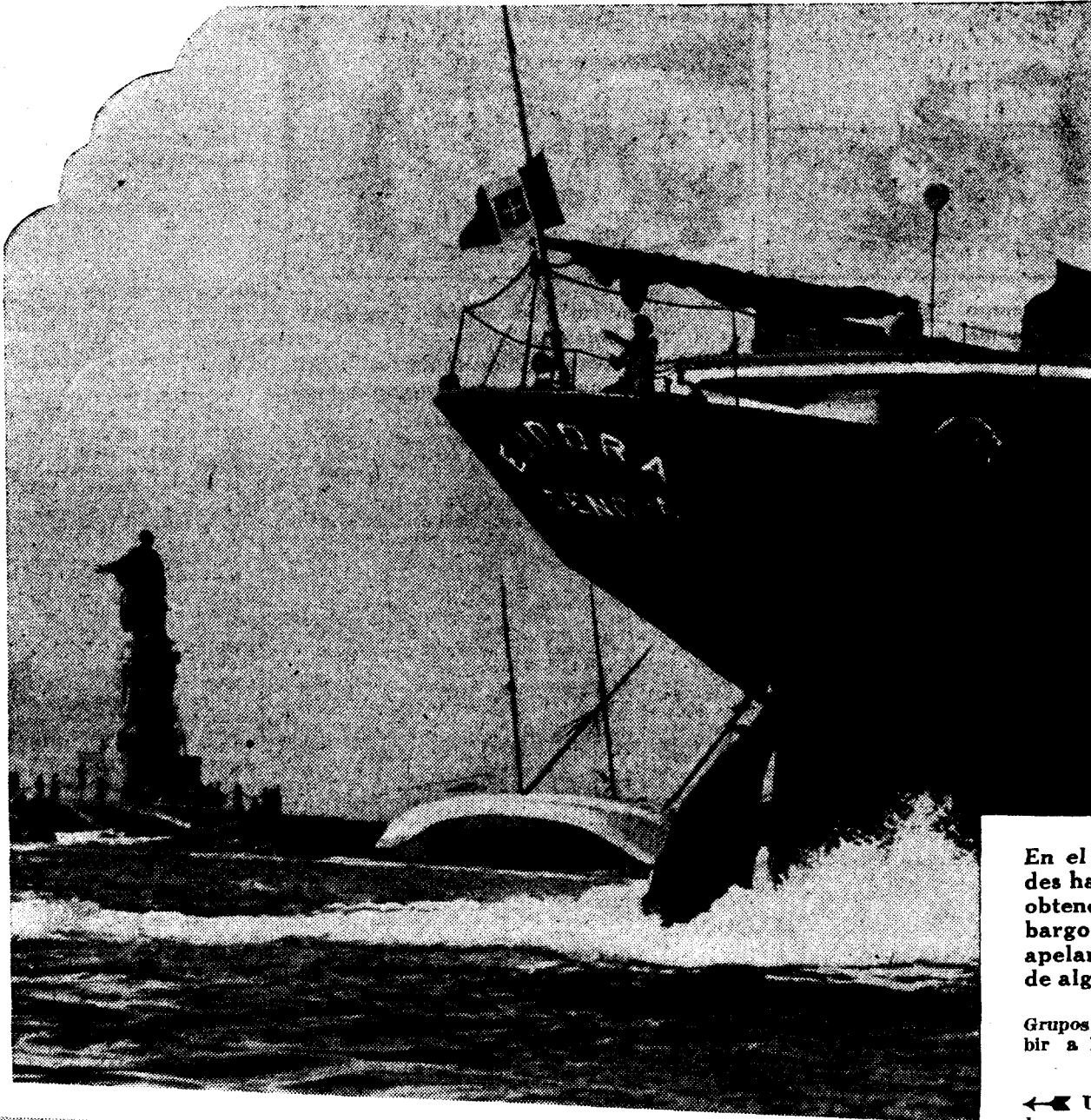
SASTRERIA plajes, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo, Magdalena, 1. (7)

TRABAJO:

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. Quisico Sánchez Herrero, calle Alcala, entre Barquillo y Ministerio de Guerra. Quisico Puerta del Sol, frente al Bar Flor. Quisico de la Gorieta de Bilbao, esquina a Sagasta.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



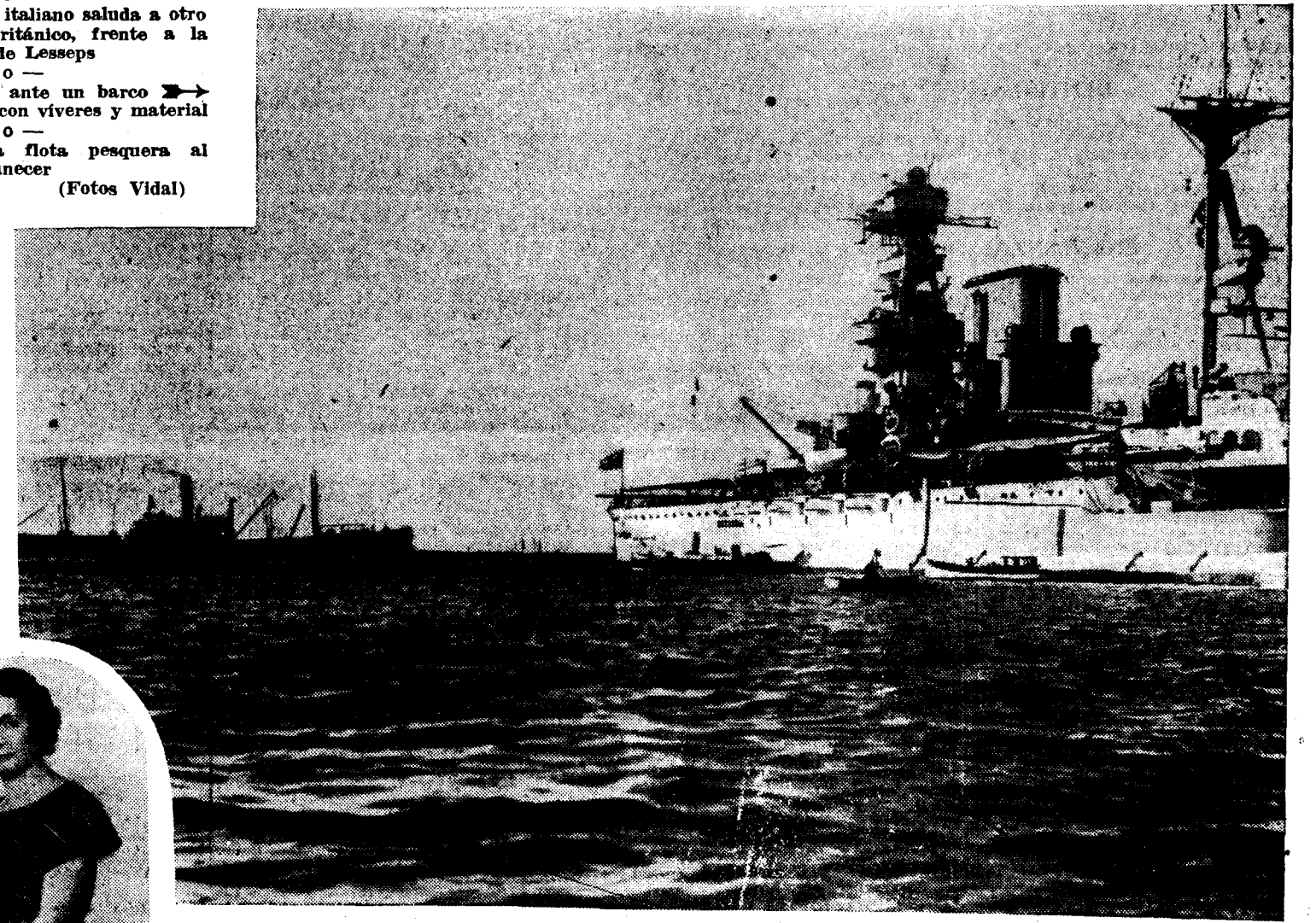
En el Canal de Suez, las autoridades han prohibido enérgicamente la obtención de fotografías. Sin embargo, un repórter ha conseguido, apelando a su audacia y a la ayuda de algún indígena, tirar estas placas

Grupos de fascistas acuden a recibir a las tropas italianas, al pasar por Port Said

Un transporte italiano saluda a otro barco de guerra británico, frente a la estatua de Lesseps

Momento de cruzar ante un barco inglés otro italiano, con víveres y material

Salida de la flota pesquera al amanecer (Fotos Vidal)



Trozo de una de las carreteras construidas por los italianos en Abisinia, para poder enviar a las tropas material y víveres (Foto Erk)

El padre Laureano M. de las Muñecas, que ayer comenzó su curso de cultura superior religiosa, en el Centro de Cultura Femenina, rodeado por sus alumnas (Foto Santos Yubero)



Los «Cantores Clásicos Españoles», señoritas María Antonia Sánchez y Concepción Ballesteros, y los señores García Lahoz y Valenzuela, que esta noche actuarán en la función homenaje a Lope, en el Español (Foto Archivo)



Su niño se criará mejor aún con MALTARINA. Hace hombres fuertes de niños débiles

No con derivados del petróleo sino a base de plantas medicinales se elabora el remedio ideal contra el estreñimiento NORMACOL.

El Normacol representa un gran adelanto en el tratamiento del estreñimiento crónico, pues elimina esta dolencia de un modo natural y sin entorpecer el proceso de la digestión ni dar origen a las diarreas, inconvenientes ambos de los purgantes derivados del petróleo como son los aceites de parafina. Los gránulos de Normacol se mezclan en el intestino con las masas fecales, las agelatinan, ablandan, y provocan de esta forma su expulsión. La evacuación así provocada es normal, es decir, corresponde al proceso natural del organismo. El Normacol es al propio tiempo agradable de tomar y no perjudica nunca, ni en los casos de uso prolongado. Es el evacuante recomendado por los médicos de orientación moderna y el que usted ha de tomar contra el estreñimiento. Compruebe sus efectos haciendo un ensayo

NORMACOL

Productos Químicos Schering S. A. Apartado 479 — Madrid

Remítanme gratis el librito «El estreñimiento y su remedio» Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto franqueado como impreso

Nombre _____
 Calle _____ núm. _____
 Población _____ Prov. _____

Es un producto Schering Latas de 150 grs.